

HOY POR INI
En el transcurso de la
teleserie "La Villa"
Sorteamos la primera
casa amoblada



SOBRE EL CASO DE LOS DOS JOVENES QUEMADOS

EL VIDEO SE GRABO TRES DIAS DESPUES

■ La cinta contiene imágenes ajenas al momento mismo de los hechos ■ Monseñor Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, desmintió haber exhibido la película durante la Asamblea Plenaria

Página 8

JUEVES 31 de Julio de 1986
Año LXX - N° 22.687 - 2^a Edición
Santiago de Chile - Ignacio

\$ 60
REGIONES XI y XII \$ 70

LA NACION



H. Guerra

MINISTROS EN LA MONEDA. — La enajenación de parte importante de los activos de CORFO a concretarse durante este año y el próximo fue el tema central que se analizó en Consejo de Gabinete. La reunión se extendió por más de dos horas y fue presidida por el Jefe de Estado. La fotografía muestra entre otros a los titulares de Relaciones Exteriores, Salud, Hacienda, Economía, Trabajo, Secretaría General de Gobierno, minutos antes de ingresar a la reunión.

TARDE NEGRA PARA COLO COLO, "UC" Y LA "U"

Págs. 18 a 22

HOY Comentan

**BRUNO RYCHLOWSKI
GONZALO ROJAS SANCHEZ
FELIPE VIGAUX**

FISCAL AD HOC

Un nuevo interrogatorio a todos los testigos del caso de los jóvenes quemados, anunció el coronel (J) Márquez, quien sustancia el proceso para la Justicia Militar.

(Página 27)

MUNDIAL JUVENIL

Fueron aceptadas las renuncias que, por distintos motivos, presentaron Juan Carlos Esguep y Alejandro Armstrong al Comité Organizador Local del torneo. Se estudian los nombres de los reemplazantes.

(Página 16)

CREDITO

El Banco Interamericano de Desarrollo otorgó un préstamo por US\$ 114,6 millones a CHILECTRA - Generación para la construcción de la central hidroeléctrica Alfalfa.

(Página 11)

ZSA ZSA GABOR

La famosa actriz húngara anunció su octavo matrimonio ahora con un príncipe alemán, el que se realizará el 14 de agosto en Nueva York.

(Página 39)

inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Cruzada Episcopal contra los "Contras" Desata dura Oposición

La vigorosa cruzada del Obispo de Siracusa, de Nueva York, Frank Harrison contra la ayuda a los rebeldes nicaragüenses, que intentan derrocar el régimen sandinista marxista, ha sido objetada por católicos bien informados de su propia diócesis. El obispo utilizó toda la importancia de su cargo para llevar a cabo el proyecto. El 3 de marzo, varios de los miembros de su cancillería tomaron parte en una marcha por las calles del centro de Siracusa y muchos de ellos portaban enormes carteles en los que se leían frases mordaces en oposición a la solicitud de fondos realizada por el Presidente Reagan. El 12 de marzo, el Obispo publicó en primera plana del diario *The Catholic Sun* una carta abierta a su diócesis. En ella instaba a los católicos a "tomar contacto con nuestros legisladores congresistas para exhortarlos a que se opongan a la solicitud de ayuda militar y promuevan una solución diplomática para el conflicto". También les pedía sus oraciones por la paz y por "un mayor conocimiento sobre los sucesos que ocurren en Nicaragua".

Pocos días más tarde surgió entre los católicos un movimiento de severa oposición ante esta iniciativa. Muchos de los miembros de la diócesis estaban mejor informados de lo que el Obispo habría esperado. El profesor Anthony Bouscaren de Le Mayne College, conocido experto en política exterior norteamericana y naciones marxistas, publicó una carta abierta en los periódicos locales el 19 de marzo. Bouscaren, católico y ferviente partidario de la política exterior de Reagan, acusó al Obispo Harrison de no seguir el mismo camino que su propia diócesis, el Papa y los obispos de Nicaragua. En su carta señaló:

"Los católicos norteamericanos



nos deben respetar a sus obispos, pero cuando esos obispos los instan a adoptar una actitud contraria a la del Papa y a la de los obispos nicaragüenses, deben pensarlo dos veces. La incursión del Obispo de Siracusa, Frank Harrison, en la política de Centroamérica y en la política exterior norteamericana constituye un buen ejemplo. El Obispo pretende representar a los católicos del norte de Nueva York, pero yo tengo algunas informaciones que darle: el 57 por ciento de los católicos de Nueva York votaron por el Presidente Reagan en 1984. El 60 por ciento de los encuestados recientemente por Gallup se pronunciaron a favor de la política norteamericana en Centroamérica".

"Quedaron atrás los tiempos en que los obispos les decían a los miembros de su diócesis qué actitud tomar en materia de política.

Estoy seguro de que esta incursión del Obispo en política dará como resultado un apoyo masivo de los católicos a la resistencia democrática en Nicaragua... Si no logramos el respaldo necesario para estos valientes hombres y mujeres, tendremos que enviar fuerzas norteamericanas a la región". (Post Standard, 19 de marzo de 1986).

El Profesor Bouscaren también citó en su carta las palabras del Cardenal Obando y Bravo, Arzobispo de Managua: "El Cardenal describe a los sandinistas como un régimen 'totalitario' y 'enemigo de la Iglesia'. Recientemente se dirigió a los líderes de la resistencia en Miami y alabó su causa".

El profesor de Le Mayne agregó que "el Papa Juan Pablo II visitó Managua en 1983 y fue vejado e injuriado. En esa oportunidad denunció al marxismo leninismo co-

mo una doctrina opuesta al cristianismo y destituyó a dos sacerdotes por colaborar con los comunistas".

La frase final resulta particularmente decisiva: "Los obispos que viven allí, los obispos nicaragüenses se han pronunciado. Los obispos norteamericanos, que no viven allí, también se han pronunciado. ¿Quiénes estarán en lo cierto?".

Otras cartas abiertas de laicos católicos han expresado su apoyo a la postura de Bouscaren y su vigorosa oposición al Obispo Harrison. Joseph L. Labulis, de Siracusa, se refirió a las sangrientas persecuciones comunistas sufridas por la Iglesia: "Rusia, China, Corea del Norte, Vietnam y muchas otras naciones". Tras una revisión de los fallidos intentos por lograr un apaciguamiento, Labulis concluyó:

"En conciencia no puedo apo-

yar la solicitud del Obispo, sino que me siento en la obligación de dar todo mi respaldo a los patriotas de Nicaragua que luchan por la libertad. Por la presente pido a mi pastor que se abstenga de entregar cualquier donación hecha por mí a la diócesis si va a ser utilizada para sustentar alguna organización en Nicaragua". (La última frase no está subrayada en el original).

Otra lectora local, Cindy Ackley de Liverpool, señaló en su carta de protesta: "Ya me cansé de leer que los líderes de nuestra Iglesia se unen para oponerse a la ayuda militar para los que 'luchan por la libertad'. Al parecer no están bien informados... Según la propia Amnesty International, los sandinistas son responsables de numerosas muertes, desapariciones y torturas... ¿Acaso no saben estos sacerdotes que los sandinistas han aumentado las persecuciones contra la Iglesia Católica y otros grupos religiosos como la 'Cruzada Universitaria por Cristo'? La carta concluye con el ruego de que "proporcionemos un poco de ayuda a los que luchan por la libertad, para que puedan preservar algunas de sus libertades".

Muchas otras cartas se refieren al tema, pero la de Terence Dooley es breve y va directo al punto:

"Como católico romano insto a los congresistas a conceder la ayuda militar para los 'contras' nicaragüenses. Tomé esta decisión al darme cuenta de que nuestro Obispo, Frank Harrison, comparte el mismo temor obsesivo que ha contaminado a nuestra Cancillería: que alguien, en alguna parte, todavía intente oponerse al avance del comunismo".

The Wanderer, Minnesota, abril '86

¿Hacia Dónde va la Derecha?

La derecha es y ha sido siempre heredera de las mejores tradiciones políticas de Chile. Su diferencia esencial con las demás corrientes políticas es que mientras la izquierda, marxista declarada o no, y el centro político, han traído a la vida nacional esquemas cuya esencia se funda en el transnacionalismo, la derecha ha elaborado siempre su pensamiento teniendo en cuenta nuestra historia, nuestras tradiciones y la idiosincrasia nacional. Ya sean los partidos de derecha surgidos en el siglo pasado, apoyando unos los principios de la doctrina social de la Iglesia y otros las prerrogativas del poder estatal, unos y otros en lo esencial, mantuvieron una comunidad de fines e intereses que a la poste los volvió a unir en las horas más difíciles de la historia, como sucedió a finales de la década del 60.

Nuestra derecha es, así, heredera de las grandes obras que en el pasado realizaron nuestros próceres políticos; reconoce la tradición como un pilar fundamental en la continuidad del ser nacional y en la realización de un proyecto político que debe prolongarse en el tiempo, aboga por la existencia de una autoridad fuerte, respetada y respetable, cuya acción sobrepasa la contingencia del acontecer cotidiano para alcanzar ideales de bien común ajenos a particularismos. Y, por sobre todo, la derecha cree firmemente en

la libertad manifestada en sus diversas formas. Desde aquella que permite expresar las opiniones en un ambiente de tolerancia, hasta la que se funda en la existencia de la propiedad privada como elemento esencial de la realización de cada persona y de la comunidad. Su libertad no es sólo consecuencia de elementos formales o materiales, sino una convicción profunda de que ella es inherente a la naturaleza misma del individuo humano. Todo esto y mucho más tiene la derecha como propio e irrenunciable. Por ello, cualquier sentimiento de culpa —consecuencia de los infundados ataques del socialismo— debe ser rechazado, por falso y contrario a la verdad histórica.

Sin embargo, no parece ser éste el espíritu de nuestra derecha chilena. Parece vivir aún embargada por sentimientos de culpabilidad que la han mantenido muchas veces a la zaga de los grandes acontecimientos. Nuestra derecha se nos presenta timorata, asustada y débil, ante un socialismo militante, audaz y decidido, que ha logrado presentarse como el verdadero redentor del proletariado, de los trabajadores, buscando encastillar a la derecha en los grupos económicos poderosos, o en las clases dominantes, como si estas y aquellos no hubieran hecho al país y a sus gentes mucho mayor bien que el socialismo con su ver-

borreña dice haber realizado. Y como consecuencia de esta visión pesimista, derrotista y agotadora, nuestra derecha ha vivido en intestinas peleas y divisiones como las que hoy presenciamos. No faltan tampoco entre sus filas quienes buscan la sombra de las alianzas para apaciguar sus falsas debilidades y con ellas, más que fortalecerse, se debilitan hasta llegar casi a desaparecer.

A nuestra derecha le han robado las banderas. Aquellas banderas que después de la Encíclica *Rerum Novarum*, por allá en las postrimerías de la Revolución del 91 le hicieron campear en el establecimiento de un orden social cristiano y cuyos principios hasta hoy se conservan. Pero ese robo de banderas no se produjo porque ellas fueran inútiles, sino por imbecilidad, por dejación y comodidad. La comodidad de un aburguesamiento cada vez más distante de los problemas nacionales, de los más desposeídos. Un aburguesamiento que la redujo definitivamente a las cenizas. Y cuando quiso renacer no fue capaz de levantar sus propios estandartes, teniendo que compartirlos con quienes luchaban en otras guerras y por otros principios. Esta es la historia breve y real de nuestra derecha.

Pero, mientras tanto, el país siguió siendo de derecha, porque anclados los principios de ésta en los valores y tradiciones más ele-

vados de nuestra vida republicana, subsistieron en el pueblo que —zarandeado por las consignas del socialismo— se mantuvo difficilmente a flote en espera de que alguien enarbolará de nuevo las banderas que ellos sostenían. Esta es la labor de la derecha en la hora presente. Volver a la reconquista entusiasta de quienes desde siempre han sido parte de ella. Las grandes mayorías nacionales son independientes, así lo han comprobado siempre nuestros procesos electorales, y ser independiente en Chile es muy parecido a ser de derecha.

Quizá esta confusión —que debería terminar cuanto antes— es la que explique la actuación de la derecha en el Chile de hoy. Fuera de alguno de sus grupos, surgidos al interior de las universidades en la década del 60 y que han emergido a la vida política con un pensamiento claro, contundente y con fundamentos doctrinales innegables, el resto se presenta difuso y vacilante. Más preocupado de los problemas procesales de la dinámica constitucional que de los fundamentos últimos de su pensamiento. Más empeñados en modificar las formas de generar el poder o las facultades de los órganos legislativos, que de dar a conocer al país lo que piensan de las grandes líneas de la historia política contemporánea. Esa es nuestra derecha, cabizbaja, apoyada por el pasado histórico, con

miembros que quieren desconocer el haber contribuido a salvar a Chile de caer en el totalitarismo marxista y por ende su compromiso profundo y real con el proyecto jurídico político de las Fuerzas Armadas y de Orden. A ciertos de sus prohombres más interesados el capítulo del Presidente de la República o del Congreso Nacional, que el de bases de nuestra institucionalidad.

La hora actual es de grave responsabilidad para la derecha. O da su apoyo decidido y real a la Carta Fundamental de 1980, que como se ha dicho tantas veces es perfectible, o entra en componendas con los que poco o nada tienen en común con ella, más que el querer usarla de vehículo para conducirlos a la victoria, y después es ya historia conocida...

Nuestra derecha enfrenta un serio desafío, porque si ahora se baja del carro que con tanta fuerza impulsó en los trágicos momentos de 1973 y sube a otros con rumbos distintos, no sólo estará traicionando su destino histórico, sino que una vez más quedará a la vera del camino para ver cómo otros, con sus banderas, conducen a nuestra nación por las rutas del socialismo, cuyo fin en el mediano y largo plazo es siempre el marxismo.

P.G. Retamal

Avances en Salud

Los buenas recetas para mejorar la salud ha dado recientemente el Ministro del ramo, Winston Chinchón. La primera se refiere al proyecto de ley que determina nuevos aportes para solucionar problemas de equipamiento, inversión y abastecimiento; la segunda, a reanudación de los traspasos de postas y consultorios a la administración municipal.

El referido proyecto, elaborado conjuntamente por las secretarías de Salud, Hacienda y Trabajo, se encuentra en poder del Presidente de la República y próximamente será enviado para su trámite legislativo. En él se contemplan soluciones concretas para el problema económico, en algunos casos agudo, que se presenta en el equipamiento y abastecimiento de muchos centros hospitalarios del país, así como para los problemas financieros respecto de diversas inversiones en infraestructura y reposición de locales.

El normal deterioro y reposición de dichos elementos se vio fuertemente alterado a raíz del terremoto de marzo del año pasado, que afectó de manera importante a numerosos centros hospitalarios. La inversión

extraordinaria que ello demandó obligó a postergar los planes y programas de inversión ordinarios del Ministerio, provocando una situación difícil.

La pronta solución que el Gobierno desea dar a estos problemas ha sido evaluada en un contexto amplio de racionalización administrativa y financiera del sector, lo que ha llevado, entre otras medidas, a continuar el traspaso de los establecimientos de atención primaria, de postas y de consultorios, a la administración municipal, especialmente en el sector rural.

En general, los fundamentos filosóficos que sustentan el proceso de municipalización llevado a cabo por el Gobierno son de todos conocidos y persiguen acercar a la base ciudadana las instituciones que brindan servicios, para lograr, en conjunto, calidad y perfección en ellas.

A lo anterior debe agregarse, en el caso de los servicios de salud, que la municipalidad cuenta con la flexibilidad presupuestaria y administrativa que la atención oportuna de este vital servicio requiere.

Para nadie resulta un secreto que el sector de la salud en el país contiene

elementos que dificultan su manejo. En primer lugar, su enorme tamaño, dado por el hecho de que hasta hace pocos años casi el 100 por ciento de la atención era brindada por el Estado; esta injusta y regresiva situación se va solucionando en forma lenta, aunque consistente, a través de la creación de servicios de salud privados, y no sin la resistencia de muchos acostumbrados a la comodidad y a la "baratura", que harto cara resultaba.

La administración manual de enormes reservas de medicamentos e instrumental; la gestión financiera de establecimientos muchas veces en manos de un excelente cirujano pero mal administrador; y, en fin, la excesiva concentración administrativa, llevaron al sector a una situación de la cual se podría estar saliendo a mayor velocidad de contarse con la colaboración profesional y desinteresada de muchos involucrados que, hasta el momento, optan por otras actitudes.

Pese a todo, la salud chilena mejora; ello se traduce en índices internacionalmente aceptados que lo demuestran. Y pronto la modernización del sector será una completa realidad.

"Tomatera"



Los "Gatos Negros"

Un grueso error en que con frecuencia incurre la mentalidad sajona es suponer que sus reacciones frente a la objetividad o subjetividad de determinados sucesos deben necesariamente ser compartidas por individuos de otras latitudes y de diversa naturaleza cultural y racial. Esto se ve a menudo en el plano diplomático en el que su escasa ductilidad o falta de percepción sicológica para resumir una situación y juzgarla con propiedad, la mueve a formular apreciaciones de orden general con omisión u olvido de las peculiaridades que ofrece cada caso, y cada cosa, en particular.

Ese aforismo que dice que "en la noche todos los gatos son negros", resulta perfectamente aplicable a su capacidad para enjuiciar los fenómenos ajenos a su condición natural.

De acuerdo con ello, todos los americanos que nacen al sur del Río Grande poseen una caractología común que no los hace demasiado diferentes entre sí. Todos creen en un mismo Dios y casi todos hablan un mismo idioma. ¿Dónde está, pues, la dificultad para catalogarlos, si todos pueden encajar en un mismo casillero? Con anteojos tan oscuros, la visión no puede ser más nebulosa.

Y de esta debilidad visual de nuestros vecinos del norte, se aprovecha la tarántula marxista para entretener sus intrigas y universalizar la falsedad de sus mitos. Demasiado fácil le resulta la tarea de entremezclar a galgos y podencos. Un reportero de Excelsior le preguntó en días pasados a diez prominentes ciudadanos de Texas qué opinaban de los generales con mando político ubicados al sur de la línea que los separa del resto de los países americanos. Todos respondieron que les parecían por igual corruptos, ignorantes y despóticos. El único que les pareció un poco diferente de los demás, fue el general Frondizi...

La ignorancia, dicen, es atrevida. Pero más que eso, es crédula. Conocedores de esta sapiencia tan "sui generis", los activistas del marxismo difunden a los cuatro vientos todo un arsenal de leyendas espeluznantes sobre Chile que en Estados Unidos, particularmente, sirven para distraer su atención de los horrores que ocurren a diario en Cuba y Nicaragua.

Hoy los cuadros propagandísticos del marxismo, algunos de los cuales no son financiados por

Moscú, sino por organizaciones de monjas católicas, por poderosas entidades laborales, y por señoritos y señorones del llamado grupo liberal que encabeza el infame Bob Kennedy, están entregados a la tarea de embellecer con toda clase de estucos en colores la imagen del ex régimen marxista de la UP que presidió Allende, a quien se le quiere sancionar ahora como a un héroe víctima de una democracia derrumbada a destiempo. Ignoran que si no hubo muchos que lo defendieran fue porque se había agotado la provisión de pollos, que era la moneda dura con que se retribuía a los que participaban en sus desfiles proselitistas.

Mientras tanto, todas las condiciones aparecen como dadas para que los agentes del marxismo perseveren en su gigantesca tarea de desinformación sobre Chile.

A estas alturas nos damos cuenta de cuánta razón tenía Eudocio Ravines cuando decía que a la KGB le bastaba con gastar un millón de dólares en la propaganda, para que el resto lo financiaran justamente los cultores y enamorados... de la propaganda.

C. B.

Terrorismo en Occidente

Una de las ventajas más importantes de que goza el terrorismo está dada por la estructura abierta de la sociedad occidental; los extremistas gozan a menudo de múltiples vías para llevar a cabo sus actos, recibiendo un trato, si son capturados, equivalente al de un ciudadano pacífico. Incluso cuentan, a menudo, con franquicias para adquirir armamento y sofisticados equipos electrónicos: Libia, por ejemplo, está en conversaciones para adquirir un nuevo tipo de pistolas fabricadas en material plástico de alta resis-

tencia, capaces de eludir cualquier control actual.

Las policías del viejo continente gastan parte importante de su presupuesto en la lucha antiterrorista. Cuando este año EE.UU. envió aviones hacia Libia y encontró una frialdad abismante en Europa, los turistas estadounidenses "votaron" con sus dólares. al cancelar los vuelos hacia Europa. Egipto ha disminuido en un 35 por ciento el flujo de los turistas occidentales a causa del temor provocado por los terroristas.

Las dimensiones del terrorismo son grandes: sólo la organización palestina de Abu Nidal ha causado la muerte o heridas a 240 personas. Para peor, el acuerdo de 1977 contra el terrorismo ha sido desvalorizado por la actitud de algunos de los miembros del Consejo de Europa, como Malta, Grecia, Francia e Irlanda, que eluden el cumplimiento de sus obligaciones, las que contemplan la extradición de los sospechosos de actos violentistas.

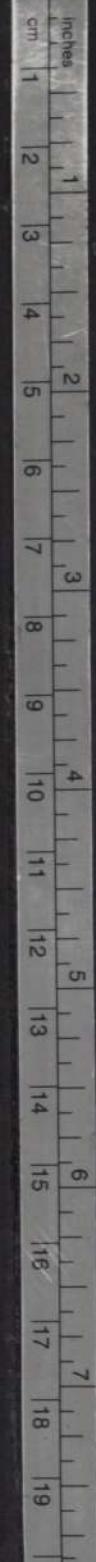
A la desidia oportunista de algunos Estados, que por conve-

niencia interna o por temor de sechan medidas conjuntas contra el fenómeno, se suma el creciente pragmatismo de los dirigentes occidentales. Margaret Thatcher no aplicó sanciones económicas contra Libia por considerarlas ineficaces.

El terrorismo de Estado, basado en premisas ideológicas, es practicado por un amplio arco de países, desde aquellos vinculados al mundo islámico —Irán, Siria, Libia— hasta los directamente marxistas, incluida la URSS. El

papel de la URSS es importante en la escalada violentista, aunque no —como podría pensarse— por el protagonismo de Moscú, sino por su acción indirecta, dirigida a la preparación de grupos que luego dejan actuar "autónomamente". Para los jerarcas del Kremlin, el terrorismo es una forma más de la guerra "política" que está desarrollando, y como tal tiene diversas gradaciones y usos, incluido el negar públicamente el apoyo brindado sigilosamente a los más peligrosos forajidos del mundo.

EDITORIAL



4 crónica

hoy comenta...



R.P. Bruno
RYCHLOWSKI P.

La Raíz de la Lucha en el Hombre

Es un hecho patente que en el hombre existe una especie de contradicción. Procuraremos penetrar en la raíz misma de este desacuerdo del hombre consigo mismo.

La respuesta a este problema básico de la vida humana, nos la pueden proporcionar la Filosofía, la Teología y la Psicología. Acudiremos a las tres disciplinas en busca de la solución.

La Filosofía nos pone en evidencia que dicha contradicción deriva del desvío de la finalidad que el hombre debe realizar. La finalidad más alta del hombre es Dios, razón suprema de su existencia. En este destino radican las aspiraciones y las ansias de infinito que dominan al hombre.

Si pierde de vista el camino de luz que lo lleva hacia Dios y se sumerge en la obscuridad de las satisfacciones puramente humanas, siente un desgarramiento en su ser al desviarse de la meta a la cual está predestinado; queda aprisionado en la pequeñez humana y con ello comienza el forcejeo entre la llamada de Dios y los intereses mezquinos del hombre.

Enfocado este problema a la luz de la Teología, la contradicción del hombre se debe a la insolidaridad introducida por la primera pareja. En efecto, el destino último de Adán y Eva era Dios. Pero al mismo tiempo cada uno de ellos se debía al otro. Mas, en lugar de complementarse entre sí dentro del ámbito de la voluntad de Dios, en vez de darse mutuamente y darse a Dios, se buscaron egoístamente a sí mismos. La aceptación de la engañosa promesa que les brindaba la posibilidad de igualarse a Dios introdujo un terrible desconcierto en la naturaleza humana. El desarrollo armónico del plan divino quedó roto definitivamente. El pecado original es esencialmente "un vértigo de embriaguez por la libertad".

El hombre olvida su relatividad y su dependencia de Dios e invierte totalmente el orden de las cosas. De esta manera, frente a dinamismos positivos que llevaban al hombre a su destino real, es decir, a Dios, aparece un contradinamismo que dirige al hombre en el sentido opuesto.

La insolidaridad de la primera pareja introdujo la contradicción definitiva en el ser humano.

Abordemos ahora esta misma verdad a la luz de la Psicología moderna. Psicológicamente considerada, la contradicción en el hombre es un mirar egoísta hacia atrás. En efecto, la regresión narcisista, vale decir, la búsqueda y contemplación de sí mismo, obliga al hombre a volver una y mil veces sobre sí mismo en lugar de darse generosamente a Dios y a los demás.

"Si en el hombre no se diera ningún retorno instintivo hacia el pasado, si no existieran en él reflejos de regresión narcisista, no habría ni discordia, ni malentendidos, ni angustia, ni inquietudes. No existirían ni el mal ni el sufrimiento" (Joseph M. Oraison).

Aclarado el concepto de la raíz de la eterna lucha del hombre consigo mismo, asoma naturalmente la pregunta: ¿Cuál es la ruta para establecer el orden que tantas veces es destrozado por este contradinamismo en el hombre? Para dar una respuesta satisfactoria recordemos una vez más: el contradinamismo se alimenta de la regresión narcisista sobre sí mismo, es decir, del egoísmo.

Es el egocentrismo que desplaza a Dios y no toma en cuenta a los demás.

La raíz de la lucha en el hombre es su alejamiento de Dios.

Afirmó San Agustín:

"Dos amores edificaron dos ciudades: el amor a sí mismo, llevado hasta el desprecio de Dios, levantó la ciudad terrena, el amor de Dios hasta la abnegación de sí mismo, la ciudad celestial".

Para construir la ciudad de Dios en nosotros y en nuestro ambiente la exigencia fundamental es la abnegación.

La abnegación del hombre a Dios, a raíz de la lucha en el hombre, fue superada por Cristo, el cual "se humilló hecho obediente hasta la muerte, y muerte de la Cruz". (Filip. 2,8).

8897 Atahualpa Santiago de Chile,
Jueves 31 de Julio de 1986

LA NACION

Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte

"No aceptaremos componendas con partidos políticos ni comunistas"

□ Miles de madres e hijos ovacionaron al Mandatario en el edificio Diego Portales

Hablando ante miles de mujeres y jóvenes que participaban en el encuentro "Madre e Hijo" organizado por CEMA-Chile, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte afirmó anoche que el Gobierno está luchando por la tranquilidad de todos los ciudadanos, pero admitió que no podía adoptar otras medidas por estar "inhibido a consecuencia de problemas internacionales".

El Mandatario deploró la campaña de calumnias que realizan políticos que van al exterior a difamar a Chile y a pedir ayuda para continuar con las acciones en contra del Gobierno.

En su discurso improvisado el Presidente Pinochet sostuvo que su Gobierno ha luchado siempre por la libertad, por la felicidad y la vida y que el país no volverá a caer en manos de los comunistas.

Las palabras del Jefe del Estado fueron interrumpidas reiteradamente por prolongadas ovaciones de los asistentes a este acto efectuado en la Sala de Plenario del edificio Diego Portales.

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el

Jefe del Estado en esta oportunidad:

"He querido estar con ustedes esta tarde, aprovechando que mi esposa tenía esta reunión. No vengo con un discurso preparado porque no he tenido tiempo de hacerlo. Pero creo que esta reunión tiene un doble carácter: uno, una reunión del poder femenino, con sus hijos; en segundo lugar, esta convivencia afectiva que permite hablar con franqueza, sin ocultar y sin dejar nada que no se pueda decir en forma directa".

"Días atrás, me reuní en Concepción con un grupo de damas. Las saludé y les dije algo encuadrado dentro de la Constitución, pero que me llevó también a delinear cómo la muta política iba a aparecer y a aflorar. ¡No me equivoqué en mis pensamientos!".

"Así fue como después de esa reunión, de ese saludo a las damas de Concepción, afloraron moros y cristianos y demostraron sus verdaderas intenciones. Hoy día no quiero hacerlo así, porque

nuevamente caeríamos en esta lucha que a nada conduce. Solamente quiero decirles a ustedes que fue la mujer chilena la que mejor captó el problema que vivía el país. Fue la que mejor captó las dificultades que iba afrontar la familia si seguía progresando el marxismo-comunismo. Por eso llegaron a los cuarteles, por eso se acercaron a las Fuerzas Armadas. Cumplimos con la misión que ustedes mismas pidieron. Hoy se sienten tranquilas, en paz, pero yo les digo, miren hacia otros países con gobiernos que se dicen democráticos, o que dicen ser democráticos. ¡Cómo se asesina, cómo se mata y cómo se hieren!".

"Nosotros estamos luchando por esta tranquilidad. Yo no puedo tomar otras medidas porque estoy inhibido, a consecuencia de problemas internacionales. Porque la calumnia de los políticos afuera es enorme. Los políticos que van al exterior, solamente van a difamar a Chile. Van a inventar, van a calumniar. Van a estirar la mano, a pedir dinero para poder seguir actuando contra el Gobierno".

"Yo les pregunto a ellos. Bueno y cuando estuvieron en el Gobierno, ¿qué hicieron ustedes por el país? Nada. Con honrosas excepciones, lógicamente. Hay políticos que quedan al margen, pero la mayoría ¿qué es lo que ha hecho? ¿qué es lo que hicieron? ¿progresó el país? ¿avanzó el país? ¿se preocuparon de las familias con escasos recursos que tuvieron su casa? ¿se preocuparon de darle educación a los niños, alimento a los niños? Nada señores. Nada:

"Estos políticos que tanto hostigan, han tomado la política como un negocio. Un negocio remunerativo. Por eso es que quieren volver. Porque como ya llevan 13 años cesantes, están con los bolsillos vacíos. Vacíos relativamente, porque como dije antes van afuera a pedir plata y a llorar. Y después van a las poblaciones a comprar a los pobres muchachos o entregarles slogans para que actúen como actúan ellos".

"Yo quisiera en esta oportunidad decirles, que el Gobierno se preocupará y seguirá preocupándose por su bienestar social. Queremos levantarle el standard de vida de nuestra población. Queremos darle educación a nuestros hijos. Queremos que sus hijos tengan la alimentación mínima y las comodidades mínimas que es de responsabilidad de ustedes las damas, mujeres, las madres. Responsabilidad de preparar a sus muchachos. Hacerles ver la realidad. Que no aspiren a ser esclavos porque el comunismo marxista los lleva a la esclavitud. Los lleva a ser parte de un todo. No tienen libertad para nada. Ni siquiera para poder casarse, como corresponde a todo ser humano".

"La tiranía más grande que puede tener hoy el mundo, es el marxismo leninismo, donde al hombre lo transforman en piezas, donde al hombre lo dejan sin libertad absoluta. Este Gobierno ha luchado siempre por la libertad, por la felicidad y por la vida".

"Queridas señoras: estas breves palabras se las digo con todo el corazón y que siempre les prometí desde la primera vez que me reuní en esta misma sala cuando les dije que daría mi vida por la libertad de cada una de ustedes. Y estoy dispuesto a darla".

"No volveremos a caer en manos de los comunistas. No aceptaremos componendas con partidos políticos o señores políticos cuando vengan los partidos, con los comunistas. Queremos ser libres y vamos a ser libres".

"Les entrego mi afecto, les entrego el cariño y deseo que sigamos luchando y trabajando por engrandecer a Chile, porque junto con ello, estamos dándole mayor Patria a nuestros hijos, a nuestros nietos. Muchas gracias".

Primera Dama a las mujeres y adolescentes

La familia debe defender la libertad, la paz y justicia

La certeza de que Chile necesita familias unidas por principios fundamentales y no desunidas por problemas contingentes o eventuales, dio a conocer ayer la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, durante una reunión que sostuvo con más de dos mil madres y sus hijos adolescentes, ocasión en que afirmó que la fuerza de los núcleos familiares dará impulso a una sociedad cada día más fortalecida en lo espiritual, con renovadas ambiciones de prosperar, engrandeciendo a la tierra que los vio nacer y sustentando una verdadera democracia.

Durante su intervención, largamente aplaudida, la esposa del Jefe de Estado llamó a las madres a tomar un puesto de lucha para defender a sus hijos de caer en el juego del marxismo, de antagonismos mortales y terrorismo, señalando que ante ello las mujeres "debemos alzar nuestras voces, actuando con firmeza para recuperar la paz y la concordia entre los chilenos".

Agregó que la familia, pilar de la sociedad, está llamada a defender la libertad, la paz y la justicia, indicando que las madres deben ser impulsoras de actitudes y conductas. "Yo las insto, les dije, tanto a ustedes como a los padres, a tomar conciencia sobre el desarrollo de vuestros hijos, a velar por la educación de ellos y a inculcarles los valores primordiales".

Durante su exposición, que se desarrolló en el edificio Diego Portales y a la que también asistió como invitado el Presidente de la República (ver nota aparte), la Primera Dama se refirió a los beneficios que otorga el Gobierno a los recién nacidos, párulos, preescolares, estudiantes, embarazadas y a las madres, afirmando que nunca antes en la historia del país un gobierno se había preocupado tanto por el rol social que debe cumplir, dando atención en salud, educación y vivienda, entre otras acciones.

Destacó, asimismo, los avances de la mujer en esta última década y la labor del voluntariado, llamando finalmente a la juventud a defender con argumentos sólidos, valentía y fortaleza los principios y valores que permiten que una sociedad viva en libertad.

Prolongada actividad de Jefe del Estado

Entrevisas al Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Mario Arnello, y al ex Presidente de la Confederación del Comercio y la Producción, Jorge Fontaine, concedió en la tarde de ayer el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte.

Según dijo Mario Arnello, en esta oportunidad agradeció al Jefe del Estado la confianza depositada en su persona para designarlo en un cargo que durante largos años fue servido con extraordinaria eficacia por el escritor Enrique Campos Menéndez.

"Conversamos con el Presidente Pinochet sobre materias culturales que tienen tan profunda trascendencia para Chile y a las cuales podré colaborar desde esa nueva designación", añadió Arnello, precisando que sus nuevas

funciones las asumirá mañana viernes.

FONTAINE

Posteriormente llegó al despacho del Mandatario el ex Presidente de la Confederación del Comercio y la Producción, Jorge Fontaine, quien acaba de cesar en estas funciones.

Según expresó Fontaine, en esta ocasión agradeció al Jefe del Estado las reiteradas deferencias con que lo distinguió en el ejercicio de ese cargo.

El Presidente de la República todavía tenía otras actividades que cumplir en el marco de la agenda de trabajo preparada para el día de ayer, actividades que incluyeron presidir un Consejo de Gabinete que se prolongó por espacio de 150 minutos.



Antes de iniciarse el Consejo de Gabinete, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, sostuvo una breve reunión con los Ministros: Secretario General de la Presidencia, brigadier general, Sergio Valenzuela, de Educación, Sergio Gaete, y Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, como lo registra la fotografía.

S.E. envió cinco proyectos de ley a Junta de Gobierno

El Presidente Augusto Pinochet envió ayer a la Junta de Gobierno, para su trámite legislativo, cinco proyectos de ley, entre los que figura el que agrega nuevas condiciones para obtener crédito fiscal a los estudiantes de mejor rendimiento académico.

Esta última iniciativa, modifica el artículo noveno, del DFL 4, de 1981, del Ministerio de Educación, que agrega dos condiciones a las ya existentes.

La primera señala, como nueva condición para la obtención del crédito fiscal, la calidad del postulante como alumno de la enseñanza media y su rendimiento posterior. La segunda, establece para los alumnos que estudian una carrera y que tengan acceso al crédito fiscal que sea de acuerdo a la distribución porcentual que efectúa cada institución.

Francisco Javier Alcalde

Designan nuevo Secretario Nacional de la Juventud

S.E. el Presidente de la República ha designado Secretario Nacional de la Juventud a don Francisco Javier Alcalde Monforte, en reemplazo del Sr. Ignacio Fernández Doren, quien se desempeñaba en dicho cargo hasta ahora.

El Secretario Nacional de la Juventud recientemente nombrado es egresado de ingeniería comercial de la Universidad Católica de Valparaíso y desde el año 1976 ha desempeñado diversas funciones en el Ministerio Secretaría General de Gobierno cumpliendo tareas como Secretario Regional de la Juventud de la V Región, prosecretario de los gremios y actualmente desarrollando

OTROS MENSAJES

Los otros mensajes firmados por el Jefe del Estado y enviados a la Junta de Gobierno, son:

El que transforma el actual Juzgado de Menores de Huasco, con asiento en Vallenar, en el Segundo Juzgado de Letras de Huasco.

El que aprueba el acuerdo para realizar un programa de prevención y control de fiebre aftosa y otras zoonosis

en la región fronteriza de Chile y Perú, suscrito entre los gobiernos de ambos países, el 27 de marzo del presente año.

El que aprueba el acuerdo sobre exención de visas concertado por cambio de notas entre Chile y la República Popular China en Pekín, el 8 de abril de 1986.

Y el que aclara, rectifica y complementa disposiciones de la Ley 18.510 que creó los Juzgados de Letras del Trabajo.

Secretaría de los Gremios se reunió con trabajadores

La Secretaría Nacional de los Gremios, María Cecilia Sánchez, recibió ayer la visita de los representantes de los sindicatos de microbuses Einstein-Santa Rosa y San Cristóbal-La Granja, de la empresa Delta Electrónica y de la empresa metalúrgica Schmidt.

Los representantes de los sindicatos antes mencionados expusieron brevemente algunos problemas puntuales que estarían afectando el buen desempeño de sus labores.

Venta de activos de CORFO analizó Consejo de Gabinete

■ Fue presidido por Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte. También se conoció situación de CODELCO-Chile y ENAMI, a través de exposición del Ministro de Minería

La enajenación de parte importante de los activos de la Corporación de Fomento de la Producción a concretarse durante el presente año y 1987, fue analizada en el Consejo de Gabinete que por espacio de 150 minutos presidió ayer el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte.

Esta medida dispuesta hace un tiempo por el Presidente Pinochet tiene como finalidad lograr una administración de largo plazo más eficiente para esos bienes, según señaló el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, al referirse a lo considerado en el Consejo de Gabinete.

Según señaló el Ministro Cuadra la política trazada a partir de 1973, e intensificada en estos dos últimos años, en este aspecto, tiene como lograr "la promoción de la propiedad privada y la dispersión de la propiedad privada en un número cada vez mayor de propietarios". Ello, por cuanto dentro de la concepción económica del Gobierno, "es la iniciativa particular, basada en la propiedad privada, el motor fundamental de la economía nacional".

Expresó el Secretario General de Gobierno que estos planteamientos se traducen no solamente en beneficios de tipo económico, sino que también sociales y evidentemente políticos, porque la libertad de las personas está mejor resguardada cuando su patrimonio está de igual manera garantizado por la Constitución, las leyes y por el funcionamiento del sistema económico".

Dijo luego que dentro de este primer objetivo se proyecta incorporar al sector privado y especialmente a las Administradoras de Fondos de Pensiones estos bienes pertenecientes a CORFO.

También se pretende di-

versificar la cartera de inversiones de las AFP con el fin de otorgar una mayor estabilidad económica "al enorme patrimonio de millones de chilenos que van juntando capitales para el momento en que deban retirar sus días laborales o experimenten retiro adelantado por causas de accidentes u otras razones". Si esta cartera de fondos se diversifica, hay una mayor posibilidad de estabilidad en el tiempo y de solidez económica y esos fondos se cautelan mejor para bien de los chilenos, que están dentro del sistema de pensiones.

FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES

La política de enajenar estos bienes de CORFO, en otro de sus objetivos, tiene a recaudar para "el presupuesto nacional y para el financiamiento de nuevas inversiones, metas económicas muy precisas y que asciende a la cantidad de 23 mil millones de pesos para 1986 e igual cifra para 1987".

Dijo luego el Ministro Cuadra que "al respecto, hay que señalar que el marco de ejecución con que se ha operado está basado en dos políticas fundamentales: la primera de ellas es operar conforme a la situación particular de cada empresa y esto porque los diferentes entes productivos, tienen todos situaciones organizacionales, laborales, de patrimonio y de gestión, diferentes. Por lo tanto, en cada caso la venta debe ser analizada en forma distinta".

Precisó luego que "en segundo lugar la política de enajenación se ajusta a la idea de efectuar tal venta con valores aceptables y dentro de un tiempo razonable, yendo fundamentalmente a cuatro grandes segmentos de eventuales compradores,

como son: trabajadores de la misma empresa o de otras; las administradoras de fondos de pensiones; la Bolsa de Comercio y finalmente a través de otros mecanismos como son las licitaciones".

RESULTADOS OBTENIDOS

Hasta el momento, expresó el Ministro Cuadra, los resultados obtenidos en términos generales, son bastante importantes. En lo que respecta a la venta de acciones en el primer semestre del año en curso se han recaudado 11 mil 43 millones de pesos, de los 23 mil millones que se proyecta alcanzar a reunir.

Más adelante puntualizó el Ministro Secretario General de Gobierno: "Pensándose que en definitiva se va a tener en los dos años una recaudación que va a ascender a 84 mil 691 millones de pesos, queda una cantidad exacta de 73 mil 650 millones de pesos por recaudar, durante el segundo semestre de 1987. En el campo de la enajenación de los bienes inmuebles, tiene una cartera que asciende a la cifra de unos mil millones de pesos y se tienen avanzados todos los planes de venta para que en el año 1986, se lleve a una venta cercana a los 500 millones de pesos en inmuebles de propiedad de la CORFO".

MINERIA

Expresó también el Ministro Cuadra que en el Consejo de Gabinete que presidió el Jefe del Estado, también hizo una exposición el Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle.

El Ministro Lira, expresó, expuso detenidamente sobre la situación actual de las empresas CODELCO CHILE y ENAMI, en sus aspectos de organización laboral y comercial.



ESQUINAZO PASCUENSE A S.E. — Un esquinazo o saludo al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, brindó ayer en el Patio de los Cañones del Palacio de La Moneda, el conjunto pascuense Haka Piri, que dirige el profesor Raúl Hermosilla. La presentación del conjunto nativo formado por tres músicos y tres bailarines, se produjo al finalizar el Consejo de Ga-

binete lo que permitió que todos los Ministros concurren a presenciar la actuación de los pascuenses. Este conjunto se encuentra actuando en un hotel de esta capital y proyecta para los primeros meses del año venidero realizar una gira que abarcará Paraguay, Ecuador, Colombia, Puerto Rico, Estados Unidos, Suiza, España, Alemania e Italia.

6 crónica

hoy comenta...

Gonzalo
ROJAS SANCHEZDos Tesis Sobre
Jorge Alessandri

Mientras todo Chile ha seguido con inquietud la evolución del estado de salud de don Jorge, la Universidad ha ido desarrollando la obra científica sobre su figura y pensamiento.

En efecto, hemos tenido el privilegio de dirigir dos Memorias para recibir el Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la UC, que tratan precisamente del ilustre ex-mandatario. Nos referimos a los trabajos de María de los Angeles Covarrubias, sobre "El pensamiento económico de JAR", y de Felipe Tupper sobre "El Régimen presidencial de Gobierno en el pensamiento de JAR". En ambos casos, se ha logrado escribir trabajos rigurosos y sencillos, colaborando así a la difusión de las ideas de don Jorge, labor que ya se había iniciado con varias obras de recopilación de sus textos.

Cuando los dos alumnos comenzaron sus respectivas tareas, sólo los movía una difusa admiración por el ex-gobernante. Al terminar, ambos habían penetrado en los fundamentos de su adhesión, gracias a muchas horas de lectura de los discursos de don Jorge. También habían comprendido que su contribución sería importante para el conocimiento público del pensamiento del ilustre estadista.

Y esta comprobación nos puede servir para sacar una conclusión más amplia: un cierto porcentaje de estas Memorias de titulación debe servir no sólo para la formación del alumno y la consecución de su grado, sino que ellas han de colaborar también a la difusión de un aspecto del saber hacia el gran público. (Qué alentador es, en este sentido, saber que se puede ya contar con Editoriales que colaborarán financiando ciertas memorias para su posterior publicación y venta)

Ya en otra oportunidad hemos escrito sobre algunos rasgos de la función social de la Universidad. Hoy, a propósito de la completación de estas memorias, queremos dejar de manifiesto este otro aspecto, que es hoy más importante por los momentos que vive el país.

En efecto, puede ser muy interesante la contribución que en esta línea pueden hacer las facultades de disciplinas humanísticas, aporte que en muchos casos tiene una dimensión relacionada con la historia, piénsese que, desde las Facultades de Filosofía a las de Derecho (y, obviamente, centrándose en las de Historia), pasando por los Institutos de Ciencia Política, de Economía, de Sociología y de Periodismo, todas estas Unidades Académicas están trabajando en algunas de sus áreas con una dimensión temporal de los asuntos que estudian. De alguna manera, los miran también hacia el pasado, y por eso cultivan una historia de la filosofía, del derecho, del pensamiento político, de la economía y del pensamiento económico, de la prensa, etc.

El trabajo que en este sentido se ha venido haciendo en muchas de esas facultades o institutos es encumbrable, aunque queda mucho camino por recorrer. También han colaborado positivamente varios centros privados de ciencias sociales, aunque en algunos casos el sesgo ideológico ha dificultado un tratamiento confiable de los temas.

La tarea debe continuar, porque la vida pública chilena vive de muchos "historicismos", de slogans acuñados en algún mal libro, de citas truncas, de personajes y épocas falsificados, en fin, de un pasado mal conocido y a veces sólo intuido. Al país no le conviene para nada que personas importantes tengan visiones distorsionadas, no sólo de ciertos acontecimientos, sino también del pensamiento de algunas de nuestras figuras pasadas más relevantes: se comparta o no la postura que hayan tenido, es imperativo para los hombres públicos conocer sus grandes líneas de pensamiento. Si no, se gira sobre una cuenta sin fondos.

A esta labor de purificación histórica, que no termina nunca, pueden contribuir los especialistas y sus jóvenes discípulos en camino de titulación. Las memorias sobre don Jorge Alessandri llegan en un momento oportuno, en el que hace falta conocer su ejemplo y doctrina.

Decano Rafael Eyzaguirre

Mayoría de alumnos desea que se le permita estudiar en paz

□ El académico condenó la toma violenta de que fue objeto la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el pasado martes

Como grave calificó ayer el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Rafael Eyzaguirre, la toma de que fue objeto esa unidad académica por parte de un reducido grupo de alumnos, el martes pasado.

Indicó que los hechos revisten bastante gravedad, porque hubo violencia física y moral tanto contra el recinto como hacia las personas. Precisó que los ocupantes, en número de 30 o 40, rompieron las chapas de algunas puertas para cerrarlas con candados llevados por ellos.

Denunció también lo que llamó "permanente amenaza de toma", que dificulta el desarrollo normal de las actividades e impide que la mayoría del estudiantado ejerza su derecho a educarse en un clima de tranquilidad.

Esto —señaló Eyzaguirre— junto a la persistente actitud de violencia de una pequeña parte de los alumnos, constituye algo que "como decano no puedo aceptar". Explicó que las presiones súáticas y morales que utilizan sectores del MDP dentro de la facultad "afectan derechos fundamentales del hombre, que ellos dicen defender".

Reiteró también que, a pesar que algunos dicen que no hay violencia en los hechos registrados en el plantel los últimos días, sí la hay, pues además permanentemente existe un hostigamiento a los profesores mientras hacen clases.

Señaló igualmente que el día martes él no pidió el ingreso de la fuerza pública, ya que en ese momento se encontraba reunido con el Consejo de la Facultad y con el Centro de Alumnos, al que citó para tratar sobre la ocupación.

Respecto al atentado contra el automóvil del profesor Pierino Perazzo, dijo creer que no fue obra de alumnos de la facultad, ya que fue un "acto vandálico contrario a la civilización cristiana occidental", que no corresponde a la esencia de una escuela de Derecho,



El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Rafael Eyzaguirre, condenó ayer los hechos de violencia ocurridos el martes en ese plantel. El recinto fue ocupado por la fuerza por un reducido grupo de alumnos.

donde siempre ha existido respeto y entendimiento.

El decano Rafael Eyzaguirre afirmó también que no aceptará el petitorio presentado por el centro de alumnos, pues lo que se plantea escapa del ámbito universitario y de sus atribuciones.

Indicó que de esas peticiones sólo le compete lo que se refiere a la reforma del reglamento de disciplina. El Centro de Alumnos de la Facultad pide que se derogue, pero el decano señaló que lo que se debe hacer es modificarlo para establecer claramente los derechos y deberes de los estudiantes. Las nuevas dis-

posiciones son consideradas actualmente por el Consejo Superior de la Universidad y serían aprobadas pronto.

Declaró Rafael Eyzaguirre, que con el nuevo reglamento se solucionaría la situación. Añadió que el Centro de Alumnos opinó que era positivo.

Dijo que no es partidario de la clausura del año académico, ni del cierre de la Facultad, excepto en el caso que se produjeran hechos de mayor gravedad que los ocurridos últimamente.

En relación con la posibilidad de expulsión de alumnos involucrados en hechos violentos, indicó que no

podría decir si puede haberlas, ya que depende de otras autoridades y del caso que se trate.

Al preguntársele por las declaraciones del profesor Alfredo Etcheverry, dijo que éste está en su derecho y coincidió en que la fuerza pública no debiera entrar a los planteles universitarios, excepto en caso de registrarse hechos delictuales o de cuasi delito en su interior.

Consultado sobre la respuesta de la Corte Suprema a lo dicho por Monseñor Juan Francisco Fresno, el decano Rafael Eyzaguirre señaló que no le corresponde opinar, manifestando su respeto por los puntos de vista del máximo tribunal del país y de la autoridad eclesiástica.

Reiteró igualmente el decano que él no es político ni militante de corriente alguna, y que obtuvo el cargo en pleno derecho, mediante un procedimiento aceptado por todos los académicos.

Mientras Rafael Eyzaguirre conversaba con la prensa, un grupo minoritario de alumnos lanzaba consignas e impedía la normal actividad universitaria en el plantel.

Universidad Central inicia convención sobre terrorismo

Hoy se inaugura en el Campus de la Universidad Central, la Convención Nacional de Facultades de Derecho que estudiará los "Orígenes del Terrorismo, su prevención y consecuencias en un Estado de Derecho".

La ceremonia se efectuará a las 11.30 horas según informó ayer el decano de la Facultad de Derecho de esa Universidad, Fidel

POLITICA: Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** Verónica Reyes; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Búlnes, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domínic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Carmen Puelma, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widó; **COLABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; **CRONICA:** Gilberto Puente, Luis Gómez, Flor Ayala, Antonio Salgado, Mariú Correa, Armeila Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quiñones, Hugo Ferrando; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; **POLICIA:** José Manuel García, Richard Vera; **ESPECTACULOS:** Nury Constenla, José Luis Montes; **REGIONES:** Fernando Salinas; **HIPICA:** Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; **DEPORTES:** Julio Salvati, Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordeiro, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, David Abuhabda, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provens, Guillermo Vilches; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Guillermo Escudero, Carlos Fenner, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo; **DIAGRAMACION:** Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; **CARICATURAS:** Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; **HUMOR:** Javier Quezada, Jota Q' cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Luz Saavedra, Raúl Santíz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; **AGENCIA CONCEPCION:** Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez, César Arroyo.

DIRECTOR: Orlando Poblete Iturralde
EDITOR GENERAL: Andrés Sánchez Arriagada
JEFE DE REDACCION: Carlos Iturra Herrera
EDITOR NACIONAL: Jaime Larraín Drolett
EDITOR DE DEPORTES: Héctor Vega Onesime
REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

hoy comenta...

Felipe
VIGAUX S.

Las Cosas en su Lugar

En mi columna del jueves 24 de julio pasado, de este diario, me referí a un tema de suyo complejo como delicado. En efecto, bajo el título de "Para algunos, en política nada es sagrado" analicé el abuso que hacen sectores partidistas del país en orden a intentar utilizar el alegre de la Iglesia Católica y la buena fe de sus integrantes, sea organizaciones, parroquias o algún Obispo, para sus propios fines. En aquella oportunidad finalicé mis expresiones señalando el grave daño que tales maniobras producen en el seno de una Iglesia que es universal y que cuenta con católicos en todas las corrientes de opinión, incluso provenientes de los sectores gobiernistas.

Al respecto es útil abundar en otras consideraciones, tales como aquella que la propia Iglesia — por su carácter sobrenatural — está permanentemente procurando la unidad en la Fe, la que no resulta posible si algunos de sus pastores, entran a militar directamente en actividades políticas partidistas que, por su naturaleza contingente, presentan al país sus propias utopías, las que naturalmente no logran tal unidad religiosa sino la división, la que como caja de resonancia se prolonga al orden sobrenatural, afectando la unidad en Cristo.

Lo señalado en mi columna del jueves 24 último, se ve dramáticamente confirmado por dos informaciones adicionales que conviene tener presente.

La primera de ellas está en el diario "El Mercurio" del 11 de julio, en la cual el señor Obispo de Talca, Monseñor Carlos González Cruchaga, a propósito de una "Toma" del Convento de San Francisco y sus dependencias — ocupado desde el 16 de mayo por un grupo de personas, algunas de ellas no relacionadas con la Iglesia — plantea la posición de la Iglesia. Así, señala que al no ser devuelto el Convento y sus dependencias antes de la fecha que indica "se confirmará el delito de rebeldía y desobediencia formal a la Iglesia Católica con las consecuencias que esto significa". Agrega que "si el templo no es entregado, se establece que ningún católico deberá participar en celebraciones religiosas en esa Iglesia" y que "quien continúe presidiendo o animando ceremonias litúrgicas o paralitúrgicas, quedará automáticamente separado de la Iglesia Católica, sin poder reintegrarse, hasta recibir el perdón de la Iglesia, a través de este Obispo o a quien este Obispo delegue".

La segunda información la trae la agencia AP., del 5 de julio de 1986, desde Medellín, Colombia, en la cual se destaca que S.S. el Papa insta a "No invadir terreno secular". Allí, el sumo Pontífice les dice a los nuevos sacerdotes: "Que las comunidades os puedan distinguir como anunciadores del Evangelio, dedicados a esta misión de la que el mundo tiene tanta urgencia, como tiempo completo, sin invadir otros campos y trabajos seculares". La trascendencia de lo transcrita, además, está en el hecho que tales conceptos los dijeron a aspirantes a sacerdotes, en los momentos previos a consagrados a la vida sacerdotal.

De la manera señalada, se confirman las aprensiones relativas a mal uso que sectores partidistas intentan hacer de la Iglesia. También, se ordena a los propios sacerdotes, por el Vicario de Cristo, que éstos deben estar prevenidos contra tales tentativas, resistir dichos intentos y dedicar su actividad a la naturaleza sobrenatural de tan augusta Institución Religiosa.

Si se cumplen las instrucciones de S.S. el Papa y se tienen presente las actividades partidistas que denunciamos en esta Columna, no sólo se contribuirá a rescatar el sentido auténtico del Mensaje de Cristo, sino, además, se evitarán confusiones extremas, a las que con frecuencia se ven enfrentados los fieles de la Iglesia.

Corte Suprema dejó en su lugar
ámbito eclesiástico y judicial

□ Opiniones de dirigentes políticos sobre aclaración de máximo Tribunal a expresiones del Cardenal sobre resolución de Ministro Echavarría

Diversas personalidades del país afirmaron que la puntualización de la Corte Suprema por la declaración del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno respecto del caso de los quemados, es procedente, legítima y no escapa al ámbito propio de dicho poder del Estado.

Añadieron que de lo manifestado por el Cardenal se desprendería la existencia de antecedentes que obran en su poder y que no fueron presentados a conocimiento del Ministro en visita, Alberto Echavarría. Incluso que el actual Fiscal Militar, coronel Alberto Márquez podría llamar a declarar al prelado para que entregue dichos elementos de prueba.

Juan de Dios Carmona, presidente del Partido Social Cristiano, dijo que la declaración de la Corte Suprema, "dejó las cosas en su lugar, ya que no se puede emitir juicios anticipadamente sin conocer lo que se está investigando y que consta en las primeras fojas del expediente que comenzó el Ministro en visita designado por la Corte".

"El pleno al poner en su justo sitio este asunto da una garantía para la opinión pública que todas las diligencias y medidas adoptadas por la justicia son conducentes a llegar al total esclarecimiento de lo sucedido. Hay que dejar actuar a la justicia; cuando se tenga total conocimiento de las investigaciones y las pruebas, se podrá hacer consideraciones que sean pertinentes, no antes".

Luis Angel Santibáñez, presidente del Partido del Socialismo Democrático dijo que la declaración de la Corte Suprema "era muy clara y pone la situación de las relaciones entre el Poder Judicial que es del Estado y el poder eclesiástico en el punto justo del fiel de la balanza. La petición que formuló el Cardenal Fresno a la Corte Suprema, supone la presunción que el Ministro instructor no fue exhaustivo en sus investigaciones y diligencias. Tal presunción sólo puede basarse en hechos conocidos por el prelado y que no estuvieron al alcance del propio Ministro sumariante".

"Si lo anterior es efectivo, dijo Santibáñez, y estando el sumario ahora en manos del Fiscal Militar Alberto Márquez Allison, procedería que éste llame a declarar al Cardenal Fresno para que aporte esos antecedentes, única base posible para justificar una declaración como la que hizo y que ha rechazado el pleno de la Corte Suprema".



Juan de Dios Carmona



Edwin Lathrop



Herman Chadwick



Luis Angel Santibáñez



Patricio Vildósola

DERECHO A OPINAR

Patricio Vildósola, director nacional del Movimiento Avanzada Nacional, lamentó la controversia aceptando que "todos tenemos derecho a opinar" señalando que la Corte Suprema estuvo en su justo derecho al responder al Cardenal. "Del Ejército no podemos tener ninguna duda, ya que fueron los primeros en solicitar a través del Gobierno la designación de un ministro en visita para este caso y ha querido el máximo de aclaración. Me da la impresión que la controversia en lo que toca al prelado se debe a desinformación".

Afirmó que cree que no hubo mala fe de parte del Cardenal sino que exceso de celo, el que "me gustaría ver en la Vicaría de la Solidaridad con las víctimas de la bomba del viernes de la semana pasada y otros tantos afectados por el terrorismo".

Herman Chadwick dijo que hace algunos días tuvo la oportunidad de precisar



Juan Carlos Stack

que las declaraciones del Cardenal Juan Francisco Fresno "podían ser precipitadas y subjetivas en cuanto al caso, creando una gran confusión en la opinión pública". El país agregó, debe saber que la decisión del Ministro Echavarría es una resolución y no un fallo, lo que significa que está en la iniciación del proceso.

"La Corte Suprema tan pronto se cumplan las eta-

Respuesta del Arzobispado

Del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago hemos recibido el siguiente comunicado oficial:

"El Arzobispado de Santiago lamenta la interpretación que la mayoría de la Excelentísima Corte Suprema ha hecho sobre la última declaración del Cardenal Arzobispo de Santiago y re-

afirma la competencia que tiene el Pastor para referirse a asuntos en que está involucrada la moral pública.

Finalmente, invita a todos los cristianos a pedir a Dios la gracia de procurar ser justos en todos nuestros actos para así contribuir a la paz social que el país tanto necesita".

pas procesales correspondientes y se agoten las investigaciones conocerá de todos los antecedentes disponibles sobre el caso. La Corte Suprema ha vuelto a poner las cosas en su lugar, frente a las apreciaciones subjetivas de Monseñor Fresno, reconociendo que pueden emanar de hechos que conoce el Cardenal, pero no en la Suprema, tampoco la opinión pública y desde luego, mucho menos el propio Ministro Echavarría".

PROPIO DEL PODER JUDICIAL

Juan Carlos Stack, presidente de la Unión Cívica Radical, lamentó "las expresiones sin fundamento del Cardenal Arzobispo de Santiago, tanto como lamentó la infame situación que originó el proceso". En el pleno de la Corte Suprema, agregó, quedó establecido el apoyo al Ministro Echavarría y sus actuaciones. Dijo que "estimo necesario hacer presente que la Iglesia tiene un importante rol que cumplir, pero las diligencias e investigaciones del Poder Judicial no son de su ámbito y deben ser llevadas dentro de su marco sin intromisiones".

Edwin Lathrop, vicepresidente de la Democracia Radical, recalcó el hecho de un "actuar apresurado" del Cardenal al referirse a una resolución del ministro Echavarría como a fallo definitivo. "Lo sostenido por el Cardenal indica además de la equivocación que menciona la Corte Suprema, una invasión del poder eclesiástico en un campo más que temporal, de un poder del Estado como es el Poder Judicial. Con la misma razón podría en otra circunstancia, el Poder Judicial o cualquier otro sector institucional laico pretender la modificación de cánones de la Iglesia y del Derecho Canónico por estimar que son obsoletos o que están en desacuerdo con la vida moderna en la actualidad".

El video no contiene imágenes del momento mismo de los hechos

□ La filmación de 50 minutos de duración, realizada tres días después de los acontecimientos, contiene testimonios posteriores de personas que aseguran haber sido testigos

Sólo testimonios de supuestos testigos de los hechos, que culminaron con la muerte del joven Rodrigo Rojas Denegri y grave estado de Carmen Gloria Quintana, contiene el video de 50 minutos filmado por la empresa "Vitel", tres días después de los acontecimientos, y no en el momento en que los muchachos fueron quemados, como se dijo en una versión periodística haciendo mención a declaraciones del obispo de Punta Arenas, monseñor Tomás González.

De acuerdo a relatos entregados por personas que han visto la filmación, en esta só-

lo se incluyen testimonios de amigos y familiares de las víctimas, los cuales señalan haber sido testigos presenciales de los sucesos referidos o, como en el caso de Sergio Bitar entrega recuerdos de "un muchacho joven, que llegó a los 10 años a Estados Unidos", precisando que el 2 de julio éste se encontraba tomando fotografías en el lugar y que no conocía a Carmen Gloria.

También aparece el padre José Aldunate, quien relata en la cinta que a su parroquia llegaron dos muchachos a contarle lo que estaba sucediendo y que él salió inmediatamente a ver. Además, la hermana de Carmen Gloria y

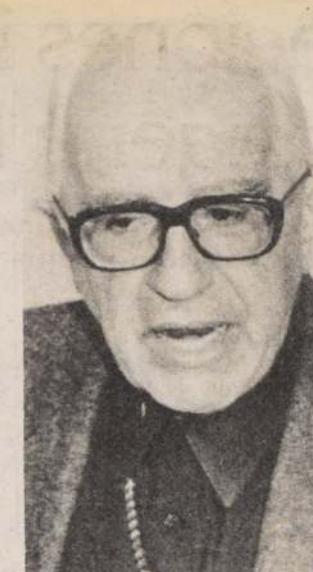
el pololo de ésta, Luis, quien señala haber escuchado quejidos de la universitaria en el momento de los hechos.

Junto con incluir imágenes de la madre, Audelia Arancibia, pidiendo ayuda para costear la hospitalización de la muchacha, se incluyen también diversas escenas del denominado "paro" del 2 de julio, pero en ninguna parte aparecen los instantes mismos en que se produjeron los hechos, que están siendo investigados por un fiscal militar.

VERSIONES PERIODISTICAS

No obstante la polémica

surgida a raíz de las versiones periodísticas en cuestión, la mayor parte de la cinta está referida a los funerales de Rodrigo Rojas Denegri, mostrando destacadamente la presencia de varios diplomáticos, entre los cuales figuran el embajador de Estados Unidos, Harry Barnes; como también el que junto al féretro aparecieron coronas del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el Partido Comunista.



Monseñor Bernardino Piñera, Presidente de la Conferencia Episcopal.

Presidente de Conferencia Episcopal En reunión de obispos no se exhibió ninguna cinta

"Yo no vi ningún video referente al caso de los jóvenes quemados, ni tampoco supe que se hubiese pasado", declaró ayer el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Bernardino Piñera, al ser consultado si durante la Asamblea Extraordinaria se exhibió alguna cinta sobre el tema.

En relación a las declaraciones de monseñor Tomás González, el prelado dijo desconocerlas, al tiempo que puntualizó que "lo que a mí me interesa, como a todo Chile, es que se aclare este hecho y que sea luego. Si lo va aclarar la justicia civil o la justicia militar ese asunto no es lo que importa".

Por su parte, los obispos de Concepción, José Manuel Santos y Alejandro Goic, sólo conocieron el martes último el video sobre el caso de los quemados, que sólo contiene testimonios de supuestos testigos de los hechos.

Rechazaron de plano que durante la asamblea extraordinaria hubieran conocido una filmación de los hechos que culminaron con la muerte de Rodrigo Rojas, añadiendo que finalizada ésta re-

Jorge Swett

Si existe prueba debe tenerla la Justicia

□ Expresó su pleno acuerdo con la actitud de la Corte Suprema, frente a declaraciones del Cardenal Fresno

CONEPCION. — El miembro de la Comisión Asesora en Derechos Humanos del Ministerio del Interior y rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, junto con manifestar su acuerdo con la molestia de la Corte Suprema por las recientes declaraciones del Cardenal y Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, expresó que si existe un video sobre el caso de los jóvenes quemados "éste debiera estar en manos de la justicia".

"Es una opinión respetable la que emite el Cardenal, pero me parece que muestra poca confianza en la justicia.

Filmaciones son ajenas a sucesos

CONCEPCION. — Defraudado salió el público que presenció la exhibición de un video sobre el "caso de los quemados", proyectado en el auditorio del Colegio Médico de Concepción, al constatar que no se trataba de imágenes de los hechos mismos, sino de secuencias de situaciones posteriores.

A la proyección de este video concurrieron también el Arzobispo de Concepción y Arauco, Monseñor José Manuel Santos, y el Obispo auxiliar, Monseñor Alejandro Goic.

El film no correspondió a lo que el Obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, habría visto, es decir, no muestra a las personas que participaron en el incidente de calle Veteranos del 79 y Fernando Yungue, de Santiago.

El videocassette, de una duración de 50 minutos, es una recopilación de una serie de testimonios de personas que habrían presenciado los hechos, el pasado 2 de julio.

La proyección va mostrando declaraciones de la madre y una hermana de Carmen Gloria Quintana, un párroco, un reservista, un cuidador de autos y de una dueña de casa. También incluye escenas de los funerales del joven Rodrigo Rojas Denegri e imágenes del Presidente de la República durante su última visita a Concepción.

En el Episcopado Desmienten existencia de grabación

Fuentes del Episcopado desmintieron la existencia de una grabación en video cassette del momento mismo en que los jóvenes Rodrigo Rojas De Negri y Carmen Gloria Quintana resultaron quemados el pasado 2 de julio, en circunstancias que actualmente investiga el fiscal militar Alberto Márquez Allison.

Versión periodística dieron a conocer el martes declaraciones del Obispo de Punta Arenas, monseñor Tomás González, quien había asegurado que durante la reunión extraordinaria de la Conferencia Episcopal efectuada hace dos semanas, concurrió a la exhibición de un video con las características ya referidas.

Si embargo, la fuente aseguró que lo mostrado a un grupo de obispos, y no a la Conferencia Episcopal, se trata de una grabación televisiva sobre la base de testimonios de presuntos testigos y declaraciones de los familiares de los afectados.

Asimismo, el Obispado de Punta Arenas emitió una declaración pública en la cual precisa las afirmaciones de monseñor González, quien "escuchó a testigos presenciales de los hechos, que le proporcionaron detalles de lo ocurrido".

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. SECTOR N° 1

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos N° 272/84 y N° 151/86, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa las tarifas de su sector N° 1, que rigen desde el 1º de agosto de 1986. Las denominaciones empleadas y las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en el decreto N° 272 antes citado.

BT1 CONSUMOS MENORES O IGUALES A 90 KWH/MES:	
CARGO FIJO (\$/MES)	153.876
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	18.794
BT1 CONSUMOS MAYORES A 90 KWH/MES:	
CARGO FIJO (\$/MES)	236.724
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	23.0616
BT2 CARGO FIJO (\$/MES)	236.724
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):	
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1558.80
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2338.08
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	13.3200
BT3 CARGO FIJO (\$/MES)	376.776
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):	
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1558.80
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2338.08
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	13.3200
BT4.1-BT4.2-BT4.3 CARGO FIJO (\$/MES)	551.832
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	1843.56
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	494.52
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	13.3200
AT2 CARGO FIJO (\$/MES)	236.724
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):	
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	974.16
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1515.36
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	11.6736
AT3 CARGO FIJO (\$/MES)	376.776
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):	
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	974.16
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1515.36
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	11.6736
AT4.1-AT4.2-AT4.3 CARGO FIJO (\$/MES)	551.832
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	1308.96
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	206.40
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	11.6736

En conformidad con lo dispuesto en el Ord. 1.083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. (EDELNOR S.A.)

Modificaciones imprescindibles para proteger a la mujer casada

□ Profesor de Derecho Civil Claudio Illanes calificó las innovaciones al régimen de sociedad conyugal como de importantes y necesarias

Como imprescindibles calificó el profesor de Derecho Civil, Claudio Illanes Ríos, las modificaciones propuestas por la Comisión de especialistas que integra, para equilibrar la situación de la mujer casada bajo el régimen de sociedad conyugal y que, contenidas en un anteproyecto de ley, atendiendo una solicitud presidencial, fueron anunciadas hace algunos días por el Ministro de Justicia, Hugo Rosende.

El docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y abogado integrante de la Corte de Apelaciones, considera que en la actualidad se ha llegado a un grado de irritabilidad intolerable en aspectos puntuales de la legislación vigente, que el anteproyecto de ley propuesto enfrenta sin desmoronar la gran obra, tan bien estructurada, que es el Código Civil.

Estos aspectos están referidos a la potestad marital, la formación de los hijos, la protección del patrimonio común, las salidas de los menores, hijos de matrimonios separados de hecho y, la posibilidad de que la mujer separada de hecho pueda solicitar la separación de bienes y la liquidación de la sociedad conyugal.

POTESTAD MARITAL

El anteproyecto de ley suprime la potestad marital. Sostenemos que deberes y obligaciones entre marido y mujer son exigibles recíprocamente. En la legislación vigente existe una irritable subordinación de la mujer casada frente a su marido ya que todos los principios que establece el Código Civil en materia de respeto, obediencia, seguimiento, está en función de lo que el marido vaya decidido y aún cuando de hecho se hayan separado, no es menos cierto que incomoda que existan en un texto legal. Por eso, suprimimos la potestad marital.

FORMACION DE LOS HIJOS

En cuanto a la dirección en la educación de los hijos, su formación moral y espiritual, es una responsabilidad que pesa sobre ambos padres en igualdad de condiciones, acatando de consumo.

El Código también resalta algo muy importante, que es lo que se llama el hogar común, se crea esta unidad familiar.

PROTECCION

En estos últimos años se ha podido comprobar que hay una gran posibilidad de que el marido comprometa, con su sola firma, todo el patrimonio común, avalando o constituyéndose como fiador o codeudor solidario de obligaciones de terceros, porque si éste no paga, la sociedad conyugal tiene que

responder con todo su patrimonio, aun cuando la mujer no tiene ninguna jerarquía.

De allí que de acuerdo a lo planteado en el anteproyecto de ley, se exigirá que para estos efectos, la mujer preste su consentimiento expreso ya sea por escritura pública o concurriendo directamente a la suscripción del documento, por el cual esta garantía se constituye.

Es probable, dijo el abogado Illanes, que esta exigencia haga más lento el crédito en las instituciones bancarias y financieras.

Sin embargo, indicó el profesional, hay antecedentes que han demostrado que, con mucha ligereza y en la certeza de que los terceros cumplirían sus compromisos, los maridos concurrieron con sus firmas, comprometiendo todo el patrimonio conyugal.

SEPARADAS DE HECHO

Otro aspecto importantísimo en este anteproyecto de ley es que consagra legalmente la posibilidad de que la mujer casada y separada de hecho de su marido, pueda pedir, si así lo desea y en un procedimiento rápido y expedito, la separación de bienes y la liquidación de la sociedad conyugal, recuperando plenamente su capacidad civil (pasa a realizar los actos civiles que deseé por sí misma y sin necesidad de la autorización del marido) y, al procederse a la liquidación de la

sociedad conyugal tendría derecho a reclamar la entrega de su mitad de ganancias, que es el 50 por ciento del haber de la sociedad conyugal.

Esta innovación también es importante porque las causales actuales de separación de bienes que establece el Código Civil son, de acuerdo a lo demostrado por la experiencia, prácticamente imposibles de acreditar.

MENORES

Otra modificación que también dice relación con una situación muy irritante y que se ha prestado para presiones muy graves que los maridos separados ejercen sobre su mujeres, corresponde a la salida de los menores, especialmente fuera del país.

La legislación actual entrega la autorización correspondiente al marido, que proviene de la circunstancia de que éste ejerce la patria potestad, por un lado, y la potestad marital, por otro. Por eso, la madre no puede salir con sus hijos menores del país, si no está debidamente autorizada por el padre. En cambio éste no tiene ningún inconveniente para hacerlo.

Ahora, esta situación se modifica. Los menores podrán salir del país o del lugar en que se encuentren, autorizados por el padre o la madre indistintamente. Si los padres están separados, la autorización la otorgará aquel a cuyo cuidado se en-

cuentren los menores. Esto, expresó el docente Claudio Illanes, es importantísimo para la mujer, ya que en la mayoría de los casos, el cuidado de los menores está a cargo de la madre.

El profesor Illanes, ex vice-rector de la Universidad de Chile y ex consejero del Colegio de Abogados, se mostró satisfecho de lo realizado por la Comisión de Especialistas que redactó el anteproyecto. Estamos convencidos, señaló, que se convertirá en ley, porque no es pretencioso, aborda aspectos puntuales que llegaron a un grado de irritabilidad que no se pueden seguir tolerando y que, legislativamente hablando, son fáciles de poner en práctica sin desmoronar la gran obra que es el Código Civil.

Afirmó profesor y abogado Mario Arnello



Estamos convencidos de que el anteproyecto de ley elaborado se convertirá en una ley de la República, señaló el profesional Claudio Illanes, profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago, refiriéndose a la iniciativa que regula la situación de la mujer casada bajo el régimen de sociedad conyugal.

Democracia futura deberá recoger avance científico

□ El recientemente designado Director de Bibliotecas, Archivos y Museos se refirió a las cinco características que debe tener el régimen político para el mundo en el siglo 21

El abogado y profesor universitario Mario Arnello y recientemente designado Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, se refirió a las cinco características que debe tener la democracia para el mundo del siglo 21 al intervenir en el seminario "Bases de la Democracia" que está llevando a efecto el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

Dijo que en primer lugar habrá que acentuar una formación cultural al pueblo para que asuma los nuevos avances científicos y tecnológicos que vendrán con el nuevo siglo; deberá desarrollarse igualmente la inteligencia, el espíritu de trabajo, la voluntad y la constancia y por último formar políticas coherentes que permitan aplicar la capacidad potencial del pueblo a los nuevos tiempos.

Se refirió también a lo que se ha llamado el "crepúsculo de las ideologías", al destacar el pragmatismo con que se están

abordando los problemas sociales y económicos en países con muy distintos signos políticos en sus gobiernos. Mencionó a Suecia, Francia, Austria, España y otros.

"Las ideologías son recepas mágicas y el seguirlas no soluciona los problemas del hombre actual y menos aún lo harán en el futuro", afirmó Arnello.

Al profundizar en las características esenciales que debe tener la democracia que responda, como sistema de Gobierno, a las nuevas realidades culturales y tecnológicas que se vivirán en los decenios venideros, dijo que finalmente el "único freno es que el hombre adopte criterios de valor" sobre las personas y las cosas.

Mencionando la Constitución Política del Estado aprobada por el pueblo en 1980, comentó que se trataba de un cuerpo legal que recoge la experiencia nacional sobre institucionalidad que en la historia ha

probado ser buena para el país. "Las formas importan menos que la voluntad nacional de un pueblo", agregó el catedrático, por lo que "no es sustitutivo discutir disposiciones determinadas de la Constitución. Los tiempos irán diciendo lo que haya que hacer frente a eventuales modificaciones".

Mario Arnello entregó una serie de informaciones sobre hechos que se han proyectado para el mundo del nuevo siglo y que deberán ser reconocidos por las nuevas leyes e instituciones democráticas que se elaboren para esos tiempos. Se estima que en las naciones de alto desarrollo, habrá un desempleo de 200 a 300 millones de personas como efecto de la robotización en la producción y el comercio.

El seminario Bases para la Democracia continúa hoy con la exposición sobre "Poder Judicial y democracia" a cargo del abogado Guillermo Bruna.

COMPANIA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS CAPITALES UNIDOS S.A.

A LOS PARTICIPES DE FONDO MUTUO CAPITALES UNIDOS

Se informa que, con fecha 28 de julio de 1986, la Superintendencia de Valores y Seguros otorgó su aprobación al cambio de nombre del Fondo Mutuo Capitales Unidos que en adelante se llamará "Fondo Mutuo Tanner-Disponible".

Las oficinas del Fondo están ubicadas en calle Nueva York N° 57, piso 3°, Santiago, Fono: 6991912 - 6986281.

GERENTE GENERAL

BREVES

Sigue grave
Carmen Puelma

Sin variaciones en su estado de gravedad, continúa internada en la Unidad de Tratamiento Intensivo de la Clínica Alemana la columnista de *La Nación* Carmen Puelma.

El informe emitido en el día de ayer por el médico residente de turno en la UTI indica que la periodista se ha mantenido estacionaria, no hay cambios en su estado neurológico y éste sigue siendo grave. Asimismo, indica que continúa como es de suponer con vigilancia continua y tratamiento intensivo.

Banmédica en
la VIII Región

Cumpliendo con un programa de expansión regional correspondiente al presente año, Isapre Banmédica Caja Bancaria de Pensiones inauguró una sucursal de esa institución en la ciudad de Los Angeles.

La ceremonia tuvo lugar en los salones del Centro Español de esa localidad y contó con la asistencia de representantes de diversos sectores de la comunidad, junto a los máximos ejecutivos de Banmédica.

Convención

Una convención de PRIME que contará con la asistencia de delegaciones de los cinco continentes, concurrirá el representante para Chile ante esa empresa internacional, Felipe Edward.

Se desarrollará los días 6, 7 y 8 de agosto en la ciudad de Boston, Massachusetts, y en ella se planificará la política de comercialización de PRIME Computer Inc en los respectivos países.

Pago a
pensionados

Un centro de pagos que atenderá exclusivamente a pensionados del Servicio de Seguro Social y a beneficiarios del Subsidio Único Familiar de las comunas de Ñuñoa, Macul y Peñalolén, fue inaugurado ayer. Las nuevas dependencias beneficiarán a 35 mil personas. Al acto inaugural asistió la subsecretaria de Previsión Social, María Teresa Infante, quien indicó que la iniciativa se debe al esfuerzo del Gobierno por lograr una mejor atención a los pensionados del país. Para ello se han suscrito convenios con el Banco de Chile y el Banco Hipotecario de Fomento, con el fin de poner en funciones un total de 56 centros de pago.

La subsecretaria afirmó que el sector de asegurados es una de las preocupaciones de las autoridades gubernamentales y añadió que estos convenios corresponden a una "política permanente de acercamiento entre el Gobierno y ese sector".



VISITA INSPECTIVA.— Una sorpresiva visita inspectiva al vertedero de Lo Errázuriz realizó ayer el intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, ocasión en que informó a los pobladores que se efectuará en las poblaciones colindantes a ese pozo sanitario un programa de reparación de casas, arborización y construcción de áreas verdes, lo que se complementará con la realización permanente de operativos médicos. Los vecinos, por su parte, agradecieron la preocupación de la autoridad, señalando que la marcha verde que llevarán a cabo el jueves 7 de agosto, la harán en apoyo a la campaña de descontaminación que patrocina la Intendencia Metropolitana, indicando que ayer mismo el personal les remitió pintura y madera para reparar las viviendas dañadas y les reiteró que el vertedero se cierra en forma definitiva el 31 de octubre.

Al titular de Trabajo

Piden solución a problemas de pescadores artesanales

Inquietudes de carácter previsional del sector pesquero artesanal, le planteó en la mañana de ayer al titular del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, el presidente del subsector pesquero de la VIII Región y vicepresidente de la Comisión de Intereses Marítimos

del Consejo Económico y Social, CES, Juan Ruiz.

El encuentro fue calificado por el dirigente de "bastante cordial y positivo", puesto que el ministro estudió el aspecto previsional del sector y para ello aseveró: "Muy pronto vamos a formar un comité en la VIII

Región con el objetivo específico de buscarle una solución integral al problema".

Dada la naturaleza del trabajo, los pescadores artesanales no están afectos a previsión, de allí el interés de formar cuanto antes el comité, que estará integrado por representantes del Supremo Gobierno, según precisó Ruiz.

En otro orden, puntualizó que próximamente los dirigentes nacionales de la pesca artesanal participarán en un seminario de capacitación organizada por la Secretaría Nacional de los Gremios.

En la jornada se abordarán básicamente aspectos relativos a la nueva tecnología que deben utilizar los pescadores, a fin de preservar las especies marítimas, como igualmente su fuente de trabajo.

Indicó además, que los pescadores de las 181 caleñas existentes en el país, en las que trabajan 43 mil pescadores, se beneficiarán con una capacitación en terreno que se prevé para dentro de tres meses. "Dando así, cumplimiento a un anhelo de todos los pescadores".

Restricción vehicular

Los vehículos cuyas placas terminen en los dígitos 4 y 9 no podrán circular hoy en la zona comprendida por las comunas que integran la provincia de Santiago más San Bernardo. Esta restricción afecta a un 20 por ciento del parque automotriz y fue decretada debido a que los índices contaminantes alcanzan el valor de 6,5, catalogado en el rango "Malo". Desde el lunes, por otra parte, junto con el parte que se cursa a los vehículos contaminantes se les colocará en sus parabrisas un autoadhesivo, advirtiendo a la ciudadanía que dicho vehículo está contraviniendo el Plan de Emergencia.

Ya abandonó el respirador artificial

Carmen G. Quintana está dejando los antibióticos

Fue desconectada del respirador artificial la joven Carmen Gloria Quintana Arancibia, internada en el Hospital del Trabajador con quemaduras profundas en un 62 por ciento de su cuerpo.

Los médicos que la atienden han decidido enfrentar ahora un segundo y también crucial desafío: liberarla de la mayor parte de los antibióticos que está recibiendo para combatir posibles infecciones.

Así lo informaron los familiares de la muchacha, agregando que las visitas han sido totalmente suspendidas mientras dura el proceso de eliminación antibiótica, aunque ellos esperan que los intentos se realicen en forma paulatina y

pronto vuelvan a comunicarse con Carmen Quintana.

RESPIRA AUTONÓMAMENTE

De momento, el parte médico oficial emanado del centro asistencial de la ACHS dice que la paciente "ha podido ser extubada y está completamente conectada al medio", lo cual significa que fue coronado con éxito el intento paulatino de retirar los mecanismos de apoyo artificial, que se encuentra consciente y alimentándose probablemente en forma mixta.

Como ya es habitual, hoy se proseguirá con los autoinjertos de reparación en sus extremidades y cara.

CODELCO ofreció negociación anticipada en "El Teniente"

La División El Teniente de CODELCO ofreció a todos los sindicatos del mineral realizar anticipadamente la negociación colectiva. Así lo informó ayer Luis Gracia Astorga, presidente del Sindicato Profesional Coya y Pangal de El Teniente. Este concordó junto al primer director de la entidad, Nelson Miranda, a conversar con el Ministro del Trabajo para invitar por su intermedio al Presidente de la República a la inauguración de viviendas de trabajadores del cobre.

El dirigente indicó que la

empresa ofreció mejorar anticipadamente las condiciones del contrato colectivo, cuya negociación correspondería hacerla en abril del próximo año.

Precisó que quedaron de analizar la invitación, para decidir, en el curso de la presente semana, si es factible conversar con la empresa. Añadió que esta posibilidad es bastante importante para los trabajadores, y "específicamente para mí sindicato, que no está afiliado a la Confederación del Cobre".

cartas

Agradecen a S.E.

Señor Director:

Abraham Lillo Machuca, artista circense (Tony Caluga), socio activo y a la vez secretario del Sindicato Circense de Chile, se hace un deber agradecer al Presidente de la República en forma seria y formal, la deferencia que tuvo al favorecerme con la Pensión de Gracia de la cual le estoy profundamente agradecido. Creo que a través del tiempo y con el cariño que le tiene a los circenses, aumentará la cuota para vivir los últimos años que me quedan recordándolo siempre como el único Presidente que se ha acordado de los artistas del circo, ya que tanto a Juan Ramírez (Tony Chicharra) y a mí se nos otorgó este beneficio. Con esta carta quiero desmentir algunas informaciones erradas aparecidas en otros medios de comunicación que me perjudican en la imagen verdadera del hombre agradecido y humano que he sido en estos 70 años de vida.

La paja en el ojo ajeno

Señor Director:

Al conocer las exhortaciones en carácter de exigencia del Cardenal Fresno a la Corte Suprema, no he podido dejar de recordar tantas denuncias de participación de sacerdotes en política partidista, prédica del descontento, de la protesta y la invitación a la rebelión, pasando por los casos del ex-Vicario de la solidaridad, el español padre Gutiérrez y del cura Marotto. Cómo se echa de menos el esclarecimiento profundo, la justa y ejemplar sanción y la deseable reparación pública de tales hechos. Cuánta mayor fuerza tendrían las recomendaciones de la autoridad eclesiástica si no se hubiese tenido un selectivo interés en los asuntos temporales. La participación en el caso desgraciado de los quemados no ha sido una excepción a la regla.

JORGE MONTES B.
Abogado

Rechazan Expresiones

Señor Director:

En la revista ECONOMIA Y SOCIEDAD correspondiente a julio de 1986, que dirige el ex Ministro del Trabajo y Previsión Social, don José Piñera E., en la sección denominada "Catalejo", aparecen algunas expresiones que como trabajadores y dirigentes sindicales no podemos aceptar:

1. Dice el comentario que las modificaciones a la negociación colectiva tienen como "único fin ganar aplausos de las cúpulas sindicales".

Desde el triste paso del señor Piñera por el Ministerio del Trabajo, el Gobierno ha dictado numerosas leyes que, sin abandonar el problema de los desempleados, han beneficiado a todos los trabajadores y no a las cúpulas sindicales. Basta recordar la derogación de la causal de despido "necesidades de funcionamiento de la empresa", la no alteración de los contratos colectivos por contratos individuales, las reformas al decreto ley sobre organizaciones sindicales y al régimen de trabajo portuario.

La disculpa que siempre oímos de los que se oponen a cualquier mejora para el sector laboral, es que perjudica al empleo. Con esa disculpa, que no es efectiva, los trabajadores deberíamos quedar totalmente desprotegidos de posibles abusos de los empleadores.

2. Dice el artículo que el fin del proyecto también es "hacer apacible el mes de turismo tripartito anual (a costa del contribuyente) con ocasión de la reunión de la O.I.T. en la bella Ginebra".

Una persona que nunca tuvo la valentía de presentarse ante esa Organización Internacional para defender las leyes que él mismo había dictado y para defender a la delegación de trabajadores atacada injustamente por razones políticas, debería ser más cuidadosa en sus juicios.

Si el señor Piñera hubiera asistido a estas conferencias sabría que muy rara vez hay tiempo y ánimo para el turismo. El tiempo lo gastamos en defendernos de los ataques que sin cesar nos dirigen nuestros enemigos y que incluso han llegado a la agresión física.

3. Trata de avergonzarnos por viajar "a costa del contribuyente". Que no se olvide el señor Piñera que somos modestos trabajadores y aunque nos trate de "cúpulas sindicales" no por ello dejamos de ser pobres. Además, es una obligación que todos los países que pertenecen a la O.I.T. paguen a sus delegaciones los costos del viaje, cosa que él también hizo cuando fue Ministro del Trabajo.

HUGO ESTIVALES SANCHEZ
Delegado Trabajador ante la O.I.T.

JOSE DOMINGUEZ MENDOZA
Delegado Trabajador ante la O.I.T.



Credito por US\$ 114,6 millones está destinado a la construcción de la central hidroeléctrica Alfalfal y su sistema de transmisión asociado.

Central Alfalfal

BID concedió crédito por US\$ 114,6 millones

□ Préstamo fue suscrito en Washington por gerente de Chilectra Generación y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. Proyecto hidroeléctrico se pondrá en marcha en 1990

Un crédito por US\$ 114,6 millones destinado a la construcción de la Central Hidroeléctrica Alfalfal y su sistema de transmisión asociado fue suscrito ayer en Washington, Estados Unidos por Chilectra Generación y el Banco Interamericano de Desarrollo, según informó la Comisión Nacional de Energía. La entidad internacional financiará alrededor del 40 por ciento de los costos totales de la central que se está construyendo en la zona del Cajón del Maipo a 60 kilómetros de la capital.

El crédito fue suscrito en Washington por el gerente general de la Compañía de Generación Eléctrica, Jaime Bauzá y el presidente del BID, Antonio Ortiz Medina.

El costo total de la obra asciende a US\$ 286,5 millones y su puesta en marcha está prevista para 1990. El proyecto contempla fundamentalmente la ejecución de dos bocatomas construidas aguas arriba de los

ríos Colorado y Olivares, en la cota 2.030 metros sobre el nivel del mar para alimentar los treinta kilómetros de túneles que se construirán para transportar las aguas hasta la sala de máquinas.

El complejo hidroeléctrico tendrá una potencia instalada de 160.000 KW y una generación media anual de 840 millones de KWh.

La construcción del proyecto generará 9.500 hombres año en empleo directo en el período entre 1985 y mediados de 1990, fecha prevista para la puesta en marcha de la central.

CONSTRUCCION

Actualmente a 15 meses de iniciadas las obras, se encuentra terminada la infraestructura vial de 75 kilómetros que fue necesario construir para un acceso normal a los sitios donde se ubicarán las respectivas bocatomas. Asimismo, se ha desarrollado el tendido eléctrico para la alimentación de faenas y se continúa con los trabajos de sondajes en la zona de Alfalfal.

En cuanto a nuevas licitaciones, se encuentran en etapa de evaluación los documentos para definir la precalificación de consorcios para el suministro de equipamiento de la central. Asimismo, se recibieron los antecedentes para la precalificación de firmas constructoras de países miembros del BID para la confección de túneles y demás obras civiles. El monto de la inversión contemplada en los contratos asignados asciende a \$ 5.600 millones.

Con la aprobación de este crédito, el abastecimiento eléctrico del sistema interconectado central está garantizado desde un punto de vista técnico hasta 1991 inclusive.

Evalúan efectos de las crisis bancarias

□ Informe especializado aconseja evitar las quiebras innecesarias en eventuales problemas financieros

La necesidad de evitar que una crisis financiera profundice la caída de la actividad económica plantea un estudio de la Compañía Chilena de Inversiones, que precisa que para esto debe prevenirse la caída en la liquidez global del sistema. Añade que para esto es aconsejable proteger a lo menos los depósitos a la vista de los peligros de una corrida.

En un extenso análisis, el informe sostiene que en esa eventualidad "parece necesario evitar las quiebras innecesarias que una contracción excesiva del crédito puede provocar, por lo que al menos parcialmente el Banco Central debe apoyar a las instituciones para que no se produzca una caída exagerada en las actividades de intermediación".

Más adelante, sostiene que esto no implica realizar regalos a la banca, dado que perfectamente los recursos se pueden prestar a las tasas de interés de largo plazo en condiciones de pago normales. "El mayor problema —afirma— radica

en la dificultad práctica para discernir si un determinado episodio es un evento único y de repercusión local o bien se trata de una crisis global".

El estudio puntualiza que "parece aconsejable no provocar una liquidación masiva de activos en un momento de aguda depresión porque ello acentuará las pérdidas de quienes se vean obligados a liquidar aumentando las presiones a las que se ve sometido el sistema financiero. Por supuesto —añade—, también se debe evitar el extremo contrario que implica que las pérdidas privadas nunca se realizan, y finalmente el Estado o el Banco Central terminan traspasándolas a todos los agentes económicos por la vía de mayor tributación o inflación".

Según el informe, todo esto debe ser complementado por la mantención de políticas macroeconómicas estables que contengan una sana preocupación por los equilibrios fundamentales en los diversos mercados.

ENTREVISTA

Deuda externa

Operaciones con pagarés tienen buenas perspectivas

□ Argentina se incorporará próximamente a este esquema. Al 30 de junio transacciones por ambos mecanismos vigentes llegaban a US\$ 459 millones, afirmó Santiago Pollmann

El asesor del Banco Central, Santiago Pollmann, precisó que el mecanismo de operaciones con títulos de la deuda externa ofrece buenas perspectivas y que es muy probable que Argentina entre en un esquema parecido dentro de poco tiempo más, lo que abriría un campo de swaps de pagarés con Argentina. Asimismo, destacó que existe mucho interés en este sistema por parte de entidades como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Pollmann precisó que la modalidad que se inició hace un año atrás con montos muy pequeños alcanza actualmente a operaciones de US\$ 100 millones mensuales, con lo cual muestra excelentes perspectivas. Agregó que "la idea es seguir en este esquema mientras lo permite el descuento que hay en el exterior, para seguir borrando la mayor parte de la deuda externa del país, porque eso significa un ahorro en intereses y naturalmente en el principal".

Asimismo, recordó que México acaba de renegociar su deuda en condiciones ventajosas, lo cual necesariamente llevará a bajar la cotización de los pagarés y Brasil no pagará más que México, por lo tanto los efectos llegarán a los demás países y es probable que la deuda chilena reduzca su tasa de interés, y eso significará que el descuento de los pagarés podría aumentar



Santiago Pollmann, asesor del Banco Central.

levemente o bien mantenerse.

Por otra parte, Pollmann puntualizó que para operar con este sistema debe darse un país que necesariamente tenga un tipo de cambio alto, porque de ese modo, los bienes de capital "se hacen relativamente baratos frente a los transables, o sea es un país que crea buenas posibilidades de inversión. Si a esto se añade —dijo— un país que ha sido bien llevado y además hemos tenido suerte, en la baja de intereses y el petróleo, es una economía

que va por buen camino y crea una dosis de confianza".

El ejecutivo manifestó que si a esto se suma el hecho de contar con un dólar paralelo que no está muy diferenciado sobre el oficial, eso abre el camino para que se realicen estas operaciones. Indicó que en países como Brasil con un paralelo 50% sobre el oficial, es imposible seguir el esquema.

RESULTADOS

Santiago Pollmann informó que hasta el 30 de junio, las operaciones por el capítulo 18 del compendio de normas internacionales ascendían a US\$ 281,3 millones y por el capítulo 19 a US\$ 170,7 millones, de los cuales US\$ 128,4 millones están materializados. Agregó que en virtud del DL 600 sobre inversión extranjera en el último año se ha autorizado US\$ 487 millones, incluyendo los US\$ 297 millones del proyecto metanol.

Asimismo, expresó que en conjunto considerando DL 600 y capítulos 18 y 19, en un lapso de un año se han aprobado operaciones por US\$ 900 millones, de los cuales US\$ 485 están materializados. Indicó que, además, por otro tipo de operaciones como canje de cartera y swap de crédito se ha logrado borrar deuda externa por US\$ 50 millones, junto a condonaciones por US\$ 150 millones.

Analizan evolución del tipo de cambio

Un incremento promedio de 22 por ciento experimentó el tipo de cambio real en 1985 respecto del promedio del año anterior. Así lo señala un análisis elaborado por la Cámara de Comercio de Santiago, que plantea que este año se producirán efectos adicionales de revaluación del peso como consecuencia de situaciones puntuales.

El informe indica que en febrero último, se verificó una minirrevaluación del peso cuando el Banco Central incrementó el dólar a una tasa menor que la diferencia entre la inflación interna y externa. Este último criterio ha sido habitual para mantener el tipo de cambio real con respecto al dólar. La minirrevaluación de febrero alcanzó a 0,6% y se produjo para compensar la devaluación del dólar frente al yen y a monedas europeas.

El segundo efecto de revaluación, según el estudio,

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 3.107,46
Valor de hoy : \$ 3.108,76
Valor mañana : \$ 3.110,05

PRECIO DEL COBRE ayer 59,296 ct. US\$

IPC Junio: 1,3%

UNIDAD TRIBUTARIA Julio: \$ 5.406

DOLAR oficial ayer
\$ 192,70

CUOTA AHORRO (11-VII a 10-VIII) \$ 108,17

UNIDAD REAJUSTABLE Julio: \$ 30,41

INDICE VALOR
PROMEDIO (IVP)

Valor de hoy: \$ 3.122,41

se está produciendo a partir de marzo, mediante una sobreestimación de la inflación internacional. Como se sabe el tipo de cambio se reajusta mensualmente según la inflación interna menos la externa. Si la inflación externa considerada para este efecto es mayor a la efectiva, el tipo de cambio se incrementa en menor medida a lo que debería ser para mantener el valor real del dólar.

Por esto, indica, el tipo de cambio real baja y se produce un efecto de revaluación del peso.

I. MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL AVISO

Establecese doble sentido de tránsito en calle Santa Petronila entre Ecuador y Embajador Quintana.

EL ALCALDE

NOTICIERO

Países de la OPEP reducen producción

GINEBRA, 30 (AP).— Más de la mitad de los trece estados miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) prometieron efectuar reducciones diarias de producción por un total de 1,6 millón de barriles, dijo el presidente del grupo, Rilwan Lukman.

Problemas en México

MEXICO, 30 (AP).— Un nuevo paquete de préstamos multimillonarios traerá algún alivio inmediato para la crisis económica de México pero las perspectivas de una mejoría duradera son todavía remotas.

Los analistas predicen que la inflación y el desempleo, los problemas más apremiantes del país, continuarán en alza, aunque no con la velocidad que habrían tenido sin la nueva inyección de fondos. También prevén que los salarios seguirán perdiendo su poder adquisitivo y el peso su valor con respecto al dólar.

Dramático ajuste

QUITO, 30 (AP).— El ajuste económico en los países latinoamericanos ha sido costoso y dramático, afirmó el experto de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Richard Ground, durante el seminario sobre "Crisis económica y perspectivas de desarrollo en América Latina".

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PÚBLICO DE DISTRIBUCIÓN

La Sociedad Austral de Electricidad S.A. está solicitando del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que, en conformidad al D.F.L. N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería, se le otorgue concesión para establecer, operar y explotar sus instalaciones de servicio público de distribución en la Décima Región, en una zona de concesión comprendida por una franja de cien metros circundantes a cada una de las líneas de alta y baja tensión que se indican a continuación:

RED O LINEA	COMUNA /PROVINCIA	PLANO DE LA OBRA N°
Red de Quillquico	Castro/Chiloé	4378.1
Red de Rilán	Castro/Chiloé	4410.1
Línea Puente Quilo - Faro Punta Corona (23 KV)	Anoud /Chiloé	2282.2
Línea Putumén-Quillquico- Rilán (23 KV)	Castro/Chiloé	4410

Las líneas de alta tensión ya individualizadas afectarán los predios de los propietarios que se detallan en las listas siguientes. En las propiedades particulares afectadas se deberán constituir las servidumbres correspondientes en conformidad a la Ley.

LINEA PUENTE QUILO - FARO PUNTA CORONA

Propietario	Nombre del Sector	Longitud (mts.)
Pedro Medina Miranda	Quilo	550
Fisco	Camino público	20
Pedro Medina Miranda	Quilo	131
Fisco	Rfo Quilo	104
José Ampuero Vargas	Quilo	280
Francisco Villegas Ampuero	Quilo	184
Samuel Maldonado Saldivia	Quilo	131
Fisco	Esterio	175
Carmen Velásquez Maldonado	Quilo	250
Mauricio Villegas Ampuero	Quilo	412
Juan Ampuero González	Quilo	495
Francisco Villegas Ampuero	Quilo	352
Ernesto Villegas Ampuero	Quilo	293
Hernán González Hennings	Calle	559
Juan Ampuero Maldonado	Calle	190
Fisco	Esterio	70
Matilde Ampuero Maldonado	Calle	814
Fisco	Camino público	25
José Villarroel Ampuero	Calle	748
Juan Villarroel Ampuero	Calle	406
Antonio Villarroel Vargas	Calle	289
Fisco	Camino público	22
Antonio Villarroel Vargas	Calle	140
Fisco	Esterio	186
Fisco	Camino público	20
Efraín Saldivia Ampuero	Catrumán	391
Guillermo Sackner Leyton	Catrumán	854
Fisco	Camino público	20
Arsenio Villarroel Vargas	Catrumán	849
Rosa Villarroel Vargas	Camino Público	233
Fisco	Catrumán	71
Francisco Villarroel Saldivia	Camino vecinal	9
Fisco	Catrumán	102
Florence Villarroel Ojeda	Nal	1.465
Carlos Cárdenas Oyarzo	Camino vecinal	8
Fisco	Nal	374
Enrique Villarroel Torres	Nal	341
Gabriel Sánchez Ugalde	Nal	865
Pedro Vargas Torres	Nal	732
Carlos Alvarado Ampuero	Nal	764
Fisco	Camino público	22
Ibalo Alvarez Ugalde	Guapilacuy	754
Esteban Otey Ampuero	Guapilacuy	422
Fisco	Esterio	80
Gilberto Otey Ampuero	Guapilacuy	366
Juan Saldivia Cárcamo	Punta Corona	1.198
Fisco	Camino Público	20
Juan Saldivia Cárcamo	Punta Corona	79
Fisco	Camino público	39
Víctor Alvarado Vargas	Punta Corona	217
Fisco	Camino público	40
Arsenio Soto Galindo	Punta Corona	227
Fisco	Camino público	20
Catalina Otey Ampuero	Punta Corona	308
Fisco	Camino público	28
José Alvarado Alvarado	Punta Corona	346

Se hace la presente publicación en conformidad a lo establecido en el D.F.L. N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería, para que dentro de un plazo de 30 días, contado de la fecha de publicación en el Diario Oficial, se formulen ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por escrito y en duplicado, las observaciones a que hubiere lugar.

Santiago de Chile,
Jueves 31 de Julio de 1986

LA NACION

Estudian creación de Seguro de Crédito a la Exportación

□ Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela, señaló que "es una materia compleja que merece un detenido análisis"

El subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela, informó ayer que se estudia la creación de un "Seguro de Crédito a la Exportación", con el propósito de apoyar a los empresarios de esta área.

El coronel Valenzuela señaló que "estamos analizando en la Comisión de Comercio Externo del Ministerio de Economía esta materia, pero aún no es posible señalar el plazo en que se pondrá en práctica, debido a la complejidad de la materia".

Las palabras fueron formuladas por la autoridad tras presidir la mesa internacional sobre "Seguro de Crédito a la Exportación" que se desarrolló en los salones del Hotel Carrera de la capital.

En la oportunidad, el experto español Manuel Cis-

neros se refirió a su experiencia en esta materia, precisando que este tipo de pólizas se otorga especialmente en las exportaciones de productos manufacturados.

Luego de esta intervención, el coronel Valenzuela conversó brevemente con la prensa, oportunidad en la cual se refirió al seguro de crédito a las exportaciones. Dijo que "este es un mecanismo por medio del cual los empresarios se cubren de riesgos comerciales y políticos. Dentro de este esquema la mayoría de los países en los cuales existe este seguro lo dirigen básicamente al sector industrial".

Puntualizó que esto permite al exportador tener una seguridad en cuanto al pago por sus productos, indicando que "también per-

mite una mayor factibilidad de oferta exportable".

Añadió que "creemos que en un esquema de economía social de mercado debe ser el sector privado el que tome sus riesgos para producir las exportaciones". Expresó que "un seguro de este tipo permite cubrirse de riesgos comerciales y políticos. En este último caso mencionó las súbitas devaluaciones que se registran en algunos países



Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela.

lo que provoca que el importador no esté en condiciones de cumplir con los compromisos contraídos.

Ayala reelegido como presidente de SOFOFA

El empresario Ernesto Ayala Olivo fue reelegido anoche en el cargo de presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.

En la reunión efectuada por el Consejo Directivo de la entidad empresarial, fueron reelegidos también los miembros de la mesa directiva; Fernando Agüero, como vicepresidente; Pedro Lizana, segundo vicepresidente y Tasio Reisenberger, en calidad de Tesorero.

En la oportunidad, Ayala rindió cuenta de la labor realizada durante el último mes, en especial el trabajo efectuado por los Comités Habitacionales y las giras desarrolladas por misiones empresariales a Ecuador y Estados Unidos.

El presidente de SOFOFA reiteró que es necesario aumentar las exportaciones, a través de un trabajo conjunto entre el sector privado y la autoridad de Gobierno.

Licitan cupos de pagarés de deuda

El Banco Central licitará, mañana viernes, cupos para las cooperaciones con pagarés de deuda externa por la suma de 30 millones de dólares.

Esta operación, se efectuará bajo las condiciones y disposiciones contenidas en el capítulo 18 del com-

pendio de normas de cambios internacionales.

La última licitación se efectuó el 16 de julio de este año, ocasión en que fueron adjudicados un total de 31 millones 980 mil dólares, habiéndose registrado una demanda por más de 85 millones de dólares.

Gigantesca inversión en el sector frutícola

Un monto superior a los 1.200 millones de dólares se han invertido en los últimos años en plantaciones de frutales, cubriendo una superficie cercana a las 105 mil hectáreas.

Así lo destacó el presidente de la Asociación de Exportadores, Roberto Izquierdo, durante un seminario especializado. Añadió en la oportunidad que la inversión efectuada en infra-

estructura de frigoríficos y plantas de empaque llega ya a los 800 millones de dólares.

Izquierdo señaló, además, que "la actividad hortofrutícola empieza a engranarse como uno de los pilares de la exportación nacional, constituyendo ya el 10 por ciento de ésta. Participan en esta actividad —en forma directa e indirecta— más de 60.000 trabajadores.

Rechazan recurso contra clasificación hotelera

La Corte de Apelaciones de Santiago denegó la interposición de un recurso de protección solicitada por la Federación Gremial de la Industria Hotelera y Gastro-nómica de Chile, en contra del reglamento de clasificación, calificación y registro de hoteles, moteles y apart-hoteles turísticos.

El fallo, notificado al Ministerio de Economía, Fo-

mento y Reconstrucción a través del Consejo de Defensa del Estado, hace notar —entre otros considerandos— que los argumentos esgrimidos por dicha Federación, en cuanto a que las disposiciones del mencionado reglamento "causarían un agravio a la industria hotelera nacional", no tienen sustención legal.



Residentes del puerto de Augusta en Australia, tratan en vano de salvar la vida de 80 ballenas que se quedaron varadas en las costas de ese sector. El hecho se produjo por la alta marea que afecta al lugar (Reuter).

Frustrada misión de G. Howe en Sudáfrica

LONDRES, 30 (AP).— El Canciller Sir Geoffrey Howe regresó hoy de su frustrada misión de paz a Sudáfrica, al tiempo que Gran Bretaña encaraba presiones sin precedente para que deje a un lado su resistencia a aplicar sanciones al gobierno de Pretoria.

Howe, que llegó en un avión de la Real Fuerza Aérea al aeropuerto Heathrow de Londres, deberá informar más tarde a la Primera Ministra conservadora Margaret Thatcher acerca de los resultados de su misión, según fuentes.

Mañana, el Canciller confeccionará con el Secretario Auxiliar de Estado norteamericano para asuntos africanos, Chester Crocker, dijeron los informantes.

Al mismo tiempo circulaban conjeturas de que la Primera Ministra Thatcher y el

Presidente norteamericano Ronald Reagan, los dos principales dirigentes occidentales que se oponen a las sanciones económicas a Sudáfrica, se verían obligados a adoptar algunas medidas contra Pretoria debido a las intensas presiones nacionales e internacionales.

Los partidos británicos de oposición reiteraron sus llamamientos a la Primera Ministra para que acceda a la aplicación de sanciones durante una importante reunión de siete países de la mancomunidad británica que se inauguró el domingo aquí.

Los diarios británicos dijeron que Howe —quien emprendió su misión como enviado de la Comunidad Europea de doce miembros— habría recibido un humillante rechazo por parte del Presidente Sudafricano P.W. Botha.

Huelga total en la minería boliviana

LA PAZ, 30 (AP).— Obligados por la falta de materias primas, maquinaria y herramientas para trabajar, los mineros bolivianos iniciaron hoy un "paro forzoso" por tiempo indefinido, en medio de una crisis económica que colocó a la principal empresa estatal al borde de la quiebra.

El paro fue decretado por la Federación de Mineros, en un esfuerzo para obligar al gobierno a aprobar un plan de los trabajadores para rehabilitar a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que administra las empresas estatales del sector.

La paralización se produce en momentos en que la COMIBOL está sumida en una grave crisis económico-financiera, que amenaza con dejar cesantes a miles de trabajadores y al país sin una de sus principales fuentes de ingreso de divisas.

Un comunicado de la federación minera difundido hoy "exige (al gobierno) el envío inmediato de alimentos a las pulperías, así como de medicamentos y materiales de trabajo, en vista de que desde hace ocho meses no se atiende regularmente esas obligaciones".

Atacan a militares y civiles en Colombia

BOGOTÁ, 30 (AP).— Dos militares y cinco civiles resultaron heridos hoy durante dos atentados terroristas realizados aquí, informó la policía.

El primero se registró por la mañana cuando una suboficial del Ejército y un suboficial de la Armada fueron heridos en un atentado terrorista ejecutado por presuntos guerrilleros en el suroeste de Bogotá.

Los militares, que fueron

atacados a balazos desde un automóvil en marcha cuando esperaban un autobús del Ministerio de Defensa para dirigirse a sus puestos de trabajo, recibieron heridas de gravedad y fueron internados en el hospital militar, según la policía.

Cadenas radiales recibieron llamadas anónimas en que se indicó que el atentado fue perpetrado por el Ejército Popular de Liberación (EPL).

Entre musulmanes y shiítas

Mutuas acusaciones después de sangrientos atentados en Beirut

BEIRUT, 30 (AP).— Los líderes musulmanes y shiítas se acusaron mutuamente por la explosión de vehículos cargados con dinamita que causaron la muerte a 57 personas en un lapso de dos días en la capital libanesa.

La opinión general entre los musulmanes era que los cristianos presuntamente guiados por el servicio secreto de Israel habían provocado las dos sangrientas explosiones con el fin de provocar una nueva escalada de violencia.

Por su parte, un portavoz cristiano responsabilizó de las operaciones al servicio

de inteligencia sirio para que las facciones libanesas izquierdistas consigan derrocar al Presidente católico maronita Amin Gemayel.

Nadie asumió la responsabilidad por ninguna de las explosiones las cuales suscitaron temores de una nueva ronda de atentados en represalia.

El lunes, la explosión de un automóvil cargado con un cuarto de tonelada de dinamita mató a 32 personas e hirió a 140 en el distrito residencial de Ein Tummaneh en el sector cristiano oriental de Beirut.

Al día siguiente cuando

se realizaba el funeral de las víctimas del atentado estalló un automóvil cargado con 75 kilos de explosivos en el vecindario de Barbir, en el sector occidental musulman de la capital libanesa.

Cuatro morteros fueron conectados a la carga de TNT con el fin de aumentar la fuerza de la explosión. La policía dijo que 25 personas murieron y 170 fueron heridas.

A raíz de la explosión 20

establecimientos fueron destruidos y los tres primeros pisos de un edificio quedaron reducidos a escombros mientras que 30 vehículos quedaron en llamas.

El Presidente libanés Amin Gemayel, el presidente del Parlamento Hussein Husseini y el primer ministro Rashid Karami denunciaron los atentados en declaraciones, por separado, difundidas en Beirut Oriental y Occidental.



BEIRUT.— Muhiddeen Saleh, de 24 años de edad, es conducido al lugar donde será ejecutado por militares amales. Saleh fue arrestado en abril con un automóvil cargado con 350 kilogramos de dinamita. (Reuter).

Papa Juan Pablo II recibió a padre Jenco

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (AP).— El sacerdote católico norteamericano Lawrence Martin Jenco, recientemente dejado en libertad por shiítas libaneses extremistas tras casi 19 meses de cautiverio, se reunió hoy con el Papa Juan Pablo II y le entregó un mensaje de sus captores, y dijo que "el factor religioso" es muy importante para lograr la liberación de otros rehenes.

"A fin de cumplir con mi promesa (a los shiítas) he entregado un mensaje confidencial de mis captores al Santo Padre", dijo a periodistas Jenco, de 51 años, luego de la reunión que mantuvo esta tarde temprano con el Pontífice.

Jenco señaló que mañana entregará el mismo mensaje al Arzobispo de Canterbury, y que también tiene un mensaje para el Presidente Ronald Reagan.

"El factor religioso es de gran importancia en este asunto", dijo en sus declaraciones el sacerdote, que lucía fatigado, aunque indicó que no podía revelar lo que sus captores quieren comunicar al Papa.

Jenco dijo que su

reunión con Juan Pablo II fue "una visita encantadora" y que "me abrazó". La última vez que vio al Pontífice fue en mayo de 1984, cuando el Papa visitó un campo de refugiados indochinos en Tailandia, agregó.

"Doy alabanzas y gracias al Señor por que haya sido entregado a salvo a las gracias del Santo Padre aquí en Roma", expresó Jenco, que fue ordenado como sacerdote en esta capital en 1959.

OBISPO NICARAGUENSE

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (DPA).— El Papa Juan Pablo Segundo recibió hoy en el Vaticano al obispo nicaragüense Pablo Vega, recientemente expulsado de su país por el gobierno sandinista.

Vega, que era vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, no pudo regresar a su país de un viaje al exterior, acusado por el gobierno en Managua de estar involucrado en actividades que iban contra el país.

Progresos en investigación por asesinato de O. Palme

ESTOCOLMO, 30 (AP).— Las autoridades han llegado a "un punto de virtual certeza" en su investigación de cinco meses sobre el asesinato del Primer Ministro Olof Palme, aunque falta aún mucho trabajo por hacer para resolver el caso, dijo el vocero de la investigación, Leif Hallberg.

Hallberg dijo a The Associated Press que se había hecho "importantes progresos" recientemente y "tenemos un buen cuadro del crimen, pero necesitamos enfocarlo mejor para verlo con mayor claridad".

Después de afirmar que "nos acercamos a un punto de virtual certeza" en el caso, advirtió que "es mucho el trabajo por realizar aún y

podría tardar semanas y quizás meses".

Hallberg explicó que "cuando estemos bastante seguros tendremos que reunir pruebas suficientes para proceder con una acusación formal".

Palme fue asesinado a tiros en una calle de esta capital cuando caminaba con su esposa de regreso a su casa tras asistir a una función cinematográfica el 28 de febrero.

La policía dijo recientemente que había progresado en la investigación del caso, que parecía estancado después de la liberación en marzo de un sueco anticomunista de 33 años, único sospechoso conocido hasta ahora en la investigación.

TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Eléctrica Puente Alto Limitada, informa que a contar del 1º de agosto de 1986 inclusive, cobrará a sus clientes, las tarifas cuyos valores a continuación se indican:

Tarifa BT.1.	Precio sin IVA	Precio con IVA
Cargo Fijo mensual	197,27	236,72
Cargo por energía, por kWh.	11,82	14,18
Cargo por energía adicional de invierno, por kWh.	25,153	30,18
Tarifa BT.2.	197,27	236,72
Cargo Fijo mensual	5,765	6,918
Cargo por energía, por kWh.		
Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por kW.	1,090,59	1,308,71
- Consumos presentes en punta, por kW.	1,696,47	2,035,76
Tarifa BT.3.	313,975	376,78
Cargo Fijo mensual	5,765	6,918
Cargo por energía, por kWh.		
Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por kW.	1,090,59	1,308,71
- Consumos presentes en punta, por kW.	1,696,47	2,035,76
Tarifas BT.4.2. y BT.4.3.	459,86	551,83
Cargo Fijo mensual	5,765	6,918
Cargo por energía, por kWh.		
Cargo mensual por potencia base, por kW.	344,96	413,95
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas punta de invierno, por kW.	1,351,51	1,621,81
Tarifa AT.2.	197,27	236,72
Cargo Fijo mensual	5,053	6,064
Cargo por energía, por kWh.		
Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por kW.	635,12	762,14
- Consumos presentes en punta, por kW.	952,68	1,143,22
Tarifa AT.3.	313,975	376,78
Cargo Fijo mensual	5,053	6,064
Cargo por energía, por kWh.		
Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por kW.	635,12	762,14
- Consumos presentes en punta, por kW.	952,68	1,143,22
Tarifas AT.4.2. y AT.4.3.	459,86	551,83
Cargo Fijo mensual	5,053	6,064
Cargo por energía, por kWh.		
Cargo mensual por potencia base, por kW.	140,96	169,15
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas punta de invierno, por kW.	811,73	974,08

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Ord. 1083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

CONDICIONES DE APLICACION: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en la Resolución N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELÉCTRICA PUENTE ALTO LIMITADA

Fuerzas combinadas de EE.UU. y ese país

Descubren nueva fábrica de cocaína en Bolivia

LA PAZ, 30 (Reuter).— Fuerzas combinadas de los Estados Unidos y la policía boliviana descubrieron ayer una tercera fábrica de cocaína "totalmente abandonada", dijo un comunicado del Ministerio del Interior.

Entretanto, agregó la información, efectivos policiales nacionales incautaron 20 kilogramos de sulfato de cocaína y destruyeron tres fábricas.

El nuevo operativo desplegado hoy, con el apoyo logístico de tres helicópteros estadounidenses, tuvo lugar en el Departamento del Beni, 200 kilómetros al norte de su capital, Trinidad, y en las mär-

genes del río Itinez, fronterizo con Brasil.

La fábrica abandonada ubicada hoy es la tercera que encontraron las fuerzas conjuntas desde que iniciaron los operativos antinarcótico, el 16 del corriente.

Por otra parte, el comunicado oficial consignó que en distintos operativos realizados en la ciudad oriental de Santa Cruz, fueron incautados 20 kilos de sulfato de cocaína, siendo detenida una mujer presuntamente vinculada con el narcotráfico.

Asimismo, agregó que en otros operativos lanzados por la policía boliviana en la región del Chaparé, en el

centro departamento de Cochabamba, fueron destruidas tres fábricas de sulfato de cocaína de grandes proporciones".

ACCION MILITAR

LA PAZ, 30 (Reuter).— El Vicepresidente de Bolivia, Julio Garret Ayllon, manifestó hoy la necesidad de "internacionalizar" la lucha contra el narcotráfico en el marco de las Naciones Unidas.

Sin expresar abiertamente su discrepancia con la participación de tropas estadounidenses que coadyudan a la policía boliviana en operativos antidrogas aquí, Garret exigió la cooperación económica internacional de todos los países consumidores.

"Yo pienso que si Bolivia debe aceptar la cooperación militar externa, ésta debe efectuarse a través de una fuerza internacional organizada por la ONU y que cuente con la aprobación del Congreso Nacional de Bolivia", expresó en conferencia de prensa.

Añadió que esta situación "sólo debe darse en el marco de un plan integral de cooperación internacional a la economía y el desarrollo rechazando la acción puramente represiva".

Diversos sectores de opinión expresaron su desacuerdo con la presencia de tropas estadounidenses en el operativo antidrogas y Garret subrayó que "la lucha sólo puede tener éxito si formamos un frente internacional contra la droga, los países consumidores y productores".

Propuso también que el gobierno boliviano convoque "de inmediato a una conferencia internacional de países consumidores que se realizaría en esta capital, para plantear la cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico en el marco integral de una política de desarrollo".

metros al sudeste de esta capital.

Por otra parte, fuentes policiales de Ayacucho informaron que en la aldea de Yurac Juya, a unos 470 kilómetros al sudeste de Lima, un grupo de ocho guerrilleros maoístas dio muerte a dos campesinos, marido y mujer, luego de acusarlos de colaborar con las fuerzas militares de la región.

Los guerrilleros, dijeron las fuentes, ingresaron a la casa de sus víctimas el lunes por la noche, para matarlos a tiros.

En sierra peruana

Combate deja a cinco guerrilleros muertos

LIMA, 30 (AP).— Cinco guerrilleros del movimiento maoísta Sendero Luminoso murieron en un enfrentamiento con una patrulla del Ejército que logró detener a otro insurgente, informó hoy el comando conjunto de la Fuerza Armada, con sede en esta capital.

El comunicado dice que el encuentro se produjo el 24 de este mes, en la región de Lucmahuayco, en la provincia de La Mar al noroeste de Ayacucho, situada a 375 kiló-

Doce heridos en acto terrorista en Bogotá

BOGOTÁ, 30 (ANSA).— Una bomba de regular poder explotó hoy (ayer) en una zona céntrica de esta ciudad, causando heridas o lesiones a diez personas, mientras que desde un vehículo en marcha fueron baleados dos militares que esperaban el autobús que los llevaría al Ministerio de la Defensa, según los informes oficiales.

La bomba, segunda que hace explosión en Bogotá en menos de 24 horas, fue colocada no muy distante del antiguo Palacio de Justicia, que quedó destruido el pasado

noviembre durante la ocupación de guerrilleros del Movimiento 19 de Abril (M-19).

La onda explosiva causó heridas de alguna consideración o lesiones a diez personas que transitaban por el céntrico lugar a unos 500 metros del palacio residencial.

En el atentado de hoy ningún grupo se atribuyó el hecho, pero la explosión de ayer, que no causó heridos, el ilegal Ejército de Liberación Nacional (ELN) distribuyó propaganda a su movimiento.

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI N° 139 TELEFONO — 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de permiso de Servicio Limitado de Radiocomunicaciones (ST-177/85), presentada por el señor Juan Guillermo Ariztia Matte, en la cual pide autorización para instalar y operar en banda HF, dos (2) estaciones base de 100 watts de potencia c/u, ubicadas en calle Lomas de La Dehesa N° 10847, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana y Fundo Los Robles, Comuna de Paillaco, coordenadas 72° 42' Oeste y 40° 09' Sur, X Región.

El plazo para el inicio del servicio sería de 90 días a contar de la fecha de otorgamiento del permiso.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor de 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que proceden.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Santiago de Chile,
Jueves 31 de Julio de 1986

LA NACION



El Primer Ministro designado Bettino Craxi (derecha), aparece en su oficina en Roma con el jefe de la DC italiana, Cristiano Ciariaco de Mita (centro) y el Ministro de Defensa, Giovanni Spadolini, durante una reunión para tratar la superación de la crisis gubernativa. (Reuter)

Sólo seis gotas de sangre podrían salvar del cáncer

BOGOTÁ, 30 (ANSA).— El medicamento milagroso para erradicar el cáncer aún no está muy cerca de obtenerse, pero en un futuro no muy lejano será posible pronosticar la aparición de la enfermedad mediante un sencillo examen de seis gotas de sangre.

Aún antes de nacer, se podrá pronosticar si una persona tendrá algún tipo de cáncer en el futuro y en otros casos también se



La princesa Diana aparece rodeada por las cabezas de dignatarios árabes en la inauguración de una muestra de Arabia Saudita que se realiza en Londres (Reuter).

Desarme: Estados Unidos y URSS no llegaron a acuerdo

GINEBRA, 30 (ANSA).— No dieron ningún resultado las conversaciones entre funcionarios estadounidenses y soviéticos en sede de Comisión Consultiva Permanente realizadas el 22 de julio en Ginebra. Hoy se supo de la conclusión de las discusiones y que en los últimos meses de este año se realizará, siempre en Ginebra, otra sesión.

La reunión de la comisión —constituida en 1972 para vigilar la aplicación de los acuerdos concluidos entre la Unión Soviética y Estados Unidos sobre el control de armamentos— se ocupó del futuro del acuerdo "Salt 2" firmado en Viena el 18 de junio de 1979 y nunca ratificado por el senado norteamericano, pero que las dos partes se comprometieron a respetar.

podrá hacer en los adultos, lo que permitirá atacar el mal antes de su aparición, según uno de los varios estudios presentados al Congreso Internacional de Medicina Interna.

El médico colombiano Jorge Yunis, radicado desde hace más de un cuarto de siglo en los Estados Unidos, sostiene que en el cuerpo humano hay 70 puntos débiles que pueden

ser atacados por productos cancerígenos.

En una entrevista con la periodista Gloria Moanak, especialista en asuntos médicos del diario "El Tiempo", Yunis explicó que los productos cancerígenos rompen los cromosomas y dan inicio a la enfermedad.

En la reunión de los médicos se encuentran entre los 1.500 delegados de todo el mundo, el Premio Nobel de Medicina, Carlton Gadus.

Erupción "anuncia" el volcán

□ Nevado del Ruiz, en Colombia, amenaza al pueblo de Armero

MANIZALES, Colombia, 30 (ANSA).— Las posibilidades de una nueva erupción del volcán Arenas del Nevado del Ruiz, han aumentado en las últimas 24 horas hasta niveles similares a los de hace dos meses cuando se colocó la región en alerta anaranjada, la anterior a la roja, que es la de evacuación de la población.

La actividad volcánica estuvo en ascenso permanente en las horas anteriores a las últimas de hoy cuando descendió ligeramente, pero manteniendo su nivel de peligro, según informaron las autoridades.

Sin embargo en esta ciudad se indicó que aún no se ha pasado de la alarma amarilla a la anaranjada.

La alarma roja se da cuando comienza la erupción y se calcula que los pocos cientos de habitantes de la zona en peligro tendrán dos horas para colocarse a salvo.

El pasado 13 de noviembre hizo erupción el volcán, destruyendo casi totalmente la ciudad de Armero y causando daños a media docena de pueblos, lo que produjo la muerte de por lo menos 23 mil personas.

Incendio en crucero

MIAMI, EE.UU., 30 (AP).— Un incendio estalló hoy a bordo del barco de turismo Emerald Seas, con un saldo de por lo menos cuatro heridos, y sus pasajeros fueron evacuados en lanchas salvavidas, dijo la guardia costera.

El crucero se hallaba en

autocontrol recíproco, en la espera de la conclusión de un acuerdo verificable sobre reducciones importantes y equitativas en el campo de las armas nucleares ofensivas". Estados Unidos precisa sin embargo que su propuesta continúa siendo válida.

gún informó el vocero del servicio de guardacostas, Jim Simpson.

Tres helicópteros de la guardia costera y un avión se encontraban en el escenario de los hechos, y dos helicópteros más fueron despachados al lugar para evacuar a quienes necesitaban atención médica, agregó Simpson.

Deportes

PALESTINO SEPULTO SUEÑO ALBO



El triunfo de los tricolores por 3 a 1 le quitó el invicto y el liderato exclusivo a los albos, que no se acercaron siquiera al rendimiento mostrado frente a la UC

Jáuregui entre el cerco palestinista. Palestino adormeció a los albos y terminó por arrebatarle el invicto.

AUDAX REVIVIÓ EN SANTA LAURA

● El elenco itálico superó por la cuenta mínima a la "U", en partido opaco y con cuatro expulsados



Atanasovici, de Audax, y Reyes, de la "U", disputan la pelota en el preliminar del Santa Laura.

•ACEPTADA RENUNCIA DE ESGUEP AL COL

El Comité Organizador sesionó normalmente ayer. Fue aceptada la dimisión del presidente del COCH y se mantienen en el organismo Alfonso Swett y Félix Martínez. Acuerdo con Coca Cola será firmado dentro de diez días.

•U. ESPAÑOLA AHONDO LA CAIDA CRUZADA

Los rojos de Santa Laura superaron por dos a cero a Universidad Católica, en el partido de fondo en el reducto hispano.

•TRES PUNTEROS EN CAMPEONATO OFICIAL

Colo Colo, Concepción y Cobresal quedaron como punteros en la competencia local. La sexta fecha se disputará entre sábado y domingo.

16 deportes

cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Santiago de Chile,
Jueves 31 de Julio de 1986 **LA NACION**

ACEPTADA RENUNCIA DE ESGUEP AL COL

El presidente del organismo, Miguel Nasur, oficializó el acuerdo que acepta la dimisión del timonel del COCH y de Alejandro Armstrong al Comité Organizador del Mundial, que volvió a reunirse ayer en las dependencias de la Federación de Fútbol. Convenio con Coca Cola se firmará dentro de 10 días

"Batió su propio récord", se comentó en la mesa. Y la aseveración era efectiva, porque de las casi veinte reuniones que ha sostenido el Comité Organizador del Mundial Juvenil pocas se han prolongado tanto como la de ayer, que comenzó pasadas las nueve de la mañana y culminó cerca de la una de la tarde.

El tema ameritaba una larga discusión, ya que hace dos semanas fue Miguel Nasur quien abrió la polémica al declarar que se hacia imprescindible una "completa reestructuración del Comité" por la baja asistencia a la reunión de esa oportunidad y el alto número de rumores que hablaban de renuncias y alejamientos.

No hubo reestructuración, pero sí un par de novedades importantes. Se aceptó la renuncia presentada por el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep, y la del capitán de fragata Alejandro Armstrong.

Y al mismo tiempo, dos que "estaban en la duda", confirmaron plenamente su intención de continuar en el Comité, desvirtuando los rumores sobre una posible renuncia. Félix Martínez y Alfonso Swett seguirán en la agenda.

En todo caso, el problema de las asistencias siguió siendo atractivo, pero con un giro considerable. Esta vez Nasur consideró que "las reuniones siempre han tenido concurrencia y así lo demuestran las actas (ver recuadro aparte), por lo que podemos decir con tranquilidad que todo marcha perfectamente. Llevamos un año trabajando y entramos a un período clave para el futuro, por eso es necesaria la unidad y concordia entre todos los integrantes. Por eso mismo nos tomaremos un tiempo para estudiar los reemplazos de Esguep y Armstrong. Quiero ser enfático en aclarar que las nominaciones a este Comité son en carácter personal, y no en representación de instituciones. Así, por ejemplo, Félix Martínez está aquí no por ser presidente de Unión Española, sólo como Félix Martínez. Así en todos los casos, por lo que corresponde al Comité hacer las designaciones pertinentes, y no a las entidades donde ocupaban cargos los dirigentes renunciados. Nos tomaremos nuestro tiempo".

La tranquilidad, en todo caso, es un tema conflictivo. Y así se le hizo notar a Nasur, ya que el tono de la discusión



La renuncia del presidente del COCH, Juan Carlos Esguep, fue aceptada. Se buscará, con calma, a un reemplazante.

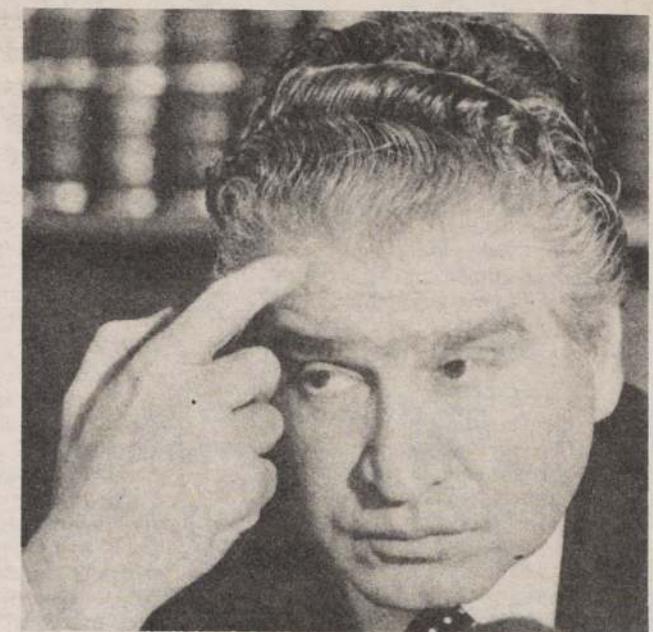
subió en varias oportunidades de volumen en el transcurso de la reunión. Para el presidente la respuesta es sencilla: "Entre mudos no se avanza. El fútbol hoy está más unido que nunca, y eso se refleja en este Comité, donde puede haber discusiones, pero sin excesos. Ojalá ese mismo entusiasmo con que se discute acá se viera en toda partes".

LOS TEMAS

Varios temas engrosaron ayer las carpetas. Primero se analizó la cuenta del gerente del organismo, Víctor Molina, quien la semana pasada inspeccionó las sedes re-

gionales para detectar los avances en los trabajos solicitados en el cuaderno de cargos de la FIFA, que revisará las labores en noviembre próximo, "aunque la fecha aún no está confirmada con exactitud", señaló Nasur, ya que por esos días se efectuará un Congreso de la Confederación Sudamericana con participación de personeros del organismo que preside Joao Havelange.

Nasur informó, además, que el martes se produjo una reunión clave con los ejecutivos nacionales de la firma Coca Cola, donde se afinaron todos los detalles concernientes al financiamiento y promoción del evento mun-



Miguel Nasur señaló que el COL trabaja en forma unida y tranquila, y que ahora "comienza un período clave".

LA LISTA DE ASISTENCIAS

DIRIGENTE	ASISTENCIAS
Miguel Nasur	18
Juan Carlos Esguep	13
Alejandro Ascui	15
Alejandro Sabaj	17
Aralio Cortés	18
Alfonso Swett	15
Félix Martínez	14
Alejandro Armstrong	13
Víctor Molina	17

Total de reuniones efectuadas hasta la fecha: 19

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA SOCIEDAD ELECTRICA PIRQUE S.A.

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, y en virtud de los Decretos N° 272/84 y N° 30 del 21 de enero de 1986, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa concesionaria de Servicio Público Eléctrico de distribución que suscribe informa las tarifas que rigen desde el 20 de marzo de 1986, inclusive. Las denominaciones empleadas y las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en el Decreto N° 272 antes citado.

TARIFA BT-1

Cargo fijo mensual \$ 203,916.-
Cargo por energía, por KWH. 16,735.-
Cargo por energía adicional de invierno, por KWH. 37,505.-

TARIFA BT-2

Cargo fijo mensual \$ 203,216.-
Cargo por energía, por KWH. 6,554.-
Cargo mensual por potencia:

- Consumo parcialmente presente en punta, por KW. 1.740,960.-

- Consumos presentes en punta, por KW. 2.708,160.-

TARIFA BT-3

Cargo fijo mensual \$ 353,532.-
Cargo por energía, por KWH. 6,544.-
Cargo mensual por demanda máxima:

- Consumos parcialmente presentes en punta por KW. 1.740,960.-

- Consumos presentes en punta, por KW. 2.708,160.-

TARIFA BT-4.1 ; 4.2 ; 4.3.

Cargo fijo mensual \$ 516,708.-
Cargo por energía, por KWH. 6,554.-
Cargo mensual por demanda máxima 632,520.-

- Consumo mensual por demanda máxima en horas de punta, por KW. 2.069,520.-

TARIFA AT-2

Cargo fijo mensual \$ 203,916.-
Cargo por energía, por KWH. 5,894.-
Cargo mensual por potencia:

- Consumo parcialmente en punta, por KW. 973,560.-

- Consumo presente en punta, por KW. 1.460,400.-

TARIFA AT-3

Cargo fijo mensual \$ 353,532.-
Cargo por energía, por KWH. 5,894.-
Cargo por demanda máxima:

- Consumo parcialmente en punta por KW. 973,560.-

- Consumo presente en punta, por KW. 1.460,400.-

TARIFA AT-4.1 ; 4.2 ; 4.3.

Cargo fijo mensual \$ 516,708.-
Cargo por energía, por KWH. 5,894.-
Cargo por potencia contratada, por KW. 297,960.-

Cargo por demanda máxima; en horas de punta, por KW. 1.162,440.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Ord. N° 1.083 de 14 de mayo de 1986, del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

DESENTRALIZACIÓN Y CONFIRMACIONES

ALFONSO SWETT: "Yo no entiendo de dónde salieron las preguntas sobre mi posible renuncia. Yo jamás hablé de dejar mi cargo en el Comité Organizador, y mi disposición es la misma de siempre, es decir, de total colaboración en todos los aspectos específicos de mi misión".



Alfonso Swett

Si Miguel se mostró enojado hace un par de semanas es problema de él, que tendrán que preguntárselo en su momento. Yo voy a seguir sin problemas en el Comité, como lo he hecho hasta ahora".



Félix Martínez

FELIX MARTINEZ: "Yo jamás he pensado en renunciar. Por lo demás, quienes dijeron que asistió poco a las reuniones se equivocan, como podrá quedar demostrado cuando se publiquen las actas de asistencia a las reuniones.

carácter personal y no en representación de entidades determinadas, por lo tanto no corresponde ni al COCH ni a la DIGEDER nominar a los reemplazantes de ambos personeros, sino al Comité Organizador del Mundial Juvenil, en fecha que no fue determinada, ya que, según Nasur, "la idea es meditar muy profundamente los nuevos nombres que se integrarán a un trabajo que ya está en marcha".



Alejandro Armstrong



Aralio Cortés

ARALIO CORTÉS: De acuerdo a lo señalado por Miguel Nasur, el tesorero deberá dejar sus funciones cuando salga oficialmente publicada la creación de la Comisión Revisora de Cuentas, donde trabajará Cortés, cargo incompatible con sus funciones en el COL. Consultado el presidente sobre si podía existir continuidad de este dirigente en el Comité, Nasur se limitó a decir que "eso se estudiará en el momento oportuno".

"SE QUE A COLO COLO NO VOLVERE"

Horacio Simaldone, con sus goles y característico espíritu combativo, reafirma su vigencia con los colores de O'Higgins, donde se encuentra a préstamo. "Me gustaría regresar al equipo albo pero creo que no será posible", puntualiza

RANCAGUA (por Luis Oñate, corresponsal).— Con su proverbial espíritu de lucha y vigente calidad, Horacio Simaldone se ha convertido en el niño mimado de los hinchas de O'Higgins. Hoy, sin embargo, por esos golpes de defensores incapaces de frenar su habilidad, sufre una rebeldía lesión, que lo mantiene al margen del cuadro celeste.

Pero en este momento de forzado descanso, prefiere hablar de las cosas positivas que le ha tocado vivir en Rancagua, donde ya tuvo la satisfacción de ser campeón en el Torneo de Apertura.

"Estoy muy conforme en este club y en la ciudad. Hay que estar en O'Higgins para darse cuenta lo buena que es la entidad, superior a varias de Primera División. He aprendido a querer esta camiseta y la siento muy mía. Me he identificado con la gente, sé que me quieren y por ello cada gol que marco se lo dedicó a los hinchas con mucho cariño".

Horacio Simaldone abunda en detalles para graficar su satisfacción de vestir la casaca celeste.

"El equipo es óptimo. Todos son muy buenos compañeros y trabajamos sin pausas, para entregarle triunfos a los hinchas. En especial a

los mineros que son siempre fieles y aportan lo suyo para que el equipo y la institución estén en un primer plano. Creo que con el cuadro que tiene O'Higgins debemos estar en la lucha por el título de campeón. Tenemos fe en nuestros medios y confianza en el técnico Eugenio Jara".

El puntero izquierdo argentino espera volver pronto al cuadro y a la titularidad: "Quiero retornar lo antes posible para seguir aportando a O'Higgins todo mi esfuerzo y muchos goles, si es posible, aunque éstos son fruto del trabajo de todos mis compañeros, los que sin egoísmo me permiten que termine una jugada en el arco rival".

Aunque la posibilidad de volver a Colo Colo está vigente, debido a que sólo se encuentra a préstamo en O'Higgins, Simaldone estima que para él ya es asunto concluido.

"Me gustaría volver a Colo Colo pero sé que no lo puedo hacer. Me fui por ciertas personas y cuando me corresponda regresar todavía van a seguir en ese club, por lo que mi permanencia sería imposible. Por ello no me hago ilusiones y deseo continuar en O'Higgins que me ha dado todo y así responderle cabalmente".



La calidad y experiencia al servicio de la celeste de O'Higgins de Rancagua: Horacio Simaldone, figura de los mineros, y Hugo Solla, de dilatada campaña en el fútbol nacional.

OSORNO PREPARA ATAQUE TOTAL

OSORNO (Carlos Campusano, corresponsal).— Provincial Osorno trabaja con ahínco para corregir los errores evidenciados en su último partido y que le significaron una inapelable derrota ante Malleco por 3 a 0.

Pese a que la hinchada recibió modesta la goleada en Angol, se espera una buena concurrencia al Estadio Parque Schott este domingo. La gerencia del club, a través de Eduardo Apablaza, solicitó diez mil entradas para el compromiso con Curicó Unido.

El técnico Sergio Gutiérrez anuncia un esquema muy ofensivo para este domingo: "Creo firmemente en este plantel y es por ello que me la voy a jugar e incluiré una delantera

con cinco elementos, que es a mi juicio donde estamos fallando".

Por su parte, el uruguayo Washington "Trapó" Olivera señaló la importancia de jugar con punteros abiertos a la usanza tradicional:

"En el parque Schott, por sus características de ser una cancha de pequeñas dimensiones, los rivales se nos vienen a meter atrás y es por ello que nos cuesta abrir las defensas, pero creo que si usamos dos aleros, esto se facilitaría".

Finalmente, el técnico Gutiérrez manifestó que "tenemos equipo para disputar un lugar en Primera División. Estoy seguro que estaremos entre los tres primeros de nuestro grupo, y así luchar por el ascenso en la liguilla final".

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982, en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en el D.S. N° 150 de 1986 del mismo Ministerio, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que, a contar del 1º de agosto de 1986 inclusive, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican:

TARIFA	SAESA 1	SAESA 2	SAESA 3
BT1	236,730	236,730	236,730
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	12,591	12,632	16,511
Cargo por energía base (\$/KWh)	29,173	29,488	36,763
Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWh)			
BT2	236,730	236,730	236,730
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	1507,400	1532,300	1841,100
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	2261,100	2298,500	2761,700
Consumo parcialmente presente en punta	5,054	4,971	7,305
Consumo presente en punta			
Cargo por energía (\$/KWh)			
BT3	376,770	376,770	376,770
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	1507,400	1532,300	1841,100
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	2261,100	2298,500	2761,700
Consumo parcialmente presente en punta	5,054	4,971	7,305
Consumo presente en punta			
Cargo por energía (\$/KWh)			
BT4.1,2 y 3	551,840	551,840	551,840
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	1780,100	1817,500	2280,700
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	481,000	481,000	481,000
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	5,054	4,971	7,305
Cargo por energía (\$/KWh)			
AT2	236,730	236,730	236,730
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	884,700	909,100	1210,600
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	1253,400	1287,900	1715,000
Consumo parcialmente presente en punta	4,430	4,356	6,403
Consumo presente en punta			
Cargo por energía (\$/KWh)			
AT3	376,770	376,770	376,770
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	884,700	909,100	1210,600
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	1253,400	1287,900	1715,000
Consumo parcialmente presente en punta	4,430	4,356	6,403
Consumo presente en punta			
Cargo por energía (\$/KWh)			
AT4.1,2 y 3	551,840	551,840	551,840
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	1053,300	1087,700	1514,900
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	200,100	200,100	200,100
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	4,430	4,356	6,403
Cargo por energía (\$/KWh)			

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de acuerdo a lo dispuesto en el ORD N° 1083 del 14 de mayo de 1986, de la Dirección de Industria y Comercio.

Las condiciones de aplicación de estas tarifas son las establecidas en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982, N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en el D.S. N° 150 de 1986 del mismo Ministerio, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que, a contar del 1º de agosto de 1986 inclusive, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican:

TARIFA	FRONTEL 1	FRONTEL 2	FRONTEL 3
BT1	Cargo fijo (\$/cliente/mes)	203,920	203,920
	Cargo por energía base (\$/KWh)	14,489	14,241
	Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWh)	32,448	32,677
BT2	Cargo fijo (\$/cliente/mes)	203,920	203,920
	Cargo por potencia (\$/KW/mes)	1672,700	1739,400
	Consumo parcialmente presente en punta	2509,000	2609,100
	Cargo por energía (\$/KWh)	5,685	6,190
BT3	Cargo fijo (\$/cliente/mes)	353,530	353,530
	Cargo por potencia (\$/KW/mes)	1672,700	1739,400
	Consumo parcialmente presente en punta	2509,000	2609,100
	Cargo por energía (\$/KWh)	5,685	5,204
BT4.1,2 y 3	Cargo fijo (\$/cliente/mes)	516,710	516,710
	Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	1926,000	2026,100
	Cargo por potencia (\$/KW/mes)	583,000	583,000
	Cargo por energía (\$/KWh)	5,685	6,190
AT2	Cargo fijo (\$/cliente/mes)	203,920	203,920
	Cargo por potencia (\$/KW/mes)	970,600	1039,300
	Consumo parcialmente presente en punta	1375,100	1472,300
	Cargo por energía (\$/KWh)	5,113	5,567
AT3	Cargo fijo (\$/cliente/mes)	353,530	353,530
	Cargo por potencia (\$/KW/mes)	970,600	1039,300
	Consumo parcialmente presente en punta	1375,100	1472,300
	Cargo por energía (\$/KWh)	5,113	4,680
AT4.1,2 y 3	Cargo fijo (\$/cliente/mes)	516,710	516,710
	Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	1098,100	1195,300
	Cargo por potencia (\$/KW/mes)	277,000	277,000
	Cargo por energía (\$/KWh)	5,113	5,567

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de acuerdo a lo dispuesto en el ORD N° 1083 del 14 de mayo de 1986, de la Dirección de Industria y Comercio.

Las condiciones de aplicación de estas tarifas son las establecidas en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

LA POLVORA PRENDIO AL

□ Audax Italiano no tenía por dónde encaminarse hacia una victoria, mas le bastó una llegada a fondo para derrotar a Universidad de Chile, y encender un pleito que hasta entonces había permanecido apagado...Incluso sobre la hora fueron expulsados Héctor Díaz, Luis Mosquera, Carlos Ramos y Agustín Casali. El tanto lo consiguió Hernán Castro

Sólo la derrota de Colo Colo ante Palestino pudo cambiar las muecas de desencanto por gritos de júbilo, que en los rostros de los hinchas de Universidad de Chile se habían dibujado, producto del traspie que su equipo sufrió a manos de Audax Italiano.

Antes, pese a la fidelidad a toda prueba que ellos le profesan a su elenco y el cariño que dejaron entrever en la despedida, pudo hacer surgir ese mágico efecto.

Tampoco fue suficiente la garra, el ímpetu que sus protagonistas pusieron dentro de la cancha. En algunos mal entendida, porque nada puede justificar las reacciones de Héctor Díaz y Luis Mosquera que debieron

abandonar la cancha a insinuación del árbitro Juan Silvano producto de golpes que propinaron a Rubio y Casali (quien también fue expulsado), respectivamente.

Todo esto no era suficiente consuelo para sus seguidores. Y no lo era porque más allá de este resultado, más allá de este 0-1 que lo privó de alcanzar la punta acaso hubiera ganado, la "U" quedó mermada producto de sus expulsiones para un pleito trascendental como es el que sostendrá este fin de semana ante su eterno rival, Colo Colo.

Y bajo este argumento surge tenebrosa la incógnita: ¿Qué zaguero central va a ocupar Leonel Sánchez, si

ayer quedaron al margen Héctor Díaz y Mosquera?

Es una duda que en lo que resta de semana tendrá que despejar su entrenador. Por ahora su tarea es la de levantar el ánimo a sus hombres, y también tratar de corregir errores que ayer quedaron al descubierto en un partido donde la "U" pudo haber transitado por mejores caminos.

Por lo menos al comienzo, durante la primera etapa y la mayor parte de la segunda, los laicos si bien por propias falencias no pudieron concretar, se crearon innumerables ocasiones de goles.

Así queda graficado en un zurdazo cruzado que Raynero sacó a los 27 minutos en una de sus tantas proyecciones, producto de su sociedad con Puyol; también está un derechazo de Silva que se fue pegado a un poste ante la atónita mirada del goleador Farías. Y bordeando el término de la primera fracción un cabezazo frontal de Vásquez que se estrelló con el horizontal cuando la barra azul vitoreaba la conquista.

Todas estas jugadas resumen lo que fue la "U" en comparación a lo que fue Audax Italiano.

Y la segunda mitad se pro-

yectaba de la misma manera, acentuada con el aporte del juvenil Romero, quien con su simplicidad le añadió fútbol más directo al ataque universitario.

El ingreso de Romero por Hoffens obligó a Vásquez a asumir la función de puntero derecho. Y si la "U" con esto ganó en ataque también es cierto que perdió el regreso de un volante. Esto lo aprovechó Audax que en punta dejó a Castro y Hernán Cisternas, obligando a Atanasovici a cumplir una función en tres cuartos de cancha para ayudar en la recuperación del balón.

Producto de este movimiento asomó Audax Italiano en el pórtico defendido por Raúl Díaz. Lo hizo mediante Atanasovici a los 49', quien desde el vértice del área chica elevó un derechazo urgido por la marca de Mosquera. También llegó Castro para elevar un zurdazo. Todos, en suma, campanazos de alerta a la ambición de los universitarios. Llamados que no fueron atendidos porque la sorpresa mayúscula para descontrol de los hombres azules llegó a los 80' mediante una excelente jugada que inició el zaguero central Cornejo, quien robó en su propio

sector una pelota a Puyol. Cornejo corrió 45 metros, le ganó un mano a mano a Mosquera y al pisar el vértice del área grande levantó la vista, vió por el sector izquierdo que Castro le acompañaba, también se percató del cierre de Pellegrini y Reyes, y metió un derechazo bombeado que el puntero aprovechó pegándose de sobre/pique para derrotar a Díaz. Luego vino el festejo. El carrerón de Castro para ofrendársela a la propia hinchada azul trepando el enrejado del cabezal sur del Estadio de Plaza Chacabuco. Fue un golazo, pero habrá que reconocer que fue mucho premio para Audax. Fue un regalo del cielo, y así lo entendieron sus protagonistas conscientes de la difícil situación por la que atravesaban —estaban últimos con dos puntos. Sumaron dos más y dejaron el fondo—, así es que restando diez minutos se echaron atrás a defender la cosecha.

El resto fue a ciegas. La "U" dando palos a diestra y siniestra. Audax de espaldas a la muralla y en sociedad con el reloj —restaba un minuto— soportó los embates, y se quedó con dos unidades.

JOSE GONZALEZ B.
Notas José Antonio Prieto

EL GOL Y LAS EXPULSIONES

EL GOL DE HERNAN CASTRO: "La jugada de Cornejo fue muy buena, anticipó a Puyol, dejó en el camino a Mosquera y me la puso justita para que rematarla de zurda. Sinceramente le di fuerte a donde saliera. No dudé que sería gol, desde esa posición le pego muy bien. Se lo grité a la barra de la "U" porque es la única manera que tengo de desahogarme. Ellos me gritan siempre, mi oportunidad de desquitarme es cuando les marco un gol. Como ven sigo cumpliendo la promesa que le hice a mi vieja antes que falleciera. Voy a ser el mejor

jugador y no me expulsarán".

LAS EXPULSIONES: "Rodríguez se me tiró con las dos piernas hacia adelante, y para que no me lesionara tuve que ir con todo. Fui sin mala intención, a un amigo no se le puede hacer daño ¿no?". (Carlos Ramos).

"Tuve una jugada fuerte con Mosquera y nos echaron a los dos. A pesar que me expulsaron, entré con suerte. Al minuto hicimos el gol, después echaron a Héctor Díaz, quedamos en ventaja numérica y la "U" sin el hombre más peligroso en ataque". (Agustín Casali).



Pasa la pelota, Puyol, no... Villegas se lo impide al puntero universitario, quien no tuvo un desempeño afortunado.



PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el D.S. N° 272 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las Empresas concesionarias de Servicio Público eléctrico de distribución que suscriben informan que, a contar del 1º de agosto de 1986 inclusive, las tarifas que respectivamente cobrarán a sus clientes, serán las que a continuación se indican:

TARIFAS BT 1 EMPRESA	CARGOS UNITARIOS			
	Cargo Fijo Mensual: CF (\$/Cliente)	Cargo por Consumo Base (\$/Kwh)	Cargo por Consumo Adic. Inv. (\$/Kwh)	Cargo por Energía
EE. M. TIL-TIL	236,73	16,841	36,377	
EE. CASABLANCA	236,73	16,491	35,390	
EE. DEL SUR LTDA.	236,73	12,828	28,490	

TARIFAS BT 2 EMPRESA	CARGO MENSUAL POR POTENCIA			
	Cargo Fijo Mensual: CF (\$/Cliente)	Consumos parcialmente presentes en punta (\$/Kwh/mes)	Consumos presentes en punta (\$/Kwh/mes)	Cargo por Energía
EE. M. TIL-TIL	236,73	1.776,0	2.664,0	7,961
EE. CASABLANCA	236,73	1.736,3	2.604,4	7,809
EE. DEL SUR LTDA.	236,73	1.423,9	1.993,4	5,708

TARIFA BT 3 EMPRESA	CARGO MENSUAL POR POTENCIA			
	Cargo Fijo Mensual: CF (\$/Cliente)	Consumos parcialmente presentes en punta (\$/Kwh/mes)	Consumos presentes en punta (\$/Kwh/mes)	Cargo por Energía
EE. M. TIL-TIL	376,77	1.776,0	2.664,0	7,961
EE. CASABLANCA	376,77	1.736,3	2.604,4	7,809
EE. DEL SUR LTDA.	376,77	1.423,9	1.993,4	5,708

TARIFA BT 4.1; BT 4.3. EMPRESA	CARGO MENSUAL POR POTENCIA			
	Cargo Fijo Mensual: CF (\$/Cliente)	Cargo mensual por pot. contratada o leída (\$/Kwh/mes)	Cargo mensual por D.Máx. de Pot. en horas de pta. inv. (\$/Kwh/mes)	Cargo por Energía
EE. M. TIL-TIL	551,84	520,0	2.144,0	7,961
EE. CASABLANCA	551,84	507,8	2.096,6	7,809
EE. DEL SUR LTDA.	551,84	469,8	1.523,6	5,708

TARIFA AT 2 EMPRESA	CARGO MENSUAL POR POTENCIA			
	Cargo Fijo Mensual: CF (\$/Cliente)	Consumos parcialmente presentes en punta (\$/Kwh/mes)	Consumos presentes en punta (\$/Kwh/mes)	Cargo por Energía
EE. M. TIL-TIL	236,73	1.099,4	1.557,5	6,977
EE. CASABLANCA	236,73	1.075,5	1.523,7	6,844
EE. DEL SUR LTDA.	236,73	680,7	1.021,0	5,003

TARIFA AT 3 EMPRESA	CARGO MENSUAL POR POTENCIA			
	Cargo Fijo Mensual: CF (\$/Cliente)	Consumos parcialmente presentes en punta (\$/Kwh/mes)	Consumos presentes en punta (\$/Kwh/mes)	Cargo por Energía
EE. M. TIL-TIL	376,77	1.099,4	1.557,5	6,977
EE. CASABLANCA	376,77	1.075,5	1.523,7	6,844
EE. DEL SUR LTDA.	376,77	680,7	1.021,0	5,003

TARIFAS AT 4.1.; AT 4.2.; AT 4.3. EMPRESA	CARGO MENSUAL POR POTENCIA			
	Cargo Fijo Mensual: CF (\$/Cliente)	Cargo mensual por pot. contratada o leída (\$/Kwh/mes)	Cargo mensual por D.Máx. de Pot. en horas de pta. inv. (\$/Kwh/mes)	Cargo por Energía
EE. M. TIL-TIL	551,84	218,1	1.339,4	6,97

FINAL...



Castro mete el zurdazo de sobrepique que va a sobrepasar el esfuerzo de Díaz. Fue el tanto que definió el pleito y que encendió un partido que hasta ese entonces había permanecido apagado. Después vinieron las expulsiones de Héctor Díaz, Ramos, Mosquera y Casali.

LEONEL HABLO CLARO Y FUERTE

Además de la derrota ante Audax Italiano, en Universidad de Chile se sumaron otras situaciones, que obligan a un análisis. Las caras dejan la preocupación que flotaba en el ambiente. En la conversación con Leonel Sánchez, las respuestas fueron francas, claras y directas.

¿Qué pasó con el funcionamiento del equipo?

— No supimos imponer nuestro ritmo. Antes habíamos hablado que Audax saldría a buscar el punto y que seguramente se agruparía cerca de su área, trasladando lentamente el balón hacia los costados. Se los advertí pero allá adentro no fuimos capaces de revertir la situación. Este es un campeonato difícil para todos. Hay que sumar puntos como sea, incluso a veces el empate como local es bueno ya que dejás más abajo a un gran número de equipos, porque la tabla está muy pareja.

¿Justificables las expulsiones?

— Para nada, no hay excusas válidas. Héctor Díaz con toda su experiencia cometió una falta a vista de todos, pudo por último ser más vivo. Lo de Mosquera fue una tontería, ponerse a pelear cuando el partido ya terminaba y había que buscar el empate.

¿Cuáles han sido las fallas más notorias?

— La imprecisión en los pases. No podemos quitar el balón como lo hace muy bien Lucho Rodríguez y dársele

de inmediato a los contrarios. Las dos últimas fechas hemos sido un desastre en este aspecto, además que estamos jugando en un nivel más bajo de lo normal.

¿Y qué me dices de la formación?

— Vásquez hace cosas buenas y después desaparece. Creo que ante Colo Colo jugará el chico Romero. Hoffens se ha ido adaptando a medida que juega. Lo noto un poco apretado, respecto a lo que es su rendimiento habitual. Sandrino lamentablemente tuvo un esguince el martes y no pude contar con él para este partido. Si se recupera seguramente será titular el domingo, si no Vásquez jugará de centrodelantero. En cuanto al reemplazante de Mosquera, su lugar lo ocupará Cisternas.

¿Han influido en el rendimiento de la "U" las ventas de jugadores?

— Claro que sí. Habíamos logrado un buen funcionamiento y ahora tenemos que trabajar para recuperar esa forma de jugar con otros elementos. Espero que los dirigentes tengan claro lo que hacen. Se va Mariano Puyol y se habla que Lucho Rodríguez también partiría. En las cadetes hay jugadores, pero tienen que ir entrando de a poco. Desde la próxima semana tendré que contar con Alvaro Vergara de 17 años, para suplir a Puyol. En fin, ya veremos qué pasa, hay que corregir los errores.



En medio está Castro, el autor del gol, para el este llegó Hernán Casali, Hernán Cisternas y Itanovici.

HOY POR TELEVISION NACIONAL DE CHILE DURANTE EL TRANSCURSO DE LA TELESERIE "LA VILLA"

UD. PUEDE SER EL GANADOR DE LA PRIMERA CASA AMOBLADA

Esté atento y siga participando... recuerde que con sólo recortar y pegar una CASA AMOBLADA puede ganar

Ahorro Sívori

LA NACION

cm
inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

PALESTINO SE ACOSTUMBRO

□ Tal como ocurriera en los dos encuentros del torneo de apertura, los tricolores encontraron la fórmula para adormecer a Colo Colo y liquidarlo con contraataques. Tres a uno

No hacia falta tener muy buena memoria para recordar lo que últimamente ha sido Palestino para Colo Colo. Están muy frescos los antecedentes del torneo de apertura: triunfo tricolor por uno a cero en la fecha inicial de ese campeonato y tres a tres (igualdad de Washington Castro en la agonía) cuando todos gritaban contra Salah.

Cabía, sin embargo, esperar un cambio en la historia de estas confrontaciones: primero, porque Colo Colo había mostrado en las fechas anteriores un llamativo poderío, especialmente en el sector defensivo; segundo, porque los tricolores no ajustaban el paso en su funcionamiento colectivo y —aunque no lamentaban derrotas— no podían saborear ningún triunfo.

Sobre el césped del Estadio Nacional quedó impreso un tres a uno categórico e

inapelable, rotundo y justiciero. Y no es que Palestino haya cumplido el partido del año. Le bastó mantener el orden de sus piezas, realizar los cambios que convenían y aprovechar un notorio desgaste físico de los albos, aparejado con un ostensible retroceso en sus lecciones tácticas.

El partido nunca entró en el ritmo que le gusta a Colo Colo, y eso lo fue desgastando. El mediocampo tricolor se caracteriza por estar integrado por jugadores aparentemente lentos, pero sabios en sus funciones y bastante amigos de la pelota. En ese sector se juntaron Fabiani, Dubó, Luis Rojas y Montenegro, todos ellos experimentados y seguros de lo que hacen. Ahí murió el vértigo que siempre querían imponer Jáuregui y Vera. Ahí se trabó el toque que quería imponer Bello y se quebró la complementación de volan-

tes y delanteros albos. Las incursiones de Gallo y Guzmán fueron muy aisladas y las apariciones de Garrido dieron de sorpresa.

Era eso lo que pretendía Palestino como parte principal de su libreto: adormecer a Colo Colo en las zonas donde normalmente decide los resultados. El resto era asunto de paciencia.

Colo Colo abrió la cuenta en su mejor jugada colectiva, pero eso no le abrió camino para otros goles. Porque Palestino, aunque aceleró un poco más el juego, no se desbordó en retaguardia ni intentó locuras aisladas. Al finalizar la primera etapa, los albos mostraban mayor soltura, pero los peligros para Sánchez seguían siendo mínimos. Es decir, el partido nunca salió de los límites que fijaban la disposición de Palestino.

La suerte de los tricolores —si se puede hablar de

suerte— es haber conseguido la igualdad apenas reanudado el juego. El tanto de Montenegro significó para los albos un punto de cero para el que, aparentemente, no estaban preparados. Se sumaron las confusiones de Vera con los desaciertos de Guzmán y el desaprovechamiento de Gallo. Se cansó Piñarro de tanto ir al apoyo y venir a los crucos. Se quedó Bello en su toque corto, sin que prosperara ninguno de sus intentos de avanzar con pelota dominada. Se alejó Jáuregui de la zona creativa, buscando abrir frentes nuevos. Y, a la vista de la inutilidad de los esfuerzos ofensivos, aparecieron Astengo y Garrido como únicos elementos de posible desequilibrio.

Cuando ingresaron Retvetra y Osvaldo Gómez, a Colo Colo le quedaban solamente las ganas, porque la precisión y el orden ya habían

desaparecido. Cuando aparecieron Olgún y Ricardo Toro, en reemplazo del agotado Fabiani y el lesionado Montenegro, sus objetivos estaban más claros: el central iba a impedir las subidas de Astengo, y el puntero iba a aprovechar los vacíos que el adelantamiento albo provocaba.

Dos escapadas de Olgún, habilitado en ambas por Luis Rojas con pases largos, significaron sendas estocadas. En la primera le hicieron penal. En la otra se acercó al fondo y puso el pase justo para que Osorio anotara sin problemas.

Y como los goles se produjeron cuando ya no había ninguna posibilidad de reacción, el encuentro quedó sellado con un marcador que resultó tan sorpresivo como justo.

JULIO SALVIA

Notas: Aldo Schiappacasse



El vuelo de Montenegro, después del cabe. La pelota está todavía cerca del cuerpo de saben que es gol. Es el empate transitorio, ción, y el comienzo de un vuelo inesperado.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS QUE SUSCRIBEN

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos N° 272 de 1984, N° 150 y N° 151 de 1986, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se informan las tarifas que a contar del 1° de Agosto de 1986, rigen en las áreas

territoriales cuya concesión de servicio público eléctrico corresponde a las empresas que suscriben. La denominación y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del decreto N° 272 antes citado.

	EMELAT S.A.		EMEC S.A.		EMEL S.A.		EDELAYSEN S.A.
	AREA EMEC	AREA EMEIG	AREA EMEI	AREA EMECO	AREA EMEI MA		
BT1 CARGO FIJO (\$/MES)	236.724	236.724	203.916	203.916	203.916	203.916	166.632
CARGO POR ENERGIA BASE (\$/KWH)	16.9872	16.7208	16.9824	16.0272	16.0596	16.0152	18.7692
CARGO POR ENERGIA ADICIONAL DE INVIERNO (\$/KWH)	35.8404	35.3244	37.1256	35.5188	35.3040	35.4276	41.1348
BT2 CARGO FIJO (\$/MES)	236.724	236.724	203.916	203.916	203.916	203.916	166.632
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):							
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1713.84	1691.28	1876.08	1633.92	1434.00	1808.04	2035.92
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2570.88	2536.92	2814.12	2541.60	2150.88	2712.00	2992.44
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	8.4180	8.2644	7.1088	6.4716	6.6252	6.4992	8.7900
BT3 CARGO FIJO (\$/MES)	376.776	376.776	353.532	353.532	353.532	353.532	249.924
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):							
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1713.84	1691.28	1876.08	1633.92	1434.00	1808.04	2035.92
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2570.88	2536.92	2814.12	2541.60	2150.88	2712.00	2992.44
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	8.4180	8.2644	7.1088	6.4716	6.6252	6.4992	8.7900
BT4-1-BT4-2-BT4-3							
CARGO FIJO (\$/MES)	551.832	551.832	516.708	516.708	516.708	516.708	327.408
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	2086.44	2050.92	2222.76	1959.48	1562.04	2086.92	2465.28
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	484.44	486.00	591.36	582.12	588.84	625.20	484.44
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	8.4180	8.2644	7.1088	6.4716	6.6252	6.4992	8.7900
AT2 CARGO FIJO (\$/MES)	236.724	236.724	203.916	203.916	203.916	203.916	140.460
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):							
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1082.28	1058.28	1169.04	932.04	814.68	1055.64	1456.56
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1533.12	1499.16	1656.12	1398.12	1267.32	1495.44	2070.72
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.3776	7.2432	6.3924	5.8200	5.9580	5.8452	7.7304
AT3 CARGO FIJO (\$/MES)	376.776	376.776	353.532	353.532	353.532	353.532	223.536
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):							
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1082.28	1058.28	1169.04	932.04	814.68	1055.64	1456.56
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1533.12	1499.16	1656.12	1398.12	1267.32	1495.44	2070.72
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.3776	7.2432	6.3924	5.8200	5.9580	5.8452	7.7304
AT4-1-AT4-2-AT4-3							
CARGO FIJO (\$/MES)	551.832	551.832	516.708	516.708	516.708	516.708	327.408
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	1331.52	1296.72	1376.04	1121.40	988.08	1202.52	1824.72
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	201.72	202.44	280.20	276.72	279.24	292.92	201.72
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.3776	7.2432	6.3924	5.8200	5.9580	5.8452	7.7304

En conformidad con lo dispuesto en el Ord. 1.083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

OLGUIN, LA DE LA VICTORIA

El ingreso de Cristián Olgún, promediando la segunda etapa, le cambió el rostro al encuentro. Gestor de los mejores contragolpes de Palestino, le cometieron un penal y llevó la jugada que derivó en el tercer gol. Por eso su opinión tras el match encontró muchas libretas y micrófonos para buscar la trascendencia. Este fue su recuento del partido:

"Ingresé en un momento difícil. Estábamos uno a uno y podía pasar cualquier cosa. Afortunadamente todo lo que habíamos conversado con Orlando Aravena se dio en esos minutos y logramos la victoria".

— ¿Cuáles eran las instrucciones específicas?

"Aprovechar el adelantamiento de los defensores centrales de Colo Colo, y en particular de Astengo. Orlando me insistió que buscara los espacios vacíos para aprovechar las pelotas que me metieran los mediocampistas y por fortuna resultó".

— ¿Por qué no ingresaste desde el comienzo?

"Si casi no soy considerado ni para la banca siquiera. Lo que pasa es que durante la semana tuve un golpe en la pantorrilla que me tenía al margen. Mi inclusión se resolvió a última hora".

— ¿Se han adaptado bien al cambio de esquema impuesto por Aravena?

"Es difícil. Todo cambio requiere de un proceso y en esta etapa estamos. Antes teníamos una mecánica bien definida, donde llegábamos con cinco o



... del cabezazo certero, aún no termina. del cuerpo de Roberto Rojas. Pero ya todos te transitorio, a dos minutos de la reanudación inesperado.

LA LLAVE DE LA VICTORIA

seis hombres en ataque en forma constante. Ahora es diferente y vamos más solos en ofensiva aprovechando los pases de los mediocampistas".

— Honestamente, Cristián, ¿el penal que te cometieron fue adentro o fuera del área?

— Mira, la verdad es que no sé. Yo sólo sentí que me enganchaban. Pero varios amigos míos que estaban en la tribuna me dijeron que fue adentro. En todo caso, los de Colo Colo no reclamaron mucho".

Sobre esa misma incidencia en el camerín albo hubo otras opiniones: "No fue penal, y en esa jugada se definió el partido".

Para el infractor, Luis Hormazábal, la cosa era muy clara: "El foul fue por lo menos medio metro fuera del área. Lo que pasa es que el guardalíneas estaba mal ubicado y se equivocó".

Oscar Rojas ahondó más en las explicaciones: "Da lo mismo a estas alturas si fue afuera o adentro. El árbitro ya tomó una determinación y el partido terminó. Yo, en todo caso, sigo pensando que el foul se lo cometieron afuera y él cayó adentro. El problema es que jugamos mal y echamos a perder todo lo bueno que hicimos frente a la Católica en un partido que era clave para nosotros, porque había que aprovechar la condición de puntero invicto. Cedimos terreno justo antes del partido frente a la 'U', razón de sobra para pensar que esos dos puntos tenemos que sumarlos como sea".

LA REVISION TECNICA

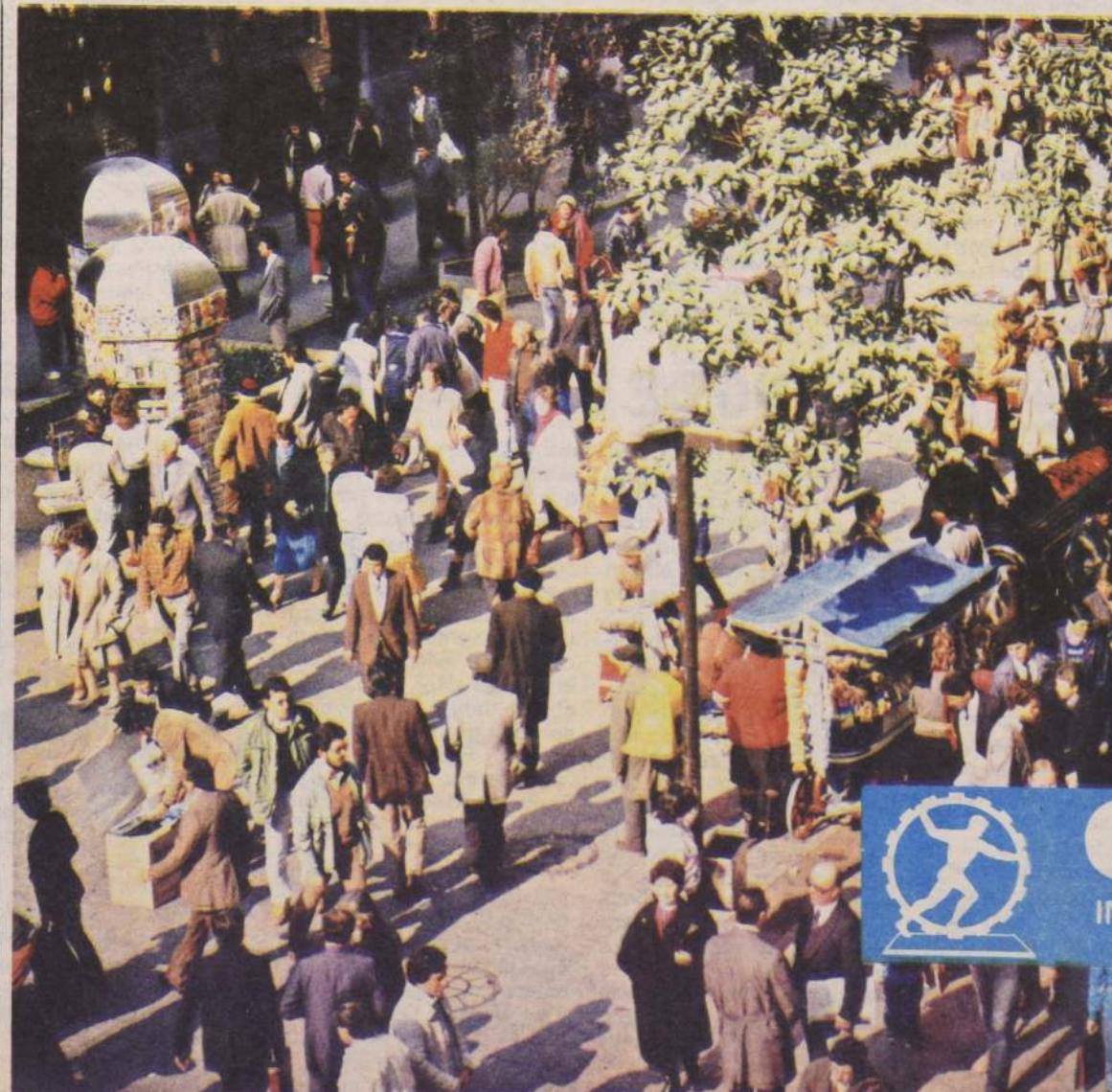
Aravena, chaleco celeste, voz cansada, sonrisa abierta. Abrazos en Palestino. "Ganamos porque logramos imponer nuestro ritmo en el mediocampo, y Colo Colo, que es un equipo peligroso, se enredó y cometió errores imperdonables, que uno nunca quisiera para un cuadro propio. Comenzaron a conducir mucho el balón, se complicaron en exceso y terminaron confundidos, lo justo para dejarnos explotar nuestra mejor arma, que es el contragolpe. Estoy muy conforme con el desempeño del equipo, sobre todo porque se le ganó al puntero y porque completamos cinco fechas en calidad de invictos. Y ojo, que ahora todos se fijarán en Palestino, pero nosotros hemos hecho muchos méritos para ser considerados. Como por ejemplo ese empate en Calama frente a un Cobreloa que ha demostrado de sobras su poderío futbolístico. Yo siempre le he tenido confianza a este elenco. El problema fue que llegué muy encima del campeonato, y tuve que ir resolviendo sobre la marcha no más, dándole mayor solidez defensiva, que es de donde se empiezan a armar los equipos. Dicen que el mediocampo es lento, pero en el fútbol lo importante es

que corra la pelota, y no los jugadores. Eso quedó demostrado gráficamente ahora, frente a Colo Colo, donde la inteligencia de nuestros volantes pesó mucho más que la dinámica del medio albo, que, te repito, hizo lo que yo nunca desearía para un equipo mío".

Salah, chaqueta de cuero, vaso de café, soledad de las duchas. Consuelo de algunos hinchas colo colinos. "Perdimos porque cometimos errores infantiles que creímos superados hace rato. Caímos en el juego que nos impuso Palestino, con un toque muy lento del balón. No logramos ni siquiera acercarnos al rendimiento que tuvimos frente a Universidad Católica. Además esos goles que nos marcaron sólo se los hacen a los equipos que no son inteligentes para jugar. Yo pienso que pudo habernos afectado algo la intensidad del partido del domingo, pero la clave negativa fue caer en el ritmo de juego que nos impuso el rival, no sacarle provecho al gol de ventaja del primer tiempo y a los errores suicidas que cometimos en defensa. ¿El penal? No sé, estaba muy lejos de la jugada. Mis jugadores dicen que fue fuera del área, pero es algo que tendremos que conversar detenidamente luego".

MEDICAMENTOS:

LA SALUD DE CHILE, OBJETIVO DE LABORATORIO CHILE



LABORATORIO CHILE S.A.

Noventa años de experiencia en el campo farmacéutico, certifican la presencia de **LABORATORIO CHILE**, filial de **CORFO**, en la salud de todos los chilenos.

Un amplio arsenal de fármacos, excelencia en calidad, con medicamentos a precio justo, y disponibles en todo el país, hacen de **LABORATORIO CHILE**, otra empresa que impulsa el desarrollo de nuestra nación.



CORFO
IMPULSA EL DESARROLLO
DE CHILE



LA "UC" SE QUEMO CON FUEGO ROJO

□ Unión Española venció categóricamente a Católica por 2 a 0. Y pudo ser una goleada de proporciones, de no ser por la buena actuación del arquero Toledo. Neumann y Francino anotaron para los hispanos, que avanzaron hacia los primeros lugares del torneo

El fantasma de Miguel Ángel Neira penó en Universidad Católica. Y aunque el volante cruzado ya esté veterano y no tenga la dinámica de los jóvenes, él sabe administrar la pelota, colocar la pausa y el ritmo, dando variedad para que el equipo funcione. Ante Unión Española, Mardones, Cid, Astudillo y Luis Pérez naufragaron absolutamente.

Entonces el dos a cero de los rojos sobre la "UC" es más que justificado. Incluso pudo haber sido una goleada de proporciones si Toledo no hubiere tenido una muy buena actuación. El arquero debió volar en reiteradas ocasiones para tirar al corner remates de Neumann, Ugarte, Vidal y Francino.

Durante la primera media hora de juego, Unión Española esperaba ordenada, pero la presión de Católica era insistente pero sin claridad. Pérez exigió primero a Quiroz, en remate bajo. Y sobre los 29 minutos, un centro de "Pindinga" Muñoz obliga a una contorsión aérea del guardameta cuando arremetían dos hombres de Católica. La pelota quedó boteando y Astudillo pega un derechazo abajo, respondiendo bien el arquero.

En tanto, Unión había llegado en un arranque veloz de Juan Rojas, bien parado por Marchioni, un tiro libre de Rafael González muy alto, y otro remate elevado de Ugarte. Sería el "Pollo" Neumann quien marcaría el desequilibrio con un golazo, quizás el mejor del presente campeonato.

A los 31 minutos recibe un balón aéreo casi en mediocampo, lo controla y en la misma amortiguación, se saca a tres defensores católicos, con gambetas cortas. No alcanzaba casi la pelota cuando Pablo Yoma le salió al cruce, la puentea en un túnel rápido y enfila en velocidad hacia el área. Cuando Toledo fue al achique, pateó fuerte de derecha cruzado. El arquero alcanzó a rozar, pero no pudo evitar la obra maestra del puntero derecho.

Después de ello, se soltó el cuadro rojo que dirige Héctor Pinto. Una pared entre Francino y Vidal obligaría a una volada hacia atrás de Toledo, ante remate del último en los 40'. Y a los 43', Juan Rojas mete un pase entre Yoma y Marchioni para que escape solo Ugarte. El guardavallas universitario estuvo presto para rechazar fuera del área, cuando el mediocampista llevaba para marcar el gol.

JUAN C. CORDERO M.
Notas: José Antonio Prieto

En la segunda fracción, el DT suplente Fernando Carvallo cambió al volante Cid —muy mal— y entró al joven delantero Tudor, buscando más juego ofensivo. Si bien Católica tuvo el balón en esos primeros quince minutos de esta etapa, sus volantes fallaron siempre en los pases ante una Unión bien replegada, que no dejó espacio alguno para la sorpresa.

Y sería en un contragolpe de los rojos, que fue neutralizado con un corner, que nació el segundo gol hispano. Del servicio, la pelota llegó a Juan Rojas, quien centró para que Francino ganara el salto y cabeceara libre a los 50 minutos. La segunda cifra no pudo ser parada por Toledo, pese a su plástica volada hacia su derecha.

Ni siquiera el nuevo cambio de la "U" (Romero por Muñoz) alcanzó para dar vuelta el marcador. El joven se mostró brioso por la derecha, pero siempre Espinoza o los mediocampistas le dieron pases con retraso y nunca con ventaja para aprovechar su velocidad explosiva. Asimismo, Tudor sólo atinaba a ir a los choques, pese a que se creó dos buenas ocasiones elevadas ambas.

Francino, uno de los buenos valores, cedió su lugar a Cabrera, ya que evidenciaba cansancio tras tener que alternar en el contragolpe y en la marca escalonada que planificó el DT Pinto. Ugarte, Juan Rojas, Neumann, provocaron seguidos dolores de cabeza con contragolpes que debieron terminar en la red, pero fueron atajados por Toledo o elevados apenas sobre el travesaño. Hasta el zaguero Gutiérrez tuvo en sus pies una oportunidad, cuando arrancó en pared con Ugarte y su desdoblamiento ofensivo pasó cerca de un vertical, cuando no alcanzaba el guardavallas. Y éste debió sudar más aún saliendo a cortar pases fuera del área, cuando toda Católica se volcó sobre el pórtico de Quiroz.

Pero la defensa respondió bien y sus rechazos siempre encontraron a uno de los hombres en punta rojos, quienes supieron apurar y poner pausa para congelar el 2 a 0, que los encumbró al segundo puesto del torneo con 6 puntos. Para Católica, que había iniciado el torneo con buena dinámica, el panorama se oscureció y con esta segunda derrota consecutiva quedó de la mediana hacia abajo...



EL GOLAZO DE NEUMANN: Ya dejó atrás a 3 defensores cruzados y se apresta a meterle un túnel a Yoma. Luego su carrera terminará con un derechazo cruzado dentro de la valla de Toledo. Fue el 1 a 0, a los 31'.



EL CABEZAZO DE FRANCINO: Antes saltó Alex Martínez y no alcanzó a despejar. El puntero izquierdo de Unión puso el frentazo para el 2 a 0 ante la mirada de Yoma y Marchioni, a los 50'.

EL NO DE CARVALLO

Los dirigentes cruzados estaban molestos con la Universidad Técnica Nacional, UTN, ya que no conversaron con ellos la posibilidad que Fernando Carvallo dejara el club para trabajar con la selección infantil. Raúl Torrealba, presidente del fútbol de Universidad Católica, dijo: "la situación fue mal planteada. Carvallo tiene contrato con nosotros y ni siquiera se nos consulta. Tras esta nominación veo algo raro, como que sirva para que algunos digan que Universidad Católica no quiere colaborar dentro del fútbol chileno. Lo que pasa es que todo siempre se hace a última hora. Aunque esa crítica ya es repetitiva, es cierta".

El técnico por su parte aclaró su situación: "Agradecemos que la UTN me haya nominado, pero no puedo aceptar por varios motivos. La eliminatoria para un mun-

dial, sea de cualquier edad, es algo muy serio, y no creo que dos meses de preparación sean suficientes. A mí no me gusta dar excusas cuando no se tienen buenos resultados, y es por eso que exijo un trabajo a largo plazo. Lamentablemente la generación que puede ir al mundial infantil es muy buena, pero con un trabajo corto es difícil asegurar que logren la clasificación". Este no es un torneo 5 contra 5 ó de una liga. Es muy serio...

¿Qué le pasó a la UC?

— Simplemente que el triunfo de Unión fue justificado. No tuvimos claridad para fabricar ocasiones de gol. Ellos jugaron muy bien como equipo, no dejaron espacios y en ofensiva tienen ataques rápidos, que aprovecharon el adelantamiento de nuestra defensa para liquidar con el 2-0.

LA SALSA DE UNION

Al ritmo de salsa celebró la gente de Unión Española el triunfo ante Universidad Católica. La música salía de una gran radio, mientras el camarín se repletaba.

El más felicitado fue Jorge Neumann, autor de un golazo que abrió el camino a la victoria: "creo que este fue nuestro mejor partido, veníamos levantando fecha tras fecha. Hoy (por ayer) supimos manejar con tranquilidad las situaciones que definen los partidos. Tenemos suficiente plantel como para pretender encaramarnos en los puestos cercanos a la punta".

¿Cómo fue ese golazo?

— Hasta ese momento el chico Olivares siempre venía a molestarme para el arranque. Lo dejé atrás y decidí encarar. Pasé a varios en velocidad, me salió Yoma y le tiré un túnel. Despues con tranquilidad elegí disparar cruzado al palo derecho de Toledo.

Un cabezazo de Héctor

Hoy a México

PARTE M. FIGUEROA

En el día de hoy, viajará a México el centrodelantero de Everton de Viña del Mar, Marco Figueroa, quien se enrolará en el club Atlético Morelia de la primera división azteca.

Figueroa, quien llegó a Everton, después de haber actuado en la Selección Olímpica que tomó parte en los Juegos de Los Angeles, se inició en Unión Calera, y con su transferencia se viene a sumar un nuevo chileno a canchas aztecas.

Por su parte, en la tienda oro y cielo, se dijo que después de esta transferencia era muy probable que se realizará la contratación de Víctor "Pititore" Cabrera, el que actualmente milita en Regional Atacama de la Segunda División.

SINTESIS

CAMPEONATO
NACIONAL
PRIMERA
RUEDA5
FECHAD. CONCEPCION 4
SAN LUIS 1

Miércoles 30 de Julio

CANCHA: Estadio Regional de Concepción.

PUBLICO: 3.308.

RECAUDACION: \$ 378.200.

SOCIOS: 1.840 de D. Concepción; 1 San Luis.

ARBITRO: Víctor Ojeda (bien).

DEPORTES CONCEPCION (4):

Montilla (6); Ardiman (5), Parra (5), Ulloa (6), Lacroix (6); Barraza (5), Espinoza (6), Casañeda (6), Nazar (6), Cofré (5) y Fuentes (5).

DT.: Gustavo Cortés.

BANCA: Bizama (AS), Toledo, Figueiroa y Ramírez.

CAMBIOS: 46' Toledo (5) por Fuentes y 60' Ramírez (5) por Barraza.

SAN LUIS (1): Sandoval (5);

Barrera (5), Jelvez (5), Zumelzú (5), F. Rodríguez (5), Bahamondes (5), Leiva (5), Pérez (6); Baeza (4), Román (4) y Maldonado (4).

DT.: Alex Veloso.

BANCA: J. Rodríguez (AS), Figueiroa, Onello y Ara-

ya.

CAMBIOS: 46' Onello (6) por Maldonado.

GOLES: 6' Nazar (DC), 44' Na-

zar (DC), 50' Toledo (DC), 72'

Cofré (DC) y 77' Román (SL).

INCIDENCIAS: 62' Leiva de San Luis expulsado por golpear a Ramírez.

COMENTARIO: Confirmando que su repunte de las últimas fechas no es casualidad, Deportes Concepción apabulló a un alicado San Luis de Quillota por 4 a 1.

Los penquistas sólo en-contraron cierta oposición de los canarios en el primer tiempo.

EXEQUIEL RAMIREZ

COBRESAL 2
MAGALLANES 0

Miércoles 30 de Julio

CANCHA: Estadio "El Cobre" de El Salvador.

PUBLICO: 1.553

RECAUDACION: \$ 179.700

SOCIOS: 1.037 de Cobresal; 0 de Magallanes.

ARBITRO: Sergio Vásquez (más que regular).

COBRESAL (2): Acuña (6); Suazo (5), Huerta (7), Butti (7), Bigorra (6); Valenzuela (6), Mondaca (7), Martínez (8); Salgado (7), Díaz (6), Cambría (5).

DT.: Manuel Rodríguez Araneda.

BANCA: Aca (AS), Osorio, Solar, N. Contreras.

CAMBIOS: 79' Solar por Sal-

gado y Contreras por Cambría.

MAGALLANES (0): Palma (5);

Cabrera (6), Vilches (6), Astor-

ga (6), J.C. Díaz (5); Calquín (6), C. Toro (5), Tamayo (5); Al-

varez (6), Rojas (5), Ananías (5).

DT: Hernán Castro.

BANCA: Nef (AS), Arancibia,

Gálvez, Cuevas.

CAMBIOS: 66' Gálvez (5) por

Tamayo; 75' Arancibia (-) por

Ananías.

GOLES: 19' Salgado, 57 Martí-

nez.

COMENTARIO: El mayor do-

minio territorial de Cobresal, su

movilidad y mejores argumen-

tos futbolísticos, le permitieron

lograr una victoria inobjetable

sobre Magallanes.

El cuadro minero exhibió una defensa

bien armada, un mediocampo

creativo y una delantera codi-

ciosa que le abrieron el camino

a este triunfo que lo ubica en

los primeros lugares del torneo.

El cuadro visitante tuvo algu-

nas ocasiones para anotar, pe-

ro no las pudo concretar.

JORGE ALDAY

A. ITALIANO 1
U. DE CHILE 0

Miércoles 30 de julio de 1986

CANCHA: Estadio Santa La-
ura.ARBITRO: Juan Silvano (re-
gular).A. ITALIANO (1): Farías (5);
Rubio (6), Villegas (5), Cornejo
(7), Serrano (6); Valenzuela (5),
Ramos (4), Pino (5); H. Cister-
nas (5), Atanasovici (6), Castro
(7). DT.: Francisco Hormazá-
bal. BANCA: Sepúlveda (AS),
Pellicer, Casali y Drogue.

CAMBIO: 75' Casali (3) por Pi-

no.

U. DE CHILE (0): R. Díaz (6);

Reyes (6), Pellegrini (6), Mos-
quera (5), Reynero (7); Silva

(6), Rodríguez (5), Vásquez (6),

Hoffens (5), H. Díaz (4), Puyol

(5). DT.: Leonel Sánchez.

BANCA: Tejeda (AS), Vergara,

Romero, C. Cisternas. CAMBIO:

46' Romero (7) por Hoffens.

GOL: 80' Castro.

INCIDENCIAS: 84' expulsado

Héctor Díaz por golpear a Ru-

bio; 87' expulsado Ramos por

"plancha" a Rodríguez; 89' ex-

pulsados Mosquera y Casali

por golpearse mutuamente.

COMENTARIO: Sin brillo,

sólo con lo justo y al final,

Audax Italiano sorprendió a

Universidad de Chile y la derro-
tó por la cuenta mínima, en unpleito que además se vio desten-
dió por las expulsiones de cuatro elementos. Dos de la "U" y dos de los itálicos, pro-
ducto básicamente del ner-
viosismo que embargó a los es-
tudiantiles después de la con-
quista de Hernán Castro restan-
do 10 minutos para el término

del partido.

JOSE GONZALEZ B.

HUACHIPATO 1
DEPORTES IQUIQUE 1

Miércoles 30 de julio

CANCHA: Estadio Las Hi-
gueras de Talcahuano

PUBLICO: 2.284

RECAUDACION: \$ 197.900

SOCIOS: 1.485 de Huachipato,

1 de Iquique

ARBITRO: Carlos Robles (bien)

HUACHIPATO (1): Fierro (4);

Ahumada (5), Rivera (5), Gon-
zález (6), M. Pérez (5); Díaz (5),

Enríquez (6), Vera (5); Bustos

(5), Contreras (5) y Marzán (5).

DT.: Antonio Vargas. BANCA:

Martínez (AS), Merino, Delga-
do y V. Araña

CAMBIOS: 65' Merino (5) por

Contreras y 85' Araña por Vera.

DEPORTES IQUIQUE (1): Za-
mora (6); Estay (5), Cantillana(5), Antúnez (5), Vega (4); Lo-
bos (7), Pacheco (5), Sarabia

(4); Carreño (6), Delgado (4) y

Drogue (4). DT.: Jaime Cam-
pos. BANCA: Erlich (AS), Pa-
vez, J. Carreño y Mejías

CAMBIOS: 84' Pavez por Vega

y Mejías por Lobos.

GOLES: 67' Lobos (DI), de tiro

libre. 79' Enríquez (H).

INCIDENCIA: Sergio Díaz perdió

un lanzamiento penal a los

21'. El balón dio en el hori-
zontal. La falta fue de Vega en la

persona de Vera.

COMENTARIO: Susto pasó

el equipo acerero ante un buen

equipo como lo fue Deportes Iquique que vino a buscar un

empate y casi se fue con un

triunfo al norte. Los locales a

pesar de estar acostumbrados

a jugar en un piso blando, les

costó dominar el balón y fue

justamente esto lo que apro-
vechó la visita.

ELISEO RAMIREZ

SAN FELIPE 1
FERNANDEZ VIAL 1

Miércoles 30 de julio

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe.

PUBLICO: 1.721

RECAUDACION: \$ 210.600

SOCIOS: 919 de San Felipe; 3 de Fernández Vial.

ARBITRO: Javier Campos

(bien)

SAN FELIPE (1): Borzi (6); Je-
ria (6), J. Muñoz (7), Rocco

(4), Aguilera (5); Baudino (5),

H. Pérez (5), Rostío (5); Silva

(5), Figueiroa (6), Aguilar (5).

DT: Arturo Salah.

BANCA: M. Ramírez (AS), Or-
meño, O. Gómez y Revetria.

CAMBIOS: 70', O. Gómez (4)

por Bello; Revetria (4) por Gu-
tiérrez.

PALESTINO (3): Sánchez (7);

Castañeda (5), Artigas (6), C.

Soto (7), Opazo (7); Fabbiani

(5), Dubó (6), L. Rojas (8),

Montenegro (6); Núñez (5),

Osorio (5).

DT: Orlando Aravena.

BANCA: Cossio (AS), R. Toro,

Lafferte y Olguín.

CAMBIOS: 71', Olgún (8) por

Fabbiani; 75', R. Toro (-) por

Montenegro.

GOLES: 28', Jáuregui (CC);

47', Montenegro (P); 87', Nú-
ñez, penal (P); 89', Osorio (P).COMENTARIO: A los 34' el técni-
co de Fernández Vial, NelsonAcosta, fue expulsado del cam-
po por insultos reiterados al

juez.

COMENTARIO: Más cerca es-
tuvo San Felipe de conseguir

los dos puntos, pero Fernández

Vial supo aguantar el charrón

de los locales y además

contó con la inoperancia de los

delanteros del cuadro de Acon-
gagua.

LUIS AVILA

COLO COLO 1
PALESTINO 3

Miércoles 30 de julio

SINTESIS**HOCKEY PATIN**

Equipos de Argentina y nacionales, además de la selección chilena, intervendrán desde el sábado en un torneo cuadrangular con el cual iniciará su preparación el conjunto chileno en vista del Campeonato Mundial de Patín Hockey que se disputará en Brasil los días 13 al 21 de septiembre en Sertaozinho.

El certamen cuadrangular se desarrollará mañana, el sábado y domingo en la cancha del Instituto Miguel León Prado de San Miguel, la fecha inicial contempla para

mañana la confrontación entre la selección chilena y Miguel León Prado a las 20.00 horas; y Unión Vecinal Trinidad, campeón de San Juan, Argentina, con Bodegas Giol de Mendoza, a las 21.30 horas.

CORRIDA MANQUEHUE

El tradicional circuito pedestre "Manquehue-La Dehesa" se disputará el domingo luego de ser pospuesto en más de una oportunidad. La competencia partirá a las 10.30 horas con la parti-

cación de los principales fondistas del país. La prueba de fondo la organiza la rama atlética del Club Manquehue, en cuyas instalaciones estarán ubicada la partida y la meta en la Avenida Vitacura.

El recorrido de la competencia será de 20 kilómetros y se desarrollará por las principales calles de la comuna de Las Condes.

En el mismo escenario se efectuará el sábado y domingo el Campeonato Metropolitano de Atletismo para colegios de habla alemana en las categorías damas y varones.

Las pruebas se realizarán en dos etapas entre las 9.30 y 12.30 horas el sábado; y entre las 14.00 y 17.00 horas del mismo día.

NATACION

El Campeonato Nacional de Natación de Invierno se efectuará los días 8, 9, 10, 15, 16 y 17 de agosto en la piscina Rolf Nathan de Las Condes. En la justa deportiva participarán delegaciones de provincias, especialmente de Talca y Valparaíso y representantes de los clubes capitalinos, tales como Universi-

dad Católica, Universidad de Chile, Stadio Italiano, Estadio Español y Manquehue.

Recientemente se realizaron en Santiago dos competencias internacionales con la intervención de equipos de Argentina, Brasil y Perú, que sirvieron a los nadadores locales de valiosa preparación y práctica para su curva de rendimiento que llegará a un máximo de producción a la fecha del Nacional de Invierno.

TENIS

La Directiva de la Federación de Tenis conoció en reunión especial el informe de su presidente, José Hinzpeter, quien viajó durante el fin de semana a Colombia para tomar parte en el Congreso de la Confederación Sudamericana (COSAT), donde se debatieron importantes materias.

Lo más destacado, en relación con nuestro país, fue la aprobación de un campeonato abierto, sin límite de edad, a nivel sudamericano para los III Juegos ODESUR que se efectuarán a fines de noviembre en Santiago.

TARIFAS DE SUMINISTRO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. informa que, a contar del 1º de agosto de 1986 las tarifas que aplicará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.

Las denominaciones empleadas y las condiciones de aplicación corresponden a las del decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción:

TARIFA SIMPLE (BT1)	Cargo Fijo Mensual (\$/mes)	Cargo por Energía Base (\$/kwh)	Cargo por Energía Adicional Invierno (\$/kwh)
GGEI 1	236,73	14.365	31.834
GGEI 2	236,73	13.255	30.047
GGEI 3	236,73	12.974	29.137
GGEI 4	236,73	13.323	29.923
GGEI 5	236,73	12.909	29.685

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT2)	Cargo Fijo Mensual (\$/mes)	CARGO MENSUAL POR POTENCIA DEMANDA MAXIMA LEIDA	Cargo por Energía
		Consumos Parcialmente Presentes en Punta (\$/kwh/mes)	Consumos Presentes en Punta (\$/kwh/mes)
GGEI 1	236,73	1429,3	2223,4
GGEI 2	236,73	1343,6	2090,1
GGEI 3	236,73	1322,5	2057,2
GGEI 4	236,73	1358,2	2112,7
GGEI 5	236,73	1372,6	2135,2

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT3)	Cargo Fijo Mensual (\$/mes)	CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA	Cargo por Energía
		Consumos Parcialmente Presentes en Punta (\$/kwh/mes)	Consumos Presentes en Punta (\$/kwh/mes)
GGEI 1	376,77	1429,3	2223,4
GGEI 2	376,77	1343,6	2090,1
GGEI 3	376,77	1322,5	2057,2
GGEI 4	376,77	1358,2	2112,7
GGEI 5	376,77	1372,6	2135,2

TARIFAS HORARIAS (BT4.1 - BT4.2 - BT4.3)	Cargo Fijo Mensual (\$/mes)	Cargo Mensual Demanda Mín. de Pot. Horas de Punta (\$/kwh/mes)	Cargo Mensual Pot. Contratada o Suministrada (\$/kwh/mes)	Cargo por Energía
GGEI 1	551,84	1717,1	506,2	6,424
GGEI 2	551,84	1583,8	506,2	6,160
GGEI 3	551,84	1550,9	506,2	5,626
GGEI 4	551,84	1606,5	506,2	5,777
GGEI 5	551,84	1628,9	506,2	5,283

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA EN ALTA TENSION (AT2)	Cargo Fijo Mensual (\$/mes)	CARGO MENSUAL POR POTENCIA DEMANDA MAXIMA LEIDA	Cargo por Energía
		Consumos Parcialmente Presentes en Punta (\$/kwh/mes)	Consumos Presentes en Punta (\$/kwh/mes)
GGEI 1	236,73	777,3	1106,0
GGEI 2	236,73	699,8	1049,8
GGEI 3	236,73	680,7	1021,1
GGEI 4	236,73	713,0	1069,5
GGEI 5	236,73	726,1	1089,1

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA EN ALTA TENSION (AT3)	Cargo Fijo Mensual (\$/mes)	CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA	Cargo por Energía
		Consumos Parcialmente Presentes en Punta (\$/kwh/mes)	Consumos Presentes en Punta (\$/kwh/mes)
GGEI 1	376,77	777,3	1106,0
GGEI 2	376,77	699,8	1049,8
GGEI 3	376,77	680,7	1021,1
GGEI 4	376,77	713,0	1069,5
GGEI 5	376,77	726,1	1089,1

TARIFAS HORARIAS EN ALTA TENSION (AT4.1 - AT4.2 - AT4.3)	Cargo Fijo Mensual (\$/mes)	Cargo Mensual Demanda Mín. de Pot. Horas de Punta (\$/kwh/mes)	Cargo Mensual Pot. Contratada o Suministrada (\$/kwh/mes)	Cargo por Energía
GGEI 1	551,84	954,2	211,8	5,630
GGEI 2	551,84	838,0	211,8	5,399
GGEI 3	551,84	809,3	211,8	4,931
GGEI 4	551,84	857,7	211,8	5,063
GGEI 5	551,84	877,3	211,8	4,630

De acuerdo a lo dispuesto en el Ord. N° 1083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos valores incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

COMPÀNIA GENERAL DE ELECTRICIDAD
INDUSTRIAL S.A.

ESTE SABADO

ESPECIAL de TEJIDOS

Propiedad de la Fábrica de Tejidos

10 MATRIMONIOS:
...va el bando en casa?

JOSE ANTONIO CELSI, TRAS EL RALLY DE ARGENTINA

El piloto participará con un auto turbo por la clasificación general. Partirá en el lugar 12, entre los 155 corredores.

En los caminos de Córdoba, Argentina, se encuentran los cuatro pilotos y navegantes chilenos que tomarán parte en el Rally de Argentina, incluida como fecha en el Campeonato Mundial de la especialidad, la que se disputará los días 6, 7, 8 y 9 de agosto entre Buenos Aires y Córdoba.

Los representantes nacionales son: José Antonio Celsi-Elvio Olave, Subarú-STP, quienes participarán en Grupo A clase 8, donde solamente aparecen dos competidores: Alejandro Schmauk-Manuel Jaurena, Alfa Romeo-Eurosport, Grupo A clase 6; Sergio Vera-Cristián Troncoso, Subarú-Data General, Grupo A clase 6; y Eduardo Aguirre-Tomás López, Alfa Romeo-Eurosport, Grupo A clase 6.

Schmauk, Vera y Aguirre competirán con más de 60 corredores de todo el mundo, siendo la más numerosa donde intervienen pilotos de Argentina, en su mayoría, Italia, Paraguay, Finlandia, Suecia, Brasil, Austria, Ken-

ya, entre otros.

El único rival en su categoría que tendrá José Antonio Celsi es el austriaco Rudolf Stohl, quien lo hará en un auto Audi Coupe Quattro. Pero lo que más le interesa al chileno es ingresar en la categoría general por los primeros lugares.

Algunos de los famosos que se darán cita en la carrera con una extensión de 2.101 kilómetros son Markku Alen, Finlandia; Massimo Biasion, Italia; y Stig Blomqvist, Suecia.

CUATRO PILOTOS NACIONALES COMPETIRAN EN AREQUIPA

Los representantes son Juan Gac, Lino Pesce, Arturo Bucarey y Horacio Torres

Cuatro pilotos y copilotos chilenos tomarán parte en el Gran Premio Internacional de Automovilismo Arequipa, que se realizará el domingo 17 de agosto en la ciudad peruana. Los representantes nacionales lo harán en la categoría Turismo de Carretera y en la serie hasta 1.500 cc.

En los TC actuarán Juan Gac-Carlos Maroto y Lino Pesce-Hugo Ubeda. En tanto que en la categoría hasta 1.600 cc. lo harán Arturo Bucarey-Eduardo Salinas y Horacio Torres-Manuel Ramírez.

Los volantes viajarán en la segunda semana de agosto y representarán al

país en una prueba de ruta con un recorrido total de 530 kilómetros, con zonas trabadas y rectas donde los coches podrán alcanzar hasta 300 kilómetros por hora de velocidad por sectores que irán de los 1.300 a 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

En la competencia intervendrán pilotos del continente americano, como también en Europa por lo que se espera más de 50 participantes. Lo atractivo de la carrera será que los coches competirán en un circuito de 76 kilómetros por donde darán siete giros, lo que completa los 532 mil metros de recorrido.

Los auspiciadores que apoyarán a los chilenos por lo caro del viaje y la participación, son Castrol, Indubal, Apex e Irenesa.



Juan Gac irá con su "liebre" a Arequipa, Perú, para tomar parte, junto a otros tres chilenos, en el Gran Premio Internacional de esa ciudad.

Juan Gac irá con su "liebre" a Arequipa, Perú, para tomar parte, junto a otros tres chilenos, en el Gran Premio Internacional de esa ciudad.

Los auspiciadores que apoyarán a los chilenos por lo caro del viaje y la participación, son Castrol, Indubal, Apex e Irenesa.

EQUIPO CHILENO DE POLO VENCIO AL DE INGLATERRA

En el conjunto inglés jugó el Príncipe Carlos. Partido fue presenciado por la Princesa Diana

El equipo de polo de Chile derrotó al de Inglaterra por 5-1 en un encuentro donde jugó el Príncipe Carlos. El partido se jugó en el Windsor Great Park, en Londres, ante la concurrencia de más de 20 mil espectadores.

Internacional.

La embajada de Chile en Londres informó a la Cancillería que durante la confrontación deportiva estuvo presente la Princesa Diana.

MOROVIC ACOMPAÑARA A ROJAS

El primero será analista del ajedrecista penquista, quien actuará en el Campeonato Mundial Juvenil

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez, corresponsal).— Hoy deben viajar los ajedrecistas Eduardo Rojas y Iván Morovic con destino a Oslo, Noruega, para tomar parte en el campeonato mundial que se realizará en Gausdal a partir del 3 de agosto próximo. En esta competencia reservada para juveniles, Eduardo Rojas llegará precedido del título de Campeón Mundial de Cadetes y el maestro internacional Iván Morovic las ofirá de analista.

Antes de abandonar esta ciudad, Rojas invitado a la municipalidad para ser despedido por el alcalde Claudio Arteaga y recién mismo tiempo la suma de 1.500 dólares en solventar gastos que no se podían tener por otro conductor. De esta forma se guró el viaje de Iván Morovic. Pero aún

más, un admirador del campeón mundial tomó conocimiento de su afeita situación y le regaló 600 dólares. El Club Concepción al cual pertenece Rojas, también está movilizándose a fin de cubrir 900, que según cálculos estimativos, serían los que estarían faltando para darle una tranquilidad económica a quienes van a defender a Chile en esta importante justa del deporte ciencia.

En los medios locales fue bien recibida esta noticia e incluso un titular de prensa dijo "se dio el milagro", porque la participación de Rojas fue incierta pues la federación no tenía los fondos necesarios para cancelar el viaje de los dos campeones.

El debut de Eduardo Rojas en Gausdal está anunciado para el próximo lunes 4.



Sergio Vera y su navegante Cristián Troncoso, de Subarú-Data General, competirán en el Rally de Argentina que se inicia el miércoles 6 de agosto, a las 22.00 horas.

FEDERACION DE HOCKEY PATIN DIO A CONOCER SANCIONES

Los castigos van de los cinco partidos a los tres años a raíz de los "chuecazos" del 15 de junio pasado

El seleccionado nacional de hockey patín, el arquero José Antonio Espinoza, fue castigado por cinco partidos por los incidentes acontecidos durante el desarrollo del Campeonato Nacional Adulito que se estaba disputando en el Estadio El Llano el domingo 15 de junio pasado.

El castigo al portero Espinoza fue el más bajo de los siete que la Federación de Hockey y Patinaje aplicó a los que se vieron implicados en los incidentes. El más alto correspondió a Cristián Herrera, de la Universidad Metropolitana, quien deberá

cumplir tres años de suspensión. Esto quiere decir que el jugador no podrá actuar en encuentros oficiales, pero sí amistosos.

Otros sancionados fueron: Cristián Espinoza, Universidad Metropolitana, dos años de suspensión; Claudio Bermudo, Universidad de Chile, dos años; Luis Coloma, Huachipato, dos años y medio; Husravo Peña, Universidad Metropolitana, seis meses; y el entrenador de la Universidad Metropolitana, Tomás Griffero, un año.

Los sancionados fueron comunicados ayer oficialmente de los castigos y

podrán apelar en un plazo de 10 días.

El caso más especial de los siete afectados es el del arquero José Antonio Espinoza, quien está convocado a la selección chilena que representará al país durante el Campeonato Mundial que se realizará en Brasil.

MUNDIAL

El 13 de septiembre debutará Chile en el torneo Mundial ante Inglaterra, en la primera jornada del certamen. En la segunda Chile jugará contra Brasil y en la tercera, ante Portugal.

Título mundial de ajedrez

KASPAROV Y KARPOV APLAZAN PARTIDA

LONDRES, 30 (AP).— El campeón Garry Kasparov y el retador Anatoly Karpov aplazaron hoy —ayer— su segunda partida de la serie por el título, y los expertos coincidieron en señalar que Kasparov tiene posibilidades de ganarla.

Karpov, que jugó con negras, selló la movida 41 luego de una dura batalla en la que el reloj pasó a ser figura principal. El encuentro se reunificará mañana —hoy por la tarde.

Con los dos jugadores apurados por el reloj, Kasparov colocó una torre en el flanco dama de Karpov y quedó con un peón de ventaja.

El gran maestro británico Nigel Short, noveno en la clasificación mundial, dijo que Kasparov ganará el encuentro "si juega bien", pero indicó que no será fácil.

El maestro internacional sueco Harry Schüssler coincidió con él y dijo que Kasparov "debería ganar".

El encuentro siguió una variante de la defensa nimzo-india que empleó exitosa-

mente Kasparov en su último encuentro con Karpov.

Pero el retador sorprendió a los expertos cuando su sexta movida planteó una posición "totalmente nueva", según la descripción del maestro internacional holandés Kort Lichtenkamp.

Karpov empleó 42 minutos para analizar la situación y luego de un cambio de da-

mas en la movida 12 los analistas dijeron que el campeón tenía una leve ventaja.

La serie comenzó el lunes, en que Karpov empleó blancas y la partida terminó en tablas al cabo de 21 movidas.

La serie la ganará quien obtenga seis victorias ó 12,5 puntos. En caso de que se llegue a un empate 12-12, Kasparov retendrá el título.

En Bogotá, Colombia

TENISTAS JUVENILES, PERDIERON

BOGOTÁ, 30 (AP).— Las representaciones masculina y femenina de Brasil en Tenis para menores de 16 años se clasificaron para jugar contra Perú y Argentina, en el marco del Sector Sudamericano del torneo por la Copa de las Naciones.

En la fase semifinal del certamen masculino Brasil venció a Venezuela 2-1 y Argentina a Chile 3-0.

Resultados de la ronda semifinal en el torneo de tenis juvenil por la Copa de las Naciones:

INDIVIDUALES

Marcos Barbosa, Brasil,

derrotó a Erick Sidow, Venezuela, 6-3, 6-1.

Nicolás Pereira, Venezuela, a Jaime Oncins, Brasil, 6-1, 7-5.

Martín Stringari, Argentina, a Gonzalo Fernández, Chile, 6-0, 6-4.

Gustavo Carbonari, Argentina, a Marcos Colignon, Chile, 6-3, 6-1.

DOBLES:

Gustavo Carbonari y Martín Stringari, Argentina, a Marcos Colignon y Gonzalo Fernández, Chile, 6-2, 6-1.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

VERDADERA FIESTA DEL BASQUETBOL OFRECERA PETROX EN SU ANIVERSARIO

□ Tres mundialistas y dos norteamericanos trae Ferrocarril Oeste, campeón argentino e invitado estelar. UC, San José y los organizadores serán sus rivales

De fiesta estará el básquetbol con motivo de los veinte años de la puesta en marcha de la Refinería Petrox S.A.

El club deportivo ha adherido a la celebración con un cuadrangular de básquetbol de excepcional jerarquía, sobre todo en un medio como el nuestro, carente de oportunidades continuadas de roce internacional a alto nivel.

"Petrox-UBB" ha invitado nada menos que a Ferrocarril Oeste, actual campeón de Argentina, quien ha confirmado su presencia los días 5 y 6 de agosto próximo con su plantel estelar. Ferrocarril Oeste participará junto a Universidad Católica, el mejor equipo chileno de los últimos años, campeón de Santiago '85 y campeón de DIMAYOR 83, 84 y 85; San José, flamante vencedor de LIGASUR '86 y Petrox UBB, que el año pasado escoltó a UC en DIMAYOR.

La competencia se jugará en dos jornadas. El martes 5 a las 19 horas, San José de Temuco enfrentará a UC. De fondo, Ferrocarril Oeste a Petrox-UBB. El miércoles en el mismo horario, los perdedores en el preliminar y, de fondo, los ganadores por la Copa "Veinte años de Petrox S.A.". Escenario del cuadrangular será el gimnasio La Tortuga de Talcahuano. Las entradas

han sido ya puestas a la venta en diversos lugares de Concepción y Talcahuano, aguardándose una positiva respuesta del público, considerando la categoría de los protagonistas.

LOS PLANTELES

Ferrocarril Oeste trae a tres integrantes de la selección argentina, participante del reciente "Mundobasket '86" y vencedora de Estados Unidos, el campeón mundial, por 74 puntos a 70. Ellos son: Miguel Cortijo, 27 años, 1,88 m., base, quien estuvo entre los mejores de su puesto; Diego Maggi, 22, 2,05 m., figura ante EE.UU. por su rebote y el "gigante" Luis González, 27, 2,11 m., quien vuelve a Ferrocarril después de actuar dos temporadas en Francana de Brasil. Junto a ellos, los norteamericanos Michael Schleger, 23, 2,04 m. y Carl Amos 25 y 2,05 m. Otros jugadores son: Fabián Tourn, 18, 2,04, seleccionado juvenil; Gerardo Riccardi, 18, 1,86 m.; Gabriel Darras 22, 1,90; Guillermo Coisson 17, 2,07; Javier Maretto, 23, 1,98 y Sergio Ladisca 18, 1,86. Conjunto joven pero de excelente talla.

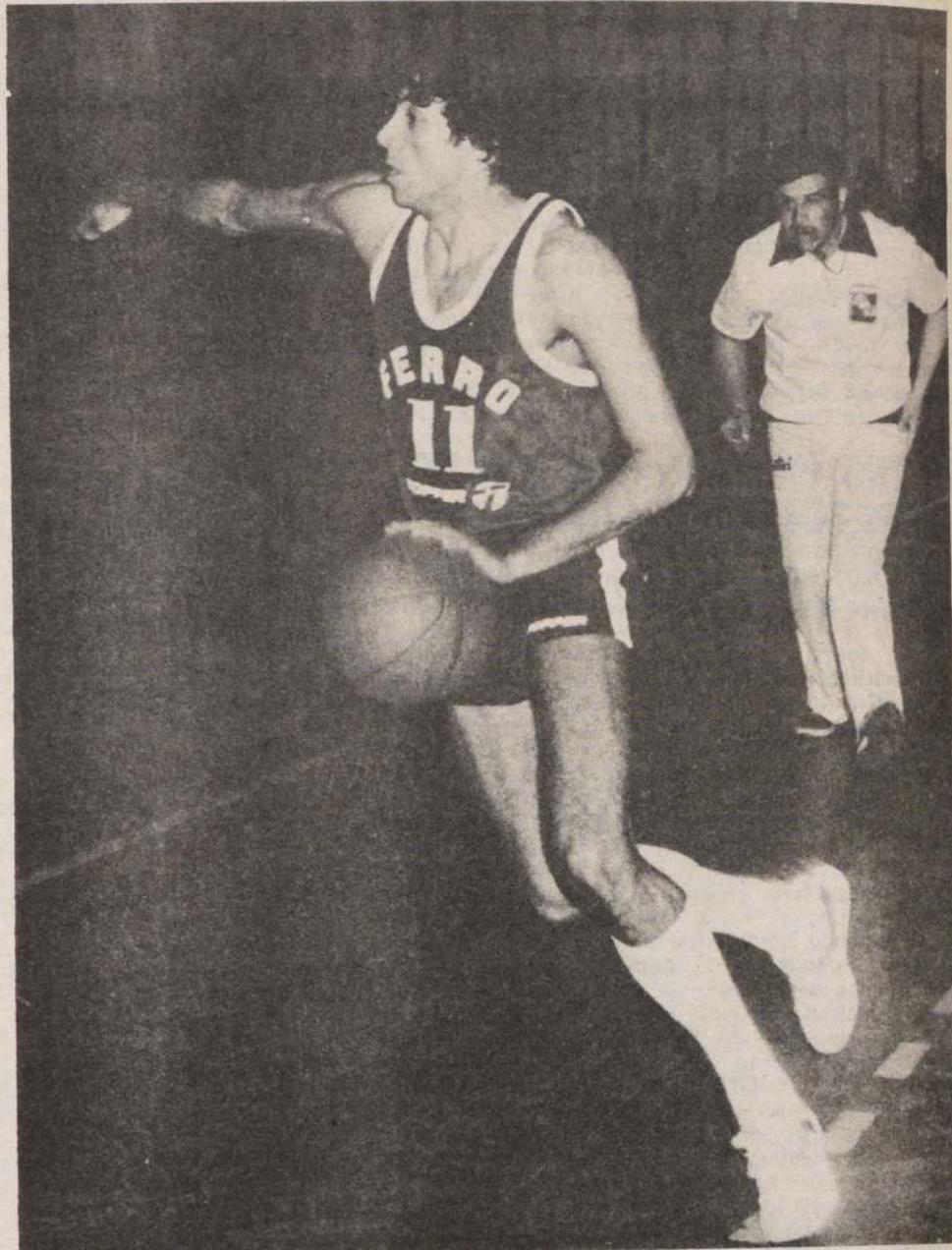
UC anuncia a su dotación habitual con los internacionales Manuel Herrera, Enrique Camponovo, Alejandro Krifokai y Jorge

O'Ryan como figuras y los jóvenes Conrado Arriagada, Francisco Bobadilla entre otros junto a los norteamericanos Paul Gartlan y Daryl Bauchman.

San José retuvo al norteamericano Kenneth Matthews y está confirmado un segundo extranjero. Su base son los experimentados Hermo Somoza y Manuel Carrasco, integrantes del último seleccionado nacional; Fernando Ziegler, Pedro Sartori y Llinos Martí ahora con el refuerzo de Juan Pablo Figueroa, otro seleccionado chileno, considerado el mejor jugador de LIGASUR '86.

Por su parte, Petrox UBB ha logrado conformar una dotación de jugadores completísima, al sumarse Alejandro Pavez a Manuel Rodríguez, Folch Schulz, Pedro Alonso, Hernán Low, Pedro Reyes, Maximiliano Calonge, Iván y Daniel González, los jóvenes Sandro Figueroa, Antonio Retamal y Raúl Travieso y los panameños Daniel Viáfora y Cirilo Escalona, este último defensor de Panamá en el "Mundobasket '86".

Como puede verse, una cita de equipos verdaderamente estelar en el imponente recinto del puerto suriano, merced al esfuerzo de Petrox-UBB en la conmemoración de los veinte años de la puesta en marcha de su refinería.



MIGUEL CORTIJO: Base titular de la selección argentina, quien defiende a Ferrocarril Oeste, invitado estelar al campeonato que Petrox-UBB celebra los 20 años de la puesta en marcha de su refinería.

"GRUAS" DE DIMAYOR SIGUEN A LA CAZA DE EXTRANJEROS

En pleno movimiento el básquetbol nacional.

En nuestra capital, la Asociación Santiago puso término a su competencia de preparación y anuncia su campeonato oficial a partir de este fin de semana, dentro de sus marcos reglamentarios tradicionales.

DIMAYOR anuncia para el sábado y domingo los partidos de su primera fecha en las ciudades de Curicó, Talca, Temuco y Osorno.

Su realización en la fecha primitivamente acordada ha complicado a algunos conjuntos que aún no reúnen la cuota de extranjeros permitida. Es el caso de Liceo de Curicó, cuyos dirigentes viajaron especialmente a Chillán con el propósito de obtener el concurso de Mizzilli Gainis, buen jugador de Las Animas, considerado el mejor foráneo de LIGASUR '86, quien se prepara con la selección valdiviana para el Campeonato de las Provincias del Sur. Gainis no aceptó el ofrecimiento por tener compromisos pactados por su agente y debe regresar a Estados Unidos para continuar a Inglaterra donde proseguirá jugando. Ofreció a su hermano.

De los extranjeros de LIGASUR '86 que irán a DIMAYOR, los seguros son: Daryl Bauchman, quien vuelve a UC, tras estar a préstamo en San Javier de Puerto Montt;

Phillip Bernard, quien va de Unión Española de Temuco a Malta Morenita de Osorno, donde hará pareja con Lloyd Terry, ex Estudiantes de Castro; Español de Talca aseguró a la pareja de "isleños": Terry Jones de Chilolac y Leroy Harper de Transmarchillay de Ancud; obviamente, Kenneth Matthews prosigue en San José de Temuco y la UC completará su cuota con Paul Gartlan.

Es un hecho que Sportiva Italiana utilizará al norteamericano Whitenberg, quien en la competencia porteña defiende a Unión Española; Petrox UBB aguarda al seleccionado panameño Cirilo Escalona, quien estuvo en Concepción hace algún tiempo y participó recientemente en el Mundial de España. Por su parte, la "U" de Concepción insistirá con panameños. La novedad es que Gerardo Malcolm no será integrante del plantel por estar lesionado y requerir de una intervención quirúrgica. Uno de los dos panameños que defenderá sus colores tiene apellido Cox y se señala que es seleccionado juvenil de su país.

De manera que aun cuando sólo quedan horas para el comienzo de DIMAYOR, las "gruas" siguen moviéndose, incluso a la caza de algún jugador nacional para llenar la plaza de refuerzo que esta organización permite en su campeonato.



Comienza tradicional torneo cestero DIMAYOR donde actuarán los principales equipos del país. Cada conjunto podrá integrar en su cuadro a dos extranjeros.



Alberto Márquez Allison, fiscal ad-hoc para el caso de los dos quemados. Contempla la realización de numerosas diligencias.

BREVES

ARAUCO.— En los momentos en que era ingresado esta madrugada al hospital de esta ciudad, dejó de existir el obrero Fernando Sierra Serra, de 46 años de edad, luego de ser atropellado anoche por un camión en el camino de Conumo, en la jurisdicción del Retén de Carabineros de Carampangue.

La policía informó que el trabajador fue embestido, resultando con heridas graves, por el camión FF-2959, guiado por Carlos Valenzuela Guzmán, de 34 años. El vehículo es de propiedad de la Empresa Forestal Carampangue.

Fernando Sierra, quien tenía su domicilio en el mismo sector donde ocurrió el atropello, dijo la policía, se encontraba tendido en la vía, en estado de intemperancia al ser alcanzado por la máquina, por lo cual, ello fue la única causa de los hechos.

CHOQUE DE CAMIONES

Varios litros de vino perdidos y un camión con daños cuantiosos fue el resultado de un choque entre dos camiones a las 9 horas de ayer en el paradero 31 de Viña Mackenna.

El hecho ocurrió cuando el vehículo de transporte patente AU-3894 conducido por Víctor Garrido Pavés chocó con el camión HU-8955 guiado por Luis Alvear Coloma.

Este último pertenece a la Viña Concha y Toro y transportaba 20 mil litros de vinos. A raíz del impacto volcó, derramándose el contenido en toda la arteria.

VARO PESQUERO

QUIRIHUE.— Un barco pesquero varó en el sector Playa Perales, a cuatro kilómetros de Vegas de Itata, a consecuencia de las altas marejadas y mientras realizaba actividades extractivas.

La tripulación integrada por trece personas salvó ilesa nadando hasta la playa.

El barco fue identificado como perteneciente a la empresa "Tamarugal" de Talcahuano. El varamiento se produjo el 28 del presente a las 23.45 horas.

INCENDIO EN POSTA

CHILLAN.— Una persona herida con quemaduras en ambas manos y la destrucción total del inmueble destinado a la Posta de Primeros Auxilios del Servicio Nacional de Salud, de confluencia, fue el resultado del incendio producido ayer a las 22.00 horas.

La herida fue identificada como Blanca Muñoz Arriagada, madre de la paramédico residente de esa posta, Teresa Merino Muñoz, el incendio se produjo debido al recalentamiento de una estufa de aserrín, ubicada en el living del domicilio de la Auxiliar que incluía las dependencias de la Posta de Auxilio siniestrada y que también resultó totalmente quemada.

19 HERIDOS EN COLISION

VIÑA DEL MAR.— Diecinueve heridos, dos de ellos graves, fue la consecuencia del choque que anoche protagonizaron dos buses intercomunales, en Uno Norte con Los Abetos.

Con heridas graves resultaron Olga Ayala, de 68 años, e Inés Cabello González, de 25. Los choferes de los vehículos Hugo González Acevedo y Miguel Lorca Mella quedaron con heridas de mediana gravedad.

Fiscal ad hoc practicará nuevos interrogatorios a los testigos

La realización de importantes diligencias orientadas al esclarecimiento de los hechos anuncio ayer el fiscal ad-hoc para el caso de los quemados, coronel (J) Alberto Márquez Allison. El personero también se entrevistó ayer con los abogados de las partes para conversar respecto de los próximos pasos en el proceso.

En horas de la mañana el fiscal Márquez recibió en su despacho, en la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, a los abogados Carlos Cruz Coke y Julio Zenteno, quienes están encargados de la defensa del teniente Pedro Fernández Dittus, único reo en la causa. Los profesionales declinaron hacer declaraciones en esta oportunidad. También se entrevistaron con el fiscal los abogados Luis Toro y Héctor Salazar, quienes representan a los familiares de Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas Denegri.

Posteriormente el fiscal Márquez Allison informó a la prensa de las diligencias que deberá evacuar una vez que retorne a su poder el expediente. Este se encuentra actualmente ante la Corte Marcial para la vista de una apelación al dictamen del ministro en visita Alberto Echavarría por el cual se encargó reo por cuasidelitos de homicidio y de lesiones graves al teniente Fernández Dittus y se dejó en libertad por falta de méritos a otros siete oficiales y suboficiales.

Entre las diligencias anuncias por el fiscal ad-hoc se citan contrainterrogatorios a testigos que presumamente habrían presenciado los hechos e interrogatorios a otros testigos que aún no han declarado en el proceso. De igual manera se contemplan nuevos interrogatorios a los dos oficiales y suboficiales que el ministro Echavarría dejó en libertad, y a los tres médicos tratantes de los quemados. Otras diligencias mencionadas son una visita del tribunal al lugar en que se registraron los sucesos investigados y la petición de un video existente referido a estos hechos y que fue realizado por una empresa privada de comunicaciones.

El fiscal ad-hoc informó que más adelante podría también entrevistarse con el ministro Alberto Echavarría y que en cuanto sea

posible tomará declaraciones a la joven Carmen Gloria Quintana. También informó que el teniente Pedro Fernández no ha solicitado su excarcelación, por lo que sigue en libre plática en dependencias del Regimiento Blindados "Libertadores".

En este mismo proceso se encuentra también pendiente un recurso de queja interpuesto por los abogados que representan a las familias Quintana y Denegri. La acción fue presentada ante la Corte de Apelaciones señalándose que el ministro Alberto Echavarría

incurrió en falta o abuso en las resoluciones dictadas en este proceso. Como se recordará, el magistrado Echavarría sustanció esta causa como ministro en visita hasta el 23 del presente, fecha en que se declaró incompetente remitiendo el proceso a la justicia militar.

73 detenidos a disposición de Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior deberá resolver en torno a la situación de 73 personas que fueron detenidas por participar en la toma de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y de dependencias del Instituto

Profesional de Santiago. Carabineros de Chile informó ayer que había puesto a disposición de la Secretaría de Estado a dichas personas bajo acusación de infringir la Ley de Seguridad del Estado.

Caso Simón Yévenes

Someterán a reconocimiento a quince sospechosos de homicidio

El ministro sumariante, Humberto Espejo, quien sustancia la causa por el homicidio del dirigente poblacional de la UDI Simón Yévenes, ordenó la realización de quince ruedas de reconocimiento con distintos extremistas que están sometidos a proceso en el caso del asesinato del carabinero Miguel Vásquez Tobar. El magistrado también dispuso que otros testigos serán citados bajo apercibimiento de arresto para que presten declaración, ya que hasta ahora no han concurrido voluntariamente ante el tribunal.

La información fue entre-
gada ayer por el ministro Espejo, quien añadió que se ha solicitado la ampliación de los peritajes a las armas utilizadas en ambos homicidios, en especial de una pistola de origen soviético con la que se disparó a Simón Yévenes.

En este momento se encuentra detenida una célula extremista que el 28 de abril pasado ultimó a balazos al carabinero Vásquez durante el asalto a una panadería del sector Lo Lillo en La Cisterna. Las investigaciones están encaminadas a probar la relación que estos terroristas tendrían con el caso anterior, registrado el 2 del mismo mes en el sec-

tor de Callejón Lo Ovalle con Las Industrias, en la comuna de San Miguel.

Las presunciones de participación de la célula en los dos casos surgieron de los peritajes a una arma utilizada en el crimen del carabinero, que indican que dicho elemento habría sido también ocupada en el homicidio del dirigente de la UDI.

Visita a Retamal

El presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, recibió en audiencia ayer a los miembros de la organización estadounidense "America's Watch", Cynthia Brown y Bruce Rabb. Al término de la entrevista ambos personeros expresaron a los periodistas que se encuentran de visita en Chile con el objeto de observar la situación política y social del país, la que tiene gran importancia para la opinión pública de Estados Unidos.

RECURSO DE AMPARO

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones rechazó un recurso de amparo que había sido interpuesto por un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En su presentación pedían que se cautevara su derecho a estudiar libremente, prerrogativa que se ha visto amenazada por las ocupaciones realizadas por alumnos miembros de grupos políticos minoritarios.

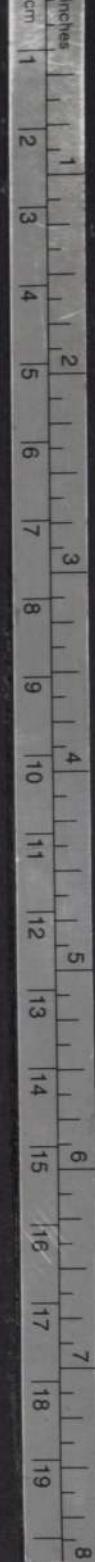
FERIA DEL DISCO

Video Club sólo originales para la venta y arriendo

Ahumada 286 (casi esq. Huérfanos)
Providencia esquina Suecia

LINEA
TELEFONICA
Necesitamos comprar
urgente
Sector Quinta Normal
Ofertas al fono 732721

MANUFACTURAS DE
COBRE S.A.
MADECOP
RUT. 91.021.000-9
SAN MIGUEL
SANTIAGO
Por extravío queda nulo
cheque N° 5505050 serie
86-AD Banco de Chile gi-
rado a Patricia Aravena
por \$ 2.262.



Resultados del Club Hípico

1 ^o Carrera 1.400 mts. Indice 20 al 13
1 ^o (11) KALIFA 49 por Kullinco y Ruletera del stud "Timoneiro" jinete Juan Duarte
2 ^o (6) Rastrojo 54 R. Miranda
3 ^o (1) Legalidad 56 G. Barrera
4 ^o (3) Pacifista 55 L. Ramos
5 ^o (2) Criollo Game 55 L. Toro
6 ^o (7) Grand Glever 53 M. Figueroa
7 ^o (10) Grapula 50 M. Aranda
8 ^o (5) Anteo 54 C. Ubillo
9 ^o (8) VELOZ Game 52 J. Castillo
Total 21.472

Canada por cbza. el 3^o a 3/4 cpo. el 4^o a pczo. el 5^o a 1.3/4 cpo. y el 6^o a pczo. Tpo. 1.24 4/5 No corrieron (4) Poligala (9) My Lady Prep. Pedro Bagú. Div. \$ 4.50, 1.20, 4.80. 1^o Etapa triple (11) Kalifa tenía 3.046 vales. Nom. \$ 472 y Eng. \$ 500

2 ^o Carrera 1.000 mts. Condicional para potrillos de 3 años no ganadores
1 ^o (5) FISCHER 56 por Petrarque II y Fita Amarela del stud "Haras Santa Sara" jinete Gustavo Barrera
2 ^o (15) Topaze 56 J. Castillo
3 ^o (10) Meloncito 56 R. Toledo
4 ^o (7) Jacinto 52 J. Mora
5 ^o (14) Radian 56 J. Verdugo
6 ^o (3) Chocotayo 54 C. Ubillo
7 ^o (6) Gruñón 56 L. Muñoz
8 ^o (2) Contulmo 56 S. Vásquez
9 ^o (8) Linchaco 50 D. Salinas
10 ^o (12) Nubio 56 J. Duarte
11 ^o (9) Matalindo 52 C. Maldonado
12 ^o (13) Pinocho 56 J. Romero
13 ^o (11) Ming 56 J. Berrios
14 ^o (1) Basaez 56 L. Ramos
Total 17.470

Canada por cbza. el 3^o a 2/1 cpo. el 4^o a cbza. el 5^o a 1.1/4 Cpo. y el 6^o a pczo. Tpo. 0.59 1/5 No corrieron (4) Exitum Prep. Gerardo Silva Div. \$ 2.60, 1.40, 2.60, 4.50. 2^o etapa triple (5) Fischer tenía 1.443 vales Nom. \$ 1.363 Eng. \$ 500

3 ^o Carrera - 1.400 metros. Indice 13 al 6.
1 ^o (10) ROYAL PETER 50 por Royal Aura y Revista del Sr. Juan Pérez C. jinete Gustavo Farfán
2 ^o (3) Quichagua 56 G. Barrera
3 ^o (6) Campo Gris 54 A. González
4 ^o (12) Marlenia 49 C. Delgado
5 ^o (1) Contrafuerte 56 C. Ubillo
6 ^o (4) Sigilos 54 M. Vergara
7 ^o (7) Esbozada 54 J. C. Silva
8 ^o (5) Milochy 55 O. Escobar
9 ^o (9) Avanti Limeño 50 C. Donoso
10 ^o (11) El Firmeza 50 M. Cabrolier
11 ^o (13) Marronze 49 C. Rojas
12 ^o (2) Opus 56 H. Burgos
Total: 18.720.

Canada por 1/3/4 cpo; el 3^o a 3/4 cpo; el 4^o a 1/2 cpo; el 5^o a 4 cpos; el 6^o a 3/4 cpos. - Tiempo: 1.23 2/5. - No corrió (8) Collipeumo. - Prep. Juan Pérez C. - Div. \$ 16.60, \$ 4.40, \$ 1.50, \$ 4.70. - Div. Triple N° 1: al primer lugar con 55 vales a \$ 31.610. - Al segundo lugar con 443 vales a \$ 980. -

4 ^o Carrera - 1.200 metros. Indice 8 al 2.
1 ^o (12) TAMBORIL 52 por Palm Island y Trovira del stud "Manolete" jinete Adolfo González
2 ^o (2) Neira 56 H. Berrios
3 ^o (6) Redonda 54 L. Ramos
4 ^o (16) Sisadora 50 M. Aranda
5 ^o (14) Mostela 54 M. Santos
6 ^o (15) Bebedora 51 P. Santos
7 ^o (9) Luna Mia 54 C. Ubillo
8 ^o (1) Falconete 56 C. Barrera
9 ^o (7) Coracero 54 V. Rojas
10 ^o (11) Sucedido 53 J. C. Silva
11 ^o (3) Seamo Non Seamo 55 J. Verdugo
12 ^o (10) Squash 54 S. Suárez
Total: 22.915.

Canada por 1 1/4 cpo; a 3/4 cpos; el 5^o a 2 1/2 cpo; el 6^o a 1/2 cpo. - Tiempo: 1.11 2/5. - No corrió (4) Suspensiva, (8) Gamboa, (5) Malandro. - Prep. Manuel Segura. - Div. \$ 11.30, \$ 2.30, \$ 1.50, \$ 1.60.

5 ^o Carrera - 1.000 metros. - Condicional para potrillos de 3 años no ganadores.
1 ^o (14) SIMULACRO 56, por El Morgón e Interesada del stud "Elenita", jinete Fernando Díaz
2 ^o (2) Canyenhue 56 J. C. Silva
3 ^o (1) Alborotado 52 H. Durán
4 ^o (11) Mateo 52 A. Miranda
5 ^o (15) Torrentoso 56 E. Silva
6 ^o (4) Chirimo 52 J. Mora
7 ^o (9) Lagolaz 56 J. Barraza
8 ^o (13) Que Se Yo 54 C. Ubillo
9 ^o (6) Genio Fiero 55 R. Soto
10 ^o (8) Jaimito 56 J. Berrios
11 ^o (3) Corvachu 56 J. Castillo
12 ^o (12) Parachute 56 J. Verdugo
13 ^o (5) Faldero 56 H. Berrios
(10) Lion (R), 55 R. Soto
Total 20.608.

Canada por 4 1/2 cpos., el 3^o a 3 cpos., el 4^o a pczo., el 5^o a 1 cpo., el 6^o a 1/2 cpo. Tpo. 0.58 3/5. Corrieron todos. Prep. Juan Cavieres A. Div. \$ 1.60, 1.30, 7.40, 4.20. Cuádruple: Simulacro tenía 609. Vales enganche: \$ 2.950.

6^o Carrera - 1.600 metros. - Clásico "Corporación de TV de la Universidad Católica de Chile".

1 ^o (5) GALAICO 51, por Semenenko y Gardenia del stud "Matancilla", jinete Fernando Díaz
2 ^o (2) Bubú 56 D. Salinas
3 ^o (4) Cartomante 55 G. Barrera
4 ^o (8) Soploneiro 48 C. Delgado
5 ^o (7) Mad Boy 48 R. Chamorro
6 ^o (1) Putifar 58 M. Aranda
7 ^o (3) Perón 56 L. Ramos
8 ^o (6) Hellery 50 C. Donoso
Total 22.727.

Canada por 2 1/4 cpo., el 3^o a 1 cpo., el 4^o a 1 cpo., el 5^o a 1.3/4 cpo., el 6^o a 1/2 cpo. Tpo. 1.35.2/5. Corrieron todos. Prep. Juan Cavieres A. Div. \$ 1.70, 1.30, 3.20. Cuádruple: Galaico tenía 380 vales. Nominal: \$ 3.990.

7^o Carrera 1.000 mts. Condicional para potrillos de 3 años no ganadores

1 ^o (15) TROTTATORE por Franpacri y Chapaiguana de la Sra. Lucy Castell de M. jinete Juan Barraza
2 ^o (6) Giorgio 56 L. Muñoz
3 ^o (13) Rey Gringo 56 J. Pérez
4 ^o (11) Pierre Moustache 54 D. Medina
5 ^o (7) Guardia de Honor 52 J. Mora
6 ^o (10) Now Winner 56 S. Vásquez

7 ^o (14) Sumergible 52 O. León
8 ^o (12) Quebec 56 R. Miranda
9 ^o (2) Cayumán 52 J. Soto
10 ^o (9) Monito Game 56 J. Castillo
11 ^o (1) Barón Rojo 56 R. Jacquez
12 ^o (5) Fiscal 56 H. Berrios
13 ^o (8) Luis Enrique 52 H. Durán
14 ^o (4) Dandy 52 H. Plaza
Total 27.142

Canada por 3 3/4 cpo. el 3^o a 1.1/4 cpos. el 5^o a 1.1/2 cpo. y el 6^o a 1/2 pczo. Tpo. 0.58 2/5. No corrió (3) Charuto. Prep. Juan L. Melero. Div. \$ 4.60, 1.30, 1.20, 1.50. Div. \$ Cuádruple: al primer lugar con 64 vales a \$ 18.960 al segundo lugar con 174 vales a \$ 1.740

8^o Carrera 1.400 mts. Indice 30 al 22

1^o (6) EXOCET 49 por Awake y Guaraca del stud "Santa Berta" jinete Marco Aranda

2 ^o (4) Martillero 52 C. Verdugo
3 ^o (2) Negligente 55 E. Berrios
4 ^o (3) Cutipay 53 F. Díaz
5 ^o (9) To Be 49 N. Vargas
6 ^o (7) Quirinal 49 L. Roro
7 ^o (5) Crok Vieille 49 M. Vergara
8 ^o (8) Poseidón 48 E. Suárez
9 ^o (1) Implicadora 56 O. Escobar
Total 32.803

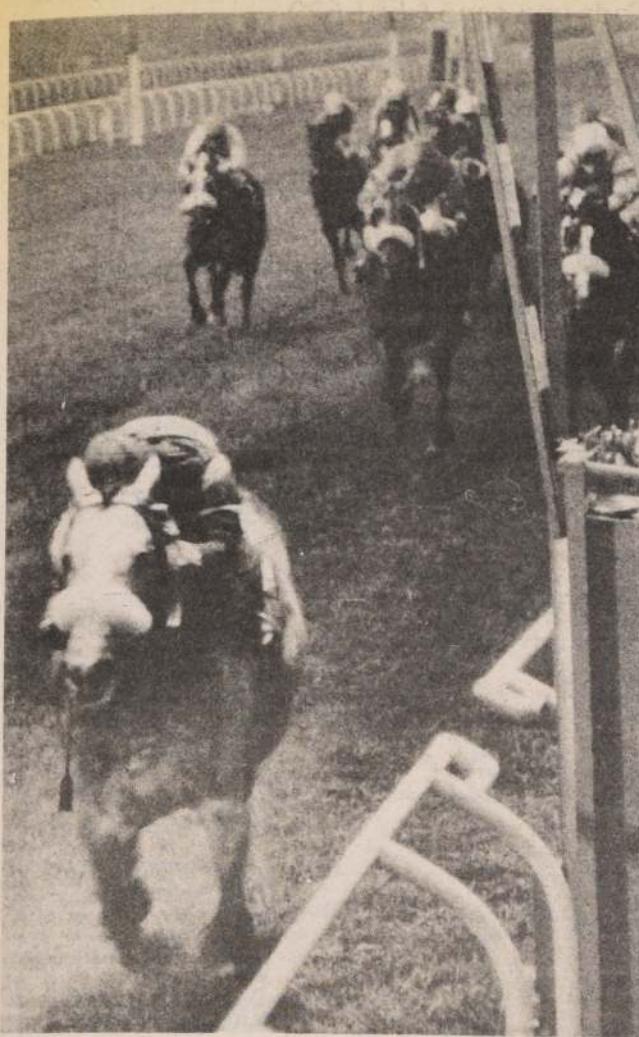
Canada por 1 cpo. el 3^o a 1.3/4 cpos. el 4^o a 1 cpo. el 5^o a 1 cpo. y el 6^o a 3 cpos. Tpo. 1.22. Corrieron todos. Prep. Ernesto Inda S. Div. \$ 3.70, 1.90, 2.40.

9^o Carrera 1.800 mts. Indice 17 al 12

1^o (12) VOLTINO 50 por Voltaire y F. Sister del stud "Janito" jinete José Muñoz

2^o (6) Alico 53 F. Díaz

<tbl_r cells="1



TROYANUS movió sin mayores exigencias en la última sesión de trabajos del Valparaíso Sporting Club: cubrió 1.200 en 1.21 con remate de 12 clavados.

En Viña

Homenaje a Escuela Naval Arturo Prat

Una interesante cartilla de diez competencias preparó el Valparaíso Sporting Club para su habitual jornada de los viernes. Compromiso central de ella es el clásico "Escuela Naval Arturo Prat", un lance handicap de 1.300 metros en el que participaron catorce especialistas.

La prueba se disputará a las 20.35 horas, en el séptimo lugar de la tanda.

No hay un favoritismo marcado por alguno de los anotados, en todo caso hay un grupo que concentrará las principales preferencias.

En este conjunto hay que mencionar a Primatesta que viene de ganar estupendos handicaps, además contará con la dirección de Héctor Berrios, profesional que es líder en la costa y en la capital uno de los primeros actores.

ZACATAL es su principal enemigo y los respaldan excelentes figuraciones, la más reciente un segundo del extraordinario Moulin Rouge en cita clásica.

A **MESANATA** también las avalan dos victorias consecutivas, por tal motivo y por los kilos cómodos que le asignaron debe estar en la pelea final.

Luis Urbina, por su parte, presenta a cuatro de sus pensionistas en este saludo



PRETENDIENTE estableció la mejor marca en 1.400 metros costeros 1.33 1/5.

Júpiter, más veloz que Mercurio

□ El pupilo de Luis Bernal destacó en la última sesión de ejercicios del Valparaíso Sporting Club

Júpiter resultó una de las mejores figuras de la jornada de cotejos del Valparaíso Sporting Club. El pingüe de Luis Bernal que el sábado viene a la capital cubrió 1.200 metros en 1.18 1/5 con remate de 12 4/5.

Bambolero y Paso al Rey también alcanzaron buena nota. Aprontando juntos establecieron registro de 1.03 3/5 en el kilómetro con final de 12 3/5.

A continuación detallamos todo lo controlado en la costa:

1.400 metros

MIRA RIOS, Patricio Durán, en 1.34 1/5. Últimos 200 en 13 3/5.

PRETENDIENTE, Jorge Poblete, en 1.33 1/5. Últimos 200 en 13 1/5.

1.200 metros

MONCHAGUA, Néstor Vera, y **LONGEVA**, Raúl Ahumada, en 1.21. Últimos 200 en 13 2/5

TROYANUS, Félix López, en 1.21 2/5. Últimos 200 en 12. A voluntad.

SAMPDORIA, Freddy Araneda, en 1.18 2/5. Últimos 200 en 13

ESPUMOSO, Carlos Verdugo, en 1.19 3/5. Últimos 200 en 14 3/5

DIADELFA, Félix López, en 1.24 3/5. Últimos 200 en 14 3/5. A voluntad.

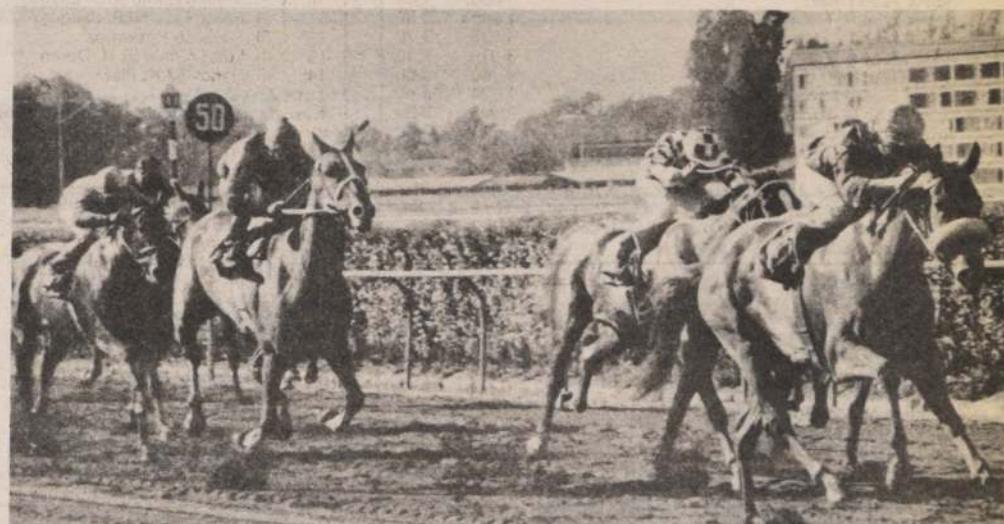
DESPEGUE, Silvio Pérez, en 1.21 1/5. Últimos 200 en 14 1/5

VERY HAPPY, Olegario Muñoz, en 1.21 2/5. Últimos 200 en 12 3/5

FIGGETTA, Silvio Pérez, en 1.19 3/5. Últimos 200 En 13 2/5

JUPITER, Jorge Poblete, en 1.18 1/5. Últimos 200 en 12 4/5

a la Escuela Naval. De ellos **APOLLO KINGS** y **FREELAND** asoman con mejores posibilidades.



BUROCRATA, a juicio de su preparador, su estado actual es óptimo y por ello le brinda su mitad confianza.

QUINTA REGION, Félix López, en 1.20. Últimos 200 en 13 2/5

SENKUTZU, Olegario Muñoz, en 1.20 3/5. Últimos 200 en 13 3/5

DON PATO, Albino Palma, en 1.19. Últimos 200 en 14 3/5

RIFADO, Carlos Verdugo, y **SUBIDA**, Rafael Vargas, en 1.19. Últimos 200 en 13 2/5. Ganó fácil subida.

1.000 metros

MORLAND, Raúl Durán, en 1.06 3/5. Últimos 200 en 13.

BROOKE SHIELDS, José Morales, en 1.06 3/5. Últimos 200 en 13.

MARBOA, Luis Azócar, en 1.07. Últimos 200 en 13 2/5.

ARISTOTELES, José Morales, y **PARACHOQUE**, Luis Azócar, en 1.04 3/5. Últimos 200 en 12 3/5. Llegaron iguales.

BAMBOLERO, Félix López, y **PASO AL REY**, Luis Valencia, en 1.03 3/5. Últimos 200 en 12 3/5.

CARAIBES, Néstor Vera, en 1.07 1/5. Últimos 200 en 13.

ATERRADOR, Albino Pal-

ma, en 1.05 2/5. Últimos 200 en 13 2/5

REINA PACHI, Raúl Durán, en 1.05 2/5. Últimos 200 en 13 2/5

TAMANDOA, Félix López, en 1.07 2/5. Últimos 200 en 14.

ROYAL HAWAIIAN, Luis Valencia, en 1.05. Últimos 200 en 13 2/5

MESSAGE, Olegario Muñoz, en 1.05. Últimos 200 en 13.

BALISTICA, Elías Guerra, en 1.04 2/5. Últimos 200 en 13.

FORNIDA, Albina Palma, en 1.07. Últimos 200 en 13 3/5

HUAINILLO, Luis Valencia, en 1.05. Últimos 200 en 13.

BLACK WIDOW, Luis Valencia, y **PRINTEMPS**, Albino Palma, en 1.05. Últimos 200 en 13 2/5

ANSIOSA, Jorge Poblete, en 1.09. Últimos 200 en 14 2/5. A voluntad

SOPAPINA, Genaro Lerma, en 1.08 2/5. Últimos 200 en 13 2/5

QUINUA, Félix López, en 1.06. Últimos 200 en 12 3/5

MARIBERA, Jorge Poblete, y **CASTAÑERA**, Olegario Muñoz, en 1.06 3/5. Últimos 200 en 13 3/5

ESCALDA, Jorge Poblete, en 1.06 2/5. Últimos 200 en 13.

HUMORADO, Jorge Poblete, en 1.06 1/5. Últimos 200 en 13 1/5.

FIEL AMIGO, Carlos Verdugo, en 1.05. Últimos 200 en 13 1/5

MOSCA, CARLOS VERDUGO, y **ARGENTA**, Raúl Reyes, en 1.96 3/5. Últimos 200 en 13 3/5

PAPITA, Carlos Verdugo, en 1.04. Últimos 200 en 12 4/5

GENERACION, Jorge Poblete, en 1.04 2/5. Últimos 200 en 13.

800 metros

ATENTADA, Raúl Durán, en 52 2/5. Últimos 200 en 13 2/5

PRIMATESTA, José Morales, en 52. Últimos 200 en 14.

BROCHA GORDA, Carlos Verdugo, en 49 3/5. Últimos 200 en 13 1/5

DECAMERON, Valentín Cáceres, en 51. Últimos 200 en 13.

PEPINO, Olegario Muñoz, en 50 3/5. Últimos 200 en 14 2/5

DESACORDE, Silvio Pérez, en 50 2/5. Últimos 200 en 13 3/5

Gerardo Silva

"Burócrata en su mejor momento"

Después de la dobrona que diera el domingo con Set Plata y Nasbún, Gerardo Silva respiró con optimismo y se vistió de un manto de seguridad que proyectó hasta el último minuto de permanencia en suelos chilenos. Es que lo que se presente puede constituirse en una de sus mejores acciones como profesional en suelos foráneos.

Y el estímulo se lo debe estar dando la ciudad de la gran virtud, como es Río de Janeiro, porque permite, con sus playas de Copacabana e Ipanema entre algunas, saborear el nuevo clima y mantener la fuerza que lo lance a mayores logros, como por ejemplo un buen lugar en el Gran Premio CSAF de dos mil metros.

Con esa mentalidad partió el "Flaco" Silva con su esposa Bernardita Puga, rumbo a la ciudad maravillosa. Antes de subir al avión nos dejó un mensaje:

"Partimos optimistas porque la yegua no puede estar

en mejor momento. Creo que en la plenitud de su campaña, con cinco carreras a favor, de las cuales cuatro son en arena y una en pasto, la Condicional, me dan mucha fe de que podamos hacer una buena carrera".

—¿El grupo de rivales?

"Sólo sé que son once y que no hay grandes especialistas. Burócrata y una peruana estarán en el lote contra nueve brasileñas. La cantidad de competidoras puede ser beneficiosa para nuestras pretensiones y la distancia igual, porque venimos de ganarla".

—¿Los últimos cotejos de Burócrata?

"Excelentes. Hace algunos días movió la vuelta en el Club con tiempo de dos minutos clavados y finales de 12 segundos y tres quintos. El martes en la mañana pasó 800 metros en 48.2/5 y finales de 12.1/5. Con estos tiempos hay que esperar una muy buena presentación, siempre que en el vuelo no

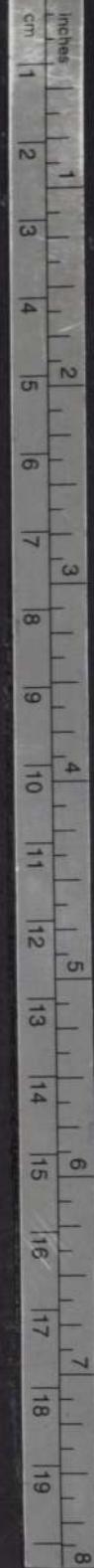
tengan percances que digan lo contrario.

PREFERIRIA EN ARENA

La única gran preocupación de Gerardo Silva es la pista. El césped no le da la suficiente confianza porque su pupila es especialista en arena, según sus últimas cuatro victorias.

"Si fuera en arena, hasta apostaría su primera opción. El pasto es algo que no domina del todo. Sé que debutó en césped, pero eso no es todo, porque lo hizo empatando con un grupo de no muy grandes pergaminos... La mano la favorecería en La Gavea pues se corre al estilo de La Palma. A menos que haya algo que nos favorezca plenamente".

Respecto al jinete, expresó que Claudio Leighton está en un excelente momento y que deberá hacer bien las cosas con ésta, su mejor carta en la actualidad.



INFORME ANUAL GESTION MUNICIPAL AÑO 1985



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

INGRESOS	MS	%	EGRESOS	MS	%
INGRESOS DE OPERACION					
— VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.076.118	80,6	GASTOS EN PERSONAL	268.441	13,3
— RENTA DE INVERSIONES	119.571		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	680.247	33,8
— OTROS INGRESOS PROPIOS	92.283		— ALIMENTOS Y BEBIDAS	101	
Participación Impuesto Territorial	991.945		— TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.319	
Ingresos Cementerios	991.419		— COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.169	
Otros	526		— MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	19.437	
— CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	643.790		— MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.327	
Permisos de Circulación a Beneficio Municipal	280.143		— CONSUMOS BASICOS	218.988	
Permisos de Circulación Para el Fondo Común Municipal	279.165		Consumos Varios (Luz, Teléfono, Gas y Agua)	26.099	
Patentes Municipales	84.482		Alumbrado Público	192.889	
Otros Gravámenes	—		— SERVICIOS GENERALES	376.375	
— DERECHOS MUNICIPALES	228.529		Servicios Generales Varios	97.851	
Derechos de Aseo	144.730		Convenios Serv. Domiciliarios de Aseo	160.599	
Derechos Varios	83.799		Convenios Serv. Mantención Parques y Jardines	117.925	
— FLUCTUACION DEUDORES	—		— ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	—	
De Permisos Circulación de Vehículos	—		— GASTOS DE COMPUTACION	10.531	
Otras	—				
VENTA DE ACTIVOS	1.110				
— ACTIVOS FISICOS	1.110		PRESTACIONES PREVISIONALES	5.695	0,3
— ACTIVOS FINANCIEROS	—		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	796.814	39,4
RECUPERACION DE PRESTAMOS	2.099	0,1	— TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	327.667	
TRANSFERENCIAS	3.950	0,2	Devoluciones	840	
— DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	—		Fondo de Emergencia	38.858	
— DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.950		A personas Jurídicas de Derecho Privado Art. 12 y 13 DFL (1)	225.874	
OTROS INGRESOS	191.386	7,4	Nº 1-3.063/80		
— PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	105.964		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles Art. 102 DL N° 2.200/78		
— OTROS INGRESOS	85.422		Ley N° 17.301		
Devoluciones y Reintegros	46.035		Voluntariado	28.890	
Multas e Intereses	27.963		Programas Sociales	12.417	
Otros	11.424		Programas Culturales	18.644	
ENDEUDAMIENTO	—		Otras	2.144	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	3.925	0,2	— TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	469.069	
SALDO INICIAL DE CAJA	295.840	11,5	A Servicios Incorporados a su Gestión DFL (1) N° 1-3.063/80		
— SALDO INICIAL NETO DE CAJA	295.840		Aportes al Fondo Común Municipal de Permisos de Circulación	278.899	
— SALDO DE FONDOS EN OTROS ORGANISMOS	—		Al Servicio Nacional de Menores Ley 18.383	2.069	
			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	20.060	
			Programas Sociales	—	
			Programas Culturales	—	
			Otras (1)	168.041	
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	2.574.428	100,0	— TRANSFERENCIAS AL FISCO	78	
			— CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS EJECUTORIAS	—	
			INVERSION REAL	237.742	11,9
			— REQUISITOS DE INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO	10.779	
			— VEHICULOS	26.619	
			— TERRENOS Y EDIFICIOS	82	
			— ESTUDIOS PARA INVERSION	5.416	
			— INVERSION REGION METROPOLITANA	194.846	
			INVERSION FINANCIERA	—	
			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	
			— APORTES AL SECTOR PRIVADO	—	
			— APORTES A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	—	
			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	—	
			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	—	
			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	23.530	1,3
			TOTAL EGRESOS MUNICIPALES	2.012.469	100,0
			(*) EXCEDENTE FINAL	561.959	
			TOTAL	2.574.428	
			(*) EXCEDENTE FINAL		
			OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31.12.85:		
			— INVERSION REGIONAL	140.333	
			— OTROS INVERSION REAL	9.303	
			— BIENES Y SERV. CONSUMO	11.492	
			— TRANSF. CORRIENTES	43.106	
			PARA EJECUTAR PROYECTOS APROBADOS		
			Y EN APROBACION	357.725	
			(I) INCLUYE APORTES ESPECIFICOS:		
			— LEY 18.413, SISMO 03.03.85	145.000	
			— DESCONTAMINACION AMBIENTAL	19.554	

LISTADOS DE PROYECTOS MUNICIPALES

AÑO: 1985

LISTADO DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

RECURSOS PARA INVERSION Y OTROS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO

SERVICIO	MONTO M\$	% (I)	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUENTE	MONTO M\$	%
Alumbrado Público	192.889	9,6	Chilectra Metropolitana			
Mantención Alumbrado Público	319	—	Bosch y Cia. Ltda.	Municipal	194.846	47,7
Mantención de Semáforos	7.243	0,4	Gerardo Lecaros	F.N.D.R.	—	—
Servicio de Aseo Domiciliario	160.599	0,8	Demarco	Fondo Social	—	—
Servicio de Aseo Ferias Libres	—	—		DIGEDER	—	—
Servicio de Mantención Parques y Jardines	117.926	5,8	Varios Contratistas.	PIMO	—	—
				POJH	210.220	51,5
TOTAL	478.976	23,8		PEM	1.091	0,3
Nota: (I) Porcentaje con respecto al total de Egresos Municipales.						OTROS (Programa Profesionales) 2.137 0,5
				TOTAL	408.294	100

Nota: (1) Porcentaje con respecto al total de Egresos Municipales

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

NOMBRE COMPLETO ESTUDIOS	AREA	MONTO TOTAL PROYECTOS		MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO		NOMBRE DEL CONTRATISTA
		MUNICIPAL MS	OTROS MS	PERIODO (01-01 AL 31-12)	MUNICIPAL MS	
Catastro e Implem. de Señaliz. exist. Comuna Las Condes		550	—	248(*)	—	Varios.
Prediseño y Eval. Económica nudo vial Apoq.-Manquehue		14.094	—	2.221(*)	—	Varios.
Estudios P.A.P. (2 ^a Parte)		1.742	—	1.742(*)	—	Varios.
TOTAL ESTUDIOS		MS 16.386	—	MS 4.211	—	Varios.

(*) Inversión Regional años anteriores, cancelada en 1985 (asignación 005).

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

NULO por robo cheques serie 01 N°s 288899 y 288900 del Bco. Concepción Cta. Cte. 01-01030-0 casa matriz. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Yáñez Troncoso, para José Burgos Parada, sin perjuicio derechos como cónyuge. 29-30-31

ORDEN no pago por extravío cheque N° 16-1475317 Banco Edwards cuenta 16.072-767. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Moya Morante, para Iván y Humberto Moya Rodríguez, sin perjuicio derechos Regina Rodríguez Ortiz. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dalila Montecinos León, para Gilberto y Eugenio Montecinos León. 29-30-31

POR extravío quedan nulas Facturas N°s 7 al 150 y Facturas de Reexpedición N°s 5 al 50 de Fábrica de Enlozados Cóndor S.A. usuario Almacén Público Zona Franca Iquique Rut 91.601.002-8. 30-31-1°

POR extravío queda nulo cheque UCHH-0004981 Centrobanco - Universidad. Cta N° 3000089-7. 30-31-1°

NULO por extravío cheque N° 0497465 Cta. Cte. 02-3400646-6 del Banco Español Chile. 29-30-31

POR robo nulos los cheques N° 0333855 al 0333875 serie 14 Cta Cte N° 14042199 del Banco de Concepción cursual San Borja. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Cantillana Arredondo, para José, 29-30-31

Rosa, Ismael y Luis Llanos Cantillana, sin perjuicio derechos Francisco Llanos González. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Lidia Morales Hernández y Pedro Aguilera Araya, para María, Pedro, Eugenia y Francisco. Aguilera Morales. 29-30-31

UNDECIMO Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Rita Gallardo Puga a su hijo legítimo Luis Humberto Madrid Gallardo y a su nieta Juana Cáceres Madrid, en representación de su madre doña Lucía del Carmen Madrid Gallardo, hija legítima de la causante. — Santiago 16 de abril de 1986. 30-31-1°

POR robo queda nulo cheque N° 2824167 al 2824175 Banco Continental. 30-31-1°

EXPEDIENTE Rol N° 841-86 presentó don Manuel Villarreal Brito solicitando información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial siguientes documentos que indica: (Monto-boletín-página-fecha): Cheque Banco Chile: \$ 4.996,74-2707-217-8.12.81. Banco Concepción: \$ 280-2431-130-22.6.76; \$ 300-2430-114-15.6.76; \$ 480-2430-114-15.6.76; \$ 300-2428-114-1.6.76; \$ 700-2428-114-1.6.76; \$ 480-2428-114-1.6.76; \$ 400-2428-114-1.6.76; \$ 480-2428-114-1.6.76; \$ 287-2428-114-1.6.76; \$ 270-2428-114-1.6.76. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5° día contado última publicación, bajo apercibimiento tenerse por pagados documentos. 15° Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 30-31-1°

DEJANSE nulos por robo cheques serie A-1 desde N° 2851011 hasta 2851025 Bco. Continental Cta. Cte. N° 00347728. 29-30-31

POR robo quedan nulos cheques 647226-647250 del Bco. de Santiago Suc. Recoleta Cta. 15-02668-5. 29-30-31

ORDEN no pago por robo cheque 3445082. Cta. 1133216-1 Bco. Español Chile. 29-30-31

ANULASE por extravío facturas de 1 al 150, libro compras y ventas, libros contables de Flavio Leal Carrasco, RUT 7.267.770-6 Guacolda 2437-Osorno. Giro compra ventas de cerdos y vacunos. Se dio aviso al SII. 30-31-1°

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Atiliano González Godoy a Abelina Inzunza Garrido. Tramitación artículos 33-37. Ley 16.271.21-22. 30-31

ORDEN no pago Cheq. N° 02330528 serie 86 BS Bco. de Chile Cta. Cte. 169-40042-05 por extravío. 30-31-1°

NOTIFICACION: Tercer Juzgado Civil Santiago: Demanda: Comparece Juan Esteban Musalem Aiach, por Banco Crédito e Inversiones, ambos Huérfanos 1134, demandando ejecutivamente a Juan Carlos Giandrini Harriague, ignora profesión, Ahumada 312 of. 126, al aval, "Salazar y Giandrini Ltda." representada por mismo demandado y Edelmira Salazar Salazar, mismo domicilio, fin se despache mandamiento ejecución y embargo para que paguen \$ 594.023, más reajustes, intereses y costas. Funda demanda en pagaré suscrito ante Notario Público por 268,50 Unidades Fomento, encontrándose impagadas 252,46 UF, y plazo vencido. Primer otorgado, señala para embargo inmueble hipotecado favor Banco, Ahumada 312 of. 126, más los señalados art. 449 CPC. Segundo otorgado, acompaña pagaré, copia escritura hipotecaria y de personería. Tercero, hace presente que patrocinará personalmente. Resolución: 16 Julio 1985. Principal, despáchese; primer y tercer otorgado, tégase presente; segundo, como se pide, con citación. Rol 1235-85. Eugenia Yáñez Romero, Juez subrogante. René Castillo, Secretario Sgte. Mandamiento: 16 julio 1985. Un Ministro de Fe Requerirá a Juan Carlos Giandrini Harriague y a Salazar y Giandrini Ltda., para que en acto de intimación paguen a Banco Crédito e Inversiones, \$ 594.023. reajustes, intereses y costas. Si no pagaren, trábase embargo bienes suficientes, especialmente inmueble hipotecado, designándose depositarios. 30-31-1°

NOTIFICACION: Tercer Juzgado Civil Santiago: Demanda: Comparece Juan Esteban Musalem Aiach, por Banco Crédito e Inversiones, ambos Huérfanos 1134, demandando ejecutivamente a Juan Carlos Giandrini Harriague, ignora profesión, Ahumada 312 of. 126, al aval, "Salazar y Giandrini Ltda." representada por mismo demandado y Edelmira Salazar Salazar, mismo domicilio, fin se despache mandamiento ejecución y embargo para que paguen \$ 594.023, más reajustes, intereses y costas. Funda demanda en pagaré suscrito ante Notario Público por 268,50 Unidades Fomento, encontrándose impagadas 252,46 UF, y plazo vencido. Primer otorgado, señala para embargo inmueble hipotecado favor Banco, Ahumada 312 of. 126, más los señalados art. 449 CPC. Segundo otorgado, acompaña pagaré, copia escritura hipotecaria y de personería. Tercero, hace presente que patrocinará personalmente. Resolución: 16 Julio 1985. Principal, despáchese; primer y tercer otorgado, tégase presente; segundo, como se pide, con citación. Rol 1235-85. Eugenia Yáñez Romero, Juez subrogante. René Castillo, Secretario Sgte. Mandamiento: 16 julio 1985. Un Ministro de Fe Requerirá a Juan Carlos Giandrini Harriague y a Salazar y Giandrini Ltda., para que en acto de intimación paguen a Banco Crédito e Inversiones, \$ 594.023. reajustes, intereses y costas. Si no pagaren, trábase embargo bienes suficientes, especialmente inmueble hipotecado, designándose depositarios. 30-31-1°

NOTIFICACION: Tercer Juzgado Civil Santiago: Demanda: Comparece Juan Esteban Musalem Aiach, por Banco Crédito e Inversiones, ambos Huérfanos 1134, demandando ejecutivamente a Juan Carlos Giandrini Harriague, ignora profesión, Ahumada 312 of. 126, al aval, "Salazar y Giandrini Ltda." representada por mismo demandado y Edelmira Salazar Salazar, mismo domicilio, fin se despache mandamiento ejecución y embargo para que paguen \$ 594.023, más reajustes, intereses y costas. Funda demanda en pagaré suscrito ante Notario Público por 268,50 Unidades Fomento, encontrándose impagadas 252,46 UF, y plazo vencido. Primer otorgado, señala para embargo inmueble hipotecado favor Banco, Ahumada 312 of. 126, más los señalados art. 449 CPC. Segundo otorgado, acompaña pagaré, copia escritura hipotecaria y de personería. Tercero, hace presente que patrocinará personalmente. Resolución: 16 Julio 1985. Principal, despáchese; primer y tercer otorgado, tégase presente; segundo, como se pide, con citación. Rol 1235-85. Eugenia Yáñez Romero, Juez subrogante. René Castillo, Secretario Sgte. Mandamiento: 16 julio 1985. Un Ministro de Fe Requerirá a Juan Carlos Giandrini Harriague y a Salazar y Giandrini Ltda., para que en acto de intimación paguen a Banco Crédito e Inversiones, \$ 594.023. reajustes, intereses y costas. Si no pagaren, trábase embargo bienes suficientes, especialmente inmueble hipotecado, designándose depositarios. 30-31-1°

NOTIFICACION: Tercer Juzgado Civil Santiago: Demanda: Comparece Juan Esteban Musalem Aiach, por Banco Crédito e Inversiones, ambos Huérfanos 1134, demandando ejecutivamente a Juan Carlos Giandrini Harriague, ignora profesión, Ahumada 312 of. 126, al aval, "Salazar y Giandrini Ltda." representada por mismo demandado y Edelmira Salazar Salazar, mismo domicilio, fin se despache mandamiento ejecución y embargo para que paguen \$ 594.023, más reajustes, intereses y costas. Funda demanda en pagaré suscrito ante Notario Público por 268,50 Unidades Fomento, encontrándose impagadas 252,46 UF, y plazo vencido. Primer otorgado, señala para embargo inmueble hipotecado favor Banco, Ahumada 312 of. 126, más los señalados art. 449 CPC. Segundo otorgado, acompaña pagaré, copia escritura hipotecaria y de personería. Tercero, hace presente que patrocinará personalmente. Resolución: 16 Julio 1985. Principal, despáchese; primer y tercer otorgado, tégase presente; segundo, como se pide, con citación. Rol 1235-85. Eugenia Yáñez Romero, Juez subrogante. René Castillo, Secretario Sgte. Mandamiento: 16 julio 1985. Un Ministro de Fe Requerirá a Juan Carlos Giandrini Harriague y a Salazar y Giandrini Ltda., para que en acto de intimación paguen a Banco Crédito e Inversiones, \$ 594.023. reajustes, intereses y costas. Si no pagaren, trábase embargo bienes suficientes, especialmente inmueble hipotecado, designándose depositarios. 30-31-1°

NOTIFICACION: Tercer Juzgado Civil Santiago: Demanda: Comparece Juan Esteban Musalem Aiach, por Banco Crédito e Inversiones, ambos Huérfanos 1134, demandando ejecutivamente a Juan Carlos Giandrini Harriague, ignora profesión, Ahumada 312 of. 126, al aval, "Salazar y Giandrini Ltda." representada por mismo demandado y Edelmira Salazar Salazar, mismo domicilio, fin se despache mandamiento ejecución y embargo para que paguen \$ 594.023, más reajustes, intereses y costas. Funda demanda en pagaré suscrito ante Notario Público por 268,50 Unidades Fomento, encontrándose impagadas 252,46 UF, y plazo vencido. Primer otorgado, señala para embargo inmueble hipotecado favor Banco, Ahumada 312 of. 126, más los señalados art. 449 CPC. Segundo otorgado, acompaña pagaré, copia escritura hipotecaria y de personería. Tercero, hace presente que patrocinará personalmente. Resolución: 16 Julio 1985. Principal, despáchese; primer y tercer otorgado, tégase presente; segundo, como se pide, con citación. Rol 1235-85. Eugenia Yáñez Romero, Juez subrogante. René Castillo, Secretario Sgte. Mandamiento: 16 julio 1985. Un Ministro de Fe Requerirá a Juan Carlos Giandrini Harriague y a Salazar y Giandrini Ltda., para que en acto de intimación paguen a Banco Crédito e Inversiones, \$ 59

1 JUDICIALES
Y LEGALES

25º Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento causante José Naranjo Morales a hija legítima María Jenara Naranjo Ayala, calidad heredera universal. — Secretaria. 31-1º-2

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buín concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosalinda Salinas hijos legítimos María Mariana, Rosa de las Mercedes, Eliana del Carmen, Juan Rosalindo, Pedro Antonio todos Salinas Mallea, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Mallea Palma. Secretaria Titular. 31-1º-2

NOTIFICACION: Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Santiago, presentóse Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, representación Banco de Chile, domiciliado Ahumada 251, quien lo principal aduce que Lotario Ernesto Doña Martínez, médico cirujano, domiciliado Rossini 7101-F, Las Condes y Mauricio Baeza Figueiroa, ignora profesión, domiciliado Guillermo Acuña 2640 o Diego de Almagro 2621, Providencia, adeudan Banco Chile, en calidad co-deudores solidarios, la suma 2.364, 11 Unidades Fomento, suma equivalente dia 2/09/85 \$ 6.338.297,11, atendido valor UF \$ 2.681,05; según pagare s/n suscrito Lotario Ernesto Doña Martínez, como deudor principal, y Mauricio Baeza Figueiroa, como aval y co-deudor solidario, fecha 12/12/84, siendo firmas autorizadas ante Notario; pagare protestado falta pago 3/06/85 mismo Notario; título tiene mérito ejecutivo, obligación líquida, actualmente exigible. Mérito arts. 434 N° 4 y sgtes. C.P.C., solicita tener interpuesta demanda ejecutiva contra Lotario Ernesto Doña Martínez, y Mauricio Baeza Figueiroa, en calidad co-deudores solidarios, despachar mandamiento ejecución embargo por \$ 6.338.297,11, más reajustes, intereses, siga adelante con ejecución hasta entero y cumplido pago obligación, con costas. 1er. Otros: Señala bienes embargo, depositario provisional. 2do. Otros: acompañar documentos; 3er. Otros, Acredita personería; Cuarto Otros; Patrocinio, poder. Tribunal fecha 30/09/85, fs. 9 vta, proveyó: A lo principal, despáchese; Al Primer, cuarto otros, téngase presente. Al segundo otros, por acompañado, custódiase. Al tercero otros, téngase presente, por acompañado documentos forma solicitada. Rol N° 1.449-85. Cuantía \$ 6.338.297,11. Fs. 12, solicita principal, notificación avisos, 1er. otros, oficios, 2do. otros, apercibimiento. Mandamiento: Stgo. 2 octubre 1985. Requiere a Lotario Ernesto Doña Martínez, domiciliado Rossini 7101-F, y a don Mauricio Baeza, domiciliado Guillermo Acuña 2640, y en Diego de Almagro 2621, en calidad ambos de co-deudores solidarios, para que en el acto de la intimación paguen al Banco de Chile, o a quien sus derechos represente la cantidad de 2.364,11 equivalente al día 2 de septiembre de 1985 a la suma \$ 6.338.297,11 (seis millones trescientos treinta y ocho mil doscientos noventa y siete pesos con once centavos), más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación, trátese embargo en todos los bienes que se encuentren en poder de los deudores, en cantidad suficiente hasta cubrir dicha suma, los 31-1º-2

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

que quedarán en poder de los propios ejecutados, en calidad de depositarios provisionales, bajo sus responsabilidades legales y civiles. Así está ordenado por resolución de fecha treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. Cuantía \$ 6.338.297,11. Fdo: Eleazar Gómez Rodríguez, Juez; María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria. Cumplidos trámites legales, Tribunal fs. 20 vta, resolución 9 julio 1986, proveyó: Como se pide. Atendido el mérito de antecedentes, se accede a notificación por avisos solicitada, el que deberá efectuarse por medio de tres avisos a publicarse en el Diario La Nación, sin perjuicio del que debe hacerse en el Diario Oficial, por medio de extracto confeccioando por Sra. Secretaria del Tribunal, todo ello además en virtud de lo dispuesto en el art. 54 del C.P.C. Fdo: Eleazar Gómez Rodríguez, Juez; María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria. Lo que notifico y requiero a don Mauricio Baeza Figueiroa, para todos los efectos y bajo los apercibimientos legales que procedan. La Secretaria. Eugenia Díaz Díaz, Secretaria Subre. 31-1º-2

ORDEN no pago por incumplimiento de contrato cheque N° 123003 Bco. O'Higgins Cta. 172588. 31-1º-2

HABIENDOSE extraviado los títulos de Chilectra S.A. N°s. 03409-06726-09403-11867 por 100-4-8-13 acciones a nombre de Francisco Fuentes C. quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 31

NULO por extravió cheque número 924487 serie D. Cta. Bco. Estado: 125857. Monto \$ 47.858. 31-1º-2

QUEDA nulo por extravió cheque serie CGM N° 22939 por el valor de \$ 28.990. Cta. Cte. N° 166-10101-10 Banco de Chile de C.C.A.F. Gabriela Mistral. 31-1º-2

POR robo quedan nulos cheques serie A-1 desde 2855863 hasta el 2855875, del Banco Continental of. Principal Cta. Cte. N° 00626163. 31-1º-2

POR extravió se declara nulo título de acciones N° 06319 por 256 acciones de Chilectra Metropolitana S.A. 31

POR extravió quedan nulas libreta de Ahorro N° 10-134020638-8 del Bco Español Chile y libreta N° 090114916-61 del Bco de Crédito e Inversiones a nombre de Mariela del Pilar Vera Carrasco. 31-1º-2

SEGUNDO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 159-86, "Jara González Patricia". Nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de Agosto del presente año, a las 11.00 hrs. 31-1º-2

CUARTO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 260-86, "Aravena Martínez" nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de agosto del presente año, a las 9.00 hrs. 31-1º-2

CUARTO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 222-86, "Palacios Negrete Susana", nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de agosto del presente año, a las 9.00 hrs. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Diamantina González González para Ramón Sarmiento González. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Mass González para Francisco, Paulina y Margarita Porta Mass, Gladys y Fernando Brambil Porta, Lucia y Oriana Porta Torres. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Felipe Vergara Hinojosa y Edelmira Miranda Quevedo para Felipe Vergara Miranda. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Laura Cañas Baeza y Pedro López Luceiro para Juan y Pedro López Cañas. 31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Arce Benavides para Jorge, Miryam, Ricardo, Carol y Sandra Arce Ahumada, sin perjuicio de derechos Ismenia Ahumada Alvarez. Practicaré Secretaria Inventario solemne cuatro agosto 1986, quince horas. 31-1º-2

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Carlos Armijo Cordero para María, Marcelina, Julia, Carlos, Ricardo y Adriana Armijo González, Alfredo, Juan y Andrés Armijo Reyes. Ley 16.271 artículo 33. 31-1º-2

NULO por extravió cheque número 924487 serie D. Cta. Bco. Estado: 125857. Monto \$ 47.858. 31-1º-2

JUZGADO de Letras de Talagante concedió posesión efectiva Luis Fernando Eduardo Medina Plaza de Los Reyes Línea Telefónica 71 Mallocó a hija Carmen Medina Edwards y cónyuge Carmen Edwards Linares. — Secretaria. 31

HABIENDOSE extraviado título de Chilectra S.A. N° 11960 por 6 acciones de Manuel Peralta Ibáñez queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 31

NO pago de cheque del Banco Citibank N° BY 0023384, Cta. corriente N° 0-642469-00-2 por extravió. 31-1º-2

POR extravió quedan nulas las facturas N° 304 y 305 a nombre de Carlos Diaz Véjar. 31-1º-2

QUEDAN nulas por extravió boletas compraventa N°s 14.401 al N° 19.000 perteneciente a Marcia Venegas Rojas. Rut. 6.512.948-5 Diagonal Pasaje Matte 953. 31-1º-2

ORDEN de no pago por extravió cheques serie B86 número 2781709 por \$ 14.871, y serie B86 número 2781710 por \$ 94.733 del Banco de Crédito e Inversiones, número de cuenta 10195131. 31-1º-2

POR pérdida se anula títulos N° 393 por 130 acciones y título N° 3279x520 acciones de Cementos Bío Bío S.A. a nombre de Carlos Calcagno Sáez. 31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Montoya Jara para Clotilde Montoya Romero, sin perjuicio derechos Rosario Romero Maldonado. 31-1º-2

SOLICITA derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas, Linceyán Cruz Aróstica, agricultor, domiciliado para estos efectos en calle Til Til N° 1843 de la ciudad de Copiapo, al señor Director General de Aguas respetuosamente digo: Que vengo en solicitar que se me conceda un derecho de aprovechamiento consumtivo de aguas subterráneas, de 100 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre un pozo situado en el interior del predio de mi propiedad denominado Hijuela Quebrada Seca, ubicado en el valle del Río Pulido, comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapo. Tercera Región. El agua se extraerá mecánicamente del pozo antes señalado, que se encuentra situado al oeste del puente caminero denominado Iglesia Colorada, a una distancia a 1.160 metros de este puente; y, al sur oeste del camino que atraviesa la propiedad y que conduce al pueblo de Los Loros, a una distancia de 187 metros de este camino. El área de protección que se solicita es de 1.000 metros de radio, medidos desde el centro del pozo. Por tanto, en mérito de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas. Ruego al señor Director General de Aguas constituir en mi favor el derecho de aprovechamiento indicado precedentemente. Linceyán Cruz. 31

NULAS por robo guías de despacho N° 115 a 125, Sergio Bustos Méndez R.U.T. 4.576.940-2 comuna Coihueco. 31-1º-2

NULAS por robo guías de despacho N° 059 a 070 Estela Rosa Parra Riquelme R.U.T. 6.671.498-5 comerciante y agricultor comuna Coihueco. 31-1º-2

NULAS por extravío boletas del 051 al 200; giro profesor de Educación Física Rut: 6.483.034-1. 31-1º-2

POR extravío queda nula Libreta de Ahorros Banco Español N° 10-8-738213105. 30-31-1º

de adjudicación todo postor para tomar parte en subasta, deberá acompañar vale vista orden Tribunal o boleta bancaria por una suma no inferior al 10% del mínimo fijado para subasta. Resolución, Santiago veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y seis, a lo principal, como se pide, con cincuenta, otros: como se solicita. Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402 rematará, 25 agosto 1986, diecisésis horas, propiedad ubicada en Avenida Fernando de Aragón N° 4190, comuna Las Condes, inscrita a fs. 24.317 N° 29.930 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1984. Mínimum posturas \$ 41.527.695,00. Precio pagará contado dentro veinte días. Postores interesados deberán acompañar vale vista o consignación equivalente 10% mínimo fijado. — Existe contrato de arrendamiento debidamente inscrito. Demás bases y antecedentes Juicio Requerimiento "Banco del Estado con Vergara María", rol 1690-85. — La Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, Morandé 402 rematará, 25 agosto 1986, diecisésis horas, propiedad ubicada en Avenida Fernando de Aragón N° 4190, comuna Las Condes, inscrita a fs. 24.317 N° 29.930 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1984. Mínimum posturas \$ 41.527.695,00. Precio pagará contado dentro veinte días. Postores interesados deberán acompañar vale vista o consignación equivalente 10% mínimo fijado. — Existe contrato de arrendamiento debidamente inscrito. Demás bases y antecedentes Juicio Requerimiento "Banco del Estado con Vergara María", rol 1690-85. — La Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, expediente "Banco Osorno y La Unión con Barrientos, José", rol 2835-85, se rematará 25 agosto de 1986, 16.00 horas, departamento N° 413, 4to piso, block 13, manzana A, con acceso por Calle Uno N° 1343 interior, Nuñoa, inscrita a fs. 53.169, N° 67.570 Registro Propiedad año 1981, Conservador Bienes Raíces Santiago. Posturas mínimas \$ 4.000.000. Pago contado dentro tercer día hábil siguiente subasta, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo, en valevista o depósito bancario a la orden del Tribunal. Antecedentes en secretaria. — Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, expediente "Banco Osorno y La Unión con Barrientos, José", rol 2835-85, se rematará 25 agosto de 1986, 16.00 horas, departamento N° 413, 4to piso, block 13, manzana A, con acceso por Calle Uno N° 1343 interior, Nuñoa, inscrita a fs. 53.169, N° 67.570 Registro Propiedad año 1981, Conservador Bienes Raíces Santiago. Posturas mínimas \$ 4.000.000. Pago contado dentro tercer día hábil siguiente subasta, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo, en valevista o depósito bancario a la orden del Tribunal. Antecedentes en secretaria. — Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", remátese el día 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pje. Jeremías 680, Depto. 403, 4º piso, block 4, inscrito a fojas 12937 N° 15769, Registro de Propiedades de 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas de 485 Unidades de Fomento. Pago al contado interesados deberán presentar vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes. — Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", remátese el día 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pje. Jeremías 680, Depto. 403, 4º piso, block 4, inscrito a fojas 12937 N° 15769, Registro de Propiedades de 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas de 485 Unidades de Fomento. Pago al contado interesados deberán presentar vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes. — Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", remátese el día 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pje. Jeremías 680, Depto. 403, 4º piso, block 4, inscrito a fojas 12937 N° 15769, Registro de Propiedades de 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas de 485 Unidades de Fomento. Pago al contado interesados deberán presentar vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes. — Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", remátese el día 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pje. Jeremías 680, Depto. 403, 4º piso, block 4, inscrito a fojas 12937 N° 15769, Registro de Propiedades de 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas de 485 Unidades de Fomento. Pago al contado interesados deberán presentar vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes. — Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", remátese el día 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pje. Jeremías 680, Depto. 403, 4º piso, block 4, inscrito a fojas 12937 N° 15769, Registro de Propiedades de 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas de 485 Unidades de Fomento. Pago al contado interesados deberán presentar vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes. — Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", remátese el día 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pje. Jeremías 680, Depto. 403, 4º piso, block 4, inscrito a fojas 12937 N° 15769, Registro de Propiedades de 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas de 485 Unidades de Fomento. Pago al contado interesados deberán presentar vale vista o dinero en efectivo por el equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes. — Secretaria. 30-31-1º-2

REMANTE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", remátese el día 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pje. Jeremías 680

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

34 económicos

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

Santiago de Chile,
Jueves 31 de Julio de 1986 **LA NACION**

3 REMATES

REMANTE. Ante Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 20 agosto 1986, 15 horas, se rematará propiedad ubicada calle Pasaje Bajalinas 1047, comuna Maipú, inscrita fs. 50.584, N° 60.288, Registro Propiedad año 1982, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: U.F. 1.115. Precio pagadero contado, dentro 3º día siguiente subasta. Interesados deberán presentar boleta consignación cuenta corriente Tribunal, o vale vista bancario a su orden, equivalente 10% del mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo

con Gallo Riff Sonia", Rol 1669-85. Secretaria.

29-30-31-1º

REMANTE: Quiebra Distribuidora Ega S.A.C.I. Tercer Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de fecha 11 de julio de 1986, fijó audiencia día 4 de agosto de 1986, a las 16.00 horas para realizar la subasta en conjunto de los inmuebles con frente a Avda. José Miguel Carrera N° 4250. Este inmueble comprende las propiedades: A) Sitio A y casa N° 1.038 de Avda. Berlin que corresponde al N° 2 del plano de subdivisión archivado bajo el N° 2794; B) Lote 1 A de la subdivisión del lote 1 de la propiedad de Avda. Berlin N° 1.038 comuna San Miguel

conforme al plano archivado con el N° 3.141; C) Propiedad Gran Avenida N° 4.256 comuna de San Miguel. Los títulos de dominio se encuentran inscritos a fojas 2.221 N° 2.990 de 1976; fojas 3.781, N° 5.176 de 1982 y fojas 1.386, N° 2.480 de 1970, Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Precio del remate será la suma de \$ 22.473.278. Precio remate se pagará de contado dentro plazo 15 días contados desde fecha de adjudicación. Todo postor para tomar parte en subasta deberá acompañar vale a la vista a la orden de tribunal o debidamente endosado, por la suma de 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes y copia de bases oficina Síndico de Quiebras William Jalaff Escandar, Ahumada 312, oficinas 614 y 623, horario 10.00 a 12.00 horas. Valor bases \$ 500.

29-30-31-1º

REMANTE: Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, con fecha 18 de agosto de 1986 a las 16.00 horas, se subastará propiedad de calle Pasaje Poniente N° 2632 de la comuna de Maipú, Departamento de Santiago. Inmueble inscrito a fojas 5847 N° 7565 Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1973. Postura mínima \$ 2.800.000. Precio pagadero contado. Interesados deberán acompañar vale vista o dinero efectivo por 10% postura mínima, esto es \$ 280.000. Bases y demás antecedentes autos rol 10.619 caratulados Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Zapata María Angélica, juicio hipotecario, a disposición de interesados en la custodia del tribunal. — La Secretaria.

29-30-31-1º

REMANTE. Ante Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 18 agosto 1986, 15 horas, se rematará propiedad ubicada en calle Morelli 1061, comuna Maipú, inscrita fs. 50.574, N° 60.278, Registro Propiedad año 1982, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: U.F. 1.075. Precio pagadero contado dentro 3º día siguiente subasta. Interesados deberán presentar boleta consignación cuenta corriente Tribunal, o vale vista bancario a su orden, equivalente 10% del mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asociación Nacional

Ahorro y Préstamo con Ovalle Tapia Ignacio", Rol 1661-85. Secretaria.

29-30-31-1º

REMANTE. Noveno Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213 4º piso. Día 26 de agosto de 1986, a las 16 hrs. se rematará en sala audiencias del Tribunal, en lotes separados, siguientes propiedades ubicadas en Tomé, Octava Región: 1) Propiedad calle Serrano 1187, hoy Vicuña Mackenna 1187 y 1189 y 1185 y 1183; rol de avalúo 142-4 Tomé, inscrito a fs. 386 N° 650, propiedad, 1954; a fs. 355 vta. N° 601, mismo registro, 1954 y a fs. 353 vta. N° 594, propiedad, 1944, todas Conservador de Bienes Raíces de Tomé. Mínimo subasta \$ 1.000.000. 2) Propiedad calle Egaña 1092, rol 143-15 Tomé, inscrito a fs. 115 N° 219, propiedad, 1940, mismo Conservador. Mínimo subasta, \$ 400.000. 3) Propiedad de calle San Germán N° 261, rol 321-8 Tomé, inscrito a fs. 506 N° 465, mismo Conservador, propiedad, 1980. Mínimo subasta, \$ 450.000. 4) Propiedad denominada embalse y camino, Hijuela tercera fundo Los Leones, rol 632-35 Tomé, inscrito a fs. 108 vta. N° 131 propiedad, 1964 y a fs. 29 N° 33

de 1980, propiedad, mismo Conservador. Mínimo subasta \$ 2.000.000. Precio se pagará al contado mismo acto de remate o 20 días hábiles siguientes, cuyo caso, 30% se pagará dentro de 5 días hábiles siguientes remate. Interesados deberán acompañar previo remate, garantía consistente en boleta de depósito en cuenta corriente del Tribunal, vale vista o boleta bancaria orden del Tribunal, por cantidad no inferior a 10% del mínimo para la subasta del inmueble que interese. Boleta bancaria sólo aceptable para propiedad embalse y camino, hijuela 3a., deberá tener vigencia mínima de 90 días y objeto señalado en bases. Se limita aplicación de garantía a pago del precio. Todos los gastos serán de cargo del adjudicatario. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos sobre quiebra Panos Tomé S.A. rol 905-82, Síndico Sergio Almaraz A. Lo que notifico para todos los efectos legales. Secretaría.

29-30-31-1º

REMANTE: Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127 2º piso, con fecha 29 de agosto de 1986, a las 15.00 horas, se subastará propiedad de

calle El Bosque N° 645 Departamento 33 Block B. Inmueble inscrito a fojas 19.607 N° 25.419 Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1973. Postura mínima \$ 8.920.000. Precio pagadero al contado. Interesados deberán acompañar boleta de consignación en la cuenta corriente tribunal N° 3235483 Banco del Estado Sucursal Huérfanos o vale vista bancario a la orden tribunal, por 10% postura mínima, esto es \$ 892.000. Bases y demás antecedentes autos rol 10.466 caratulados Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con León Gustavo a disposición de interesados en la Secretaría del Tribunal. — La Secretaría.

30-31-1-2

35 CITACION BOMBEROS

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Cito a la Compañía a Academia, de civil, para el día jueves 31 de julio de 1986, a las 19.30 horas. Punto de reunión: El cuartel. — El ayudante.

31

MOP
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROUESTA PUBLICA

PROGRAMA INTEGRAL DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO VIAL PRESTAMO BIRF N° 2589-H.

Obra: Camino Longitudinal Norte, Sector La Negra - Rosario
Financiamiento: Sectorial y BIRF
Tipo de Contrato: Suma Alizada, con reajuste polinómico
Requisitos Exigidos a Contratistas: Inscritos en los Registros 10C y 30C de Obras Mayores del MOP, en 2da. Categoría o Superior.
Antecedentes para la Propuesta: En venta a partir de esta fecha y hasta el 22 de agosto de 1986, en la Sección Propuestas de la Dirección de Vialidad, Morandé 59, 1er. piso. Valor de los antecedentes: \$ 6.000 + IVA.
Recepción Art. 19º y 20º: Hasta el 22-08-86 en la Sección Propuestas indicada.
Apertura de la Propuesta: 28 de agosto de 1986 a las 16.00 hrs. en la Oficina del Sr. Director de Vialidad, Morandé 59, 2do. piso.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA DE COLINA

En conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y lo establecido en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería; la Empresa Eléctrica de Colina informa que a contar del 1º de agosto de 1986, aplicarán en su zona de concesión, las tarifas que a continuación se indican:

TARIFA UT-1	Precio Sin IVA	Precio con IVA a/ Dto. N° 1083 de D/INICU
Cargo fijo mensual (\$/mes)	197,27	236,73
Cargo por energía base (\$/Kwh)	12,95	15,55
Cargo por energía adicional de invierno (\$/Kwh)	20,26	33,91

TARIFA UT-2		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	197,27	236,73
Cargo mensual por potencia (\$/Kwh/mes)		
consumo parcialmente en punta	1.251,97	1.502,36
Consumo en punta	1.947,51	2.337,01
Cargo por energía (\$/Kwh)	6,00	7,20

TARIFA UT-3		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	459,86	551,84
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/Kwh/mes)	1.529,97	1.835,96
Cargo mensual por potencia (\$/Kwh/mes)	417,53	501,04
Cargo por energía (\$/Kwh/mes)	6,00	7,20

TARIFA UT-4, 1,2 y 3		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	197,27	236,73
Cargo mensual por potencia (\$/Kwh/mes)		
Consumo parcialmente en punta	707,21	848,65
Consumo en punta	1.060,81	1.272,97
Cargo por energía (\$/Kwh)	5,26	6,31

TARIFA UT-4, 1,2 y 3		
Cargo fijo mensual (\$/mes)	313,98	376,77
Cargo mensual por potencia (\$/Kwh/mes)		
consumo parcialmente en punta	207,21	248,65
Consumo en punta	1.060,81	1.272,97
Cargo por energía (\$/Kwh)	5,26	6,31

CONDICIONES DE APLICACION: Las condiciones de aplicación de estas tarifas son las establecidas en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

* "De acuerdo a lo dispuesto en el Ord. N° 1083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado".

Cortadoras de fiambres (chicas, medianas, grandes)

Mejadoras de carnes

Sierras para huesos

Balanzas

Bombas para aceite

Expendedoras

JUGOS "UGOLINI"

Freidoras Papas

Cocinas industriales

Hornos industriales

CAFETERAS WEST-BEND (chicas, medianas, grandes)

• Servicio Técnico

• Garantía

• Repuestos



MAQUIPAL Ltda.

ROSAS 1192
ESQUINA MORANDE
FONO: 716091
SANTIAGO

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

TEJEDURIAS READI S.A. (SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

En uso de la facultad que confiere a esta Superintendencia de Valores y Seguros el artículo 58º N° 4 de la ley N° 18.046. Convócase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Tejeduría Readi S.A.", para el día 12 de agosto de 1986, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros, ubicadas en Santiago, calle Teatinos N° 120, 7º piso, la que tendrá como objeto el nombramiento de auditores externos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que lo sean al quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la reunión a las 10.00 horas por la Superintendencia.

SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Vuelven los conciertos de mediodía al Municipal

Con entradas agotadas, partieron este año en el Teatro Municipal, el pasado mes de mayo, los "Conciertos de Mediodía" los que para 1986 se programaron en tres ciclos: "Ciclo Vivaldi Mozart", "Ciclo Románticos y Modernos" y "Ciclo Beethoven".

Iniciando el mes de agosto, vuelven estas exitosas presentaciones de mediodía, con el "Ciclo Románticos y Modernos", el que contará con la participación de la Orquesta de Cámara de la Uni-

versidad Católica de Chile, junto al Cuarteto Santiago, integrado por músicos de la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal.

Este segundo ciclo, comprende cinco conciertos, los que se ofrecerán, una vez por semana, en la Sala Principal del Teatro Municipal, y se extenderán hasta el 29 de agosto.

La original iniciativa, con música al mediodía, que el año pasado trajo al Teatro Municipal alrededor de 14.000 espectadores (en 14

conciertos) está destinada a difundir la música clásica a sectores más amplios de la población. Los "Conciertos de Mediodía" cuentan con la participación de los más destacados intérpretes y conjuntos nacionales, los que se presentan en el escenario del Teatro Municipal en un proyecto común de difusión.

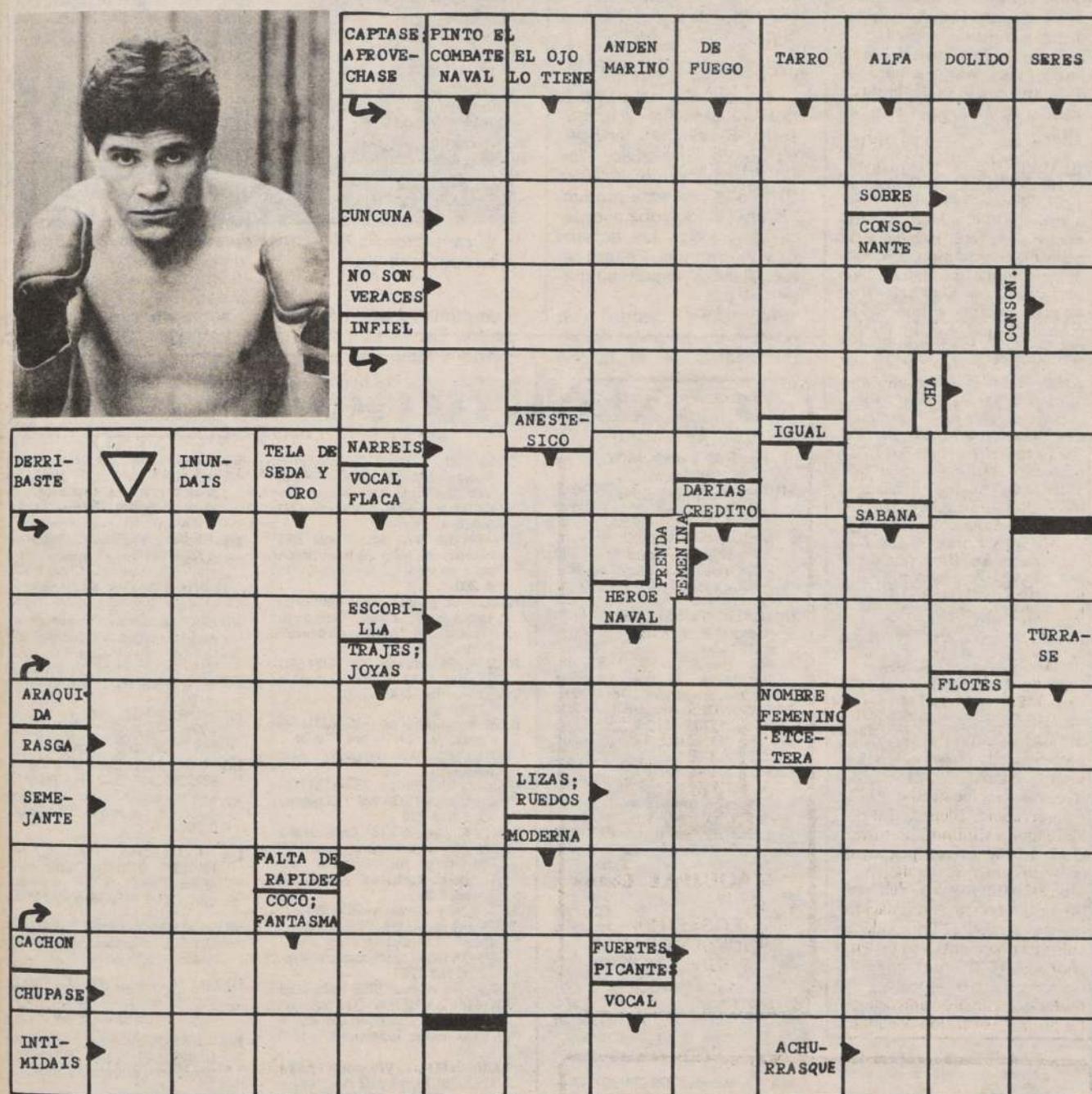
Los conciertos del "Ciclo Románticos y Modernos" se realizarán, en su mayoría, los días viernes, con un escogido repertorio.

El repertorio que ofrecerá la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica, bajo la conducción de su concertino Fernando Ansaldi, el día lunes 4 de agosto, a las 13.15 horas, contempla las siguientes obras: Quinteto con Piano en Fa menor de César Frank, con la participación de los solistas Frida Conn (piano), Fernando Ansaldi (violín), Rubén Sierra (violín), Enrique López (viola) Brigitte Orth (cello), Danzas y Arias Antiguas (III Suite) de Ottorino Respighi.



Los conciertos de mediodía se inician con la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica el lunes 4 de agosto, a las 13.15 horas.

PUZZLE



SOLUCION DEL PUZZLE



Jota Q' cosas

EEUU. NO HA PODIDO CONTRA EL NARCOTRAFICO EN BOLIVIA.

ES QUE HAY TANTA GENTE DESHONESTA EN ESE ASUNTO... QUE NI SE PUEDE DIALOGAR...

ENTONCES QUE MANDEN UN RELATOR DE LA ONU QUE LES HAGA DE INTERPRETE...

Jota-Q



36 espectáculos

TELEPROGRAMAS

CANAL 5



18.40 HOLA NIÑOS
18.50 YAM YAM
19.05 PIPIRIPAO
19.15 LAS AVENTURAS EN EL MISSISSIPPI
20.25 RATON DE 2.000 AÑOS
20.35 LA PRINCESA SALLY
20.20 INVENTOS EN PIPIRIPAO
21.10 HORIZONTE REGIONAL
21.25 VIDEO GOL. Clásico porteño en Sausalito. Año 1983.
21.30 PRIORIDAD UNO. SU SALUD. "Esterilidad conyugal. ¿El o Ella?". Invitados: médico, ginecólogo, especialista en infertilidad conyugal, urólogo y endocrinólogo.
22.30 CAMARA INTERNACIONAL
23.00 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA

CANAL 7



10.15 CARTA DE AJUSTE
10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
11.00 DIBUJOS ANIMADOS
11.55 LA COCINA DE MONICA
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Con Enrique Maluenda.
14.15 EDICION UNO. Avance informativo.
14.30 CANTARE PARA TI. Teleserie venezolana.
15.15 DE PURA SANGRE. Teleserie mexicana.
16.00 FAMA. Serie norteamericana musical.
17.00 TRANSFORMERS. Dibujos animados.
17.30 TARDÉS DE CINE. "El mundo de hoy". Con Harvey Keitel, Cynthia Bostick y el conjunto Earth wind and fire.
19.15 LA VILLA. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 INFORME ESPECIAL. "El maltrato a la mujer", "Los latinos en USA" y "Vida después de la vida" (la muerte clínica). Conduce Juan Guillermo Vivado
22.30 CON TEMPÉ DE ACERO. Serie policial.
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
23.50 TRATAMIENTO INTENSIVO. Serie norteamericana
01.00 BENSON. Comedia.

CANAL 9

14.15 EDICION UNO. Avance informativo
14.30 MINISERIE
16.15 DOCUMENTAL
17.30 CINE DE LA TARDE
19.15 MAZAPAN. Espacio infantil
19.45 DOCUMENTAL
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
21.30 CIERRE

CANAL 11



06.30 AVANCES AL DESPERTAR
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR
11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Popeye, Adiós Josefina.
12.30 SOLEDAD. Teleserie mexicana con Libertad Lamarque.
13.30 EL CAFE CON... Carmen Schmitt.
14.00 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
14.15 MATINE EN EL ONCE. "Un regalo para Heidi". Con Sandy Descher, Douglas Fowley y Van Dyke Parks. Heidi recibe en el día de su cumpleaños un hermoso regalo. Se trata de los tres Reyes Magos. Cada uno de ellos tiene la característica de la fe, la esperanza y la caridad...
16.00 FRANJA INFANTIL
17.30 EXTRA JÓVENES. Conduce Katherine Salosny.
18.30 EXTRA MUJERES
19.45 ENCUENTRO. Invitada: Luz Bulnes.
20.30 PANORAMA. Noticias.
21.30 WAGNER. Con Richard Burton, Cyril Cusack, Marthe Keller, Vanessa Redgrave.
22.30 GEORGE Y MILDRED "La forma de viajar".
23.00 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.

CANAL 13



10.30 FESTIVAL INFANTIL. Ruy y el Pequeño Cid, La Reina de los Mil Años, Las Fábulas de Hans Christian Andersen.
12.00 EXITO. Conducción de José Alfredo Fuentes.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13
14.30 TELESTAR. Noticias.
15.00 LOCO AMOR Teleserie brasileña.
16.20 CINE EN SU CASA. "La Gran Aventura en Globo". Con Katherine Hepburn, Kevin McKenzie. Un chico decide emular a su finado abuelo construyendo un globo en el cual viajar y hacer acrobacias aéreas.
18.00 CASAGRANDE. Teleserie chilena.
19.15 ANGEL MALO. Teleserie chilena.
20.30 TELECRECE. Noticias.
21.30 MUNDO 86. "La revolución del siglo", "Ojos a la medida" y "Predicción de terremotos". Conducción de Hernán Olguín.
23.05 T. J. HOOKER. Hoy: Trampa Callejera.
24.00 TELENOCHE. Noticias.
24.20 CINE DE ULTIMA FUNCION. "Nunca olvidaré cuál es su nombre". Con Orson Welles, Oliver Reed y Carol White. En Londres un brillante ejecutivo de publicidad casado y aventurero, decide renunciar a su carrera y a su pasado encontrando, más tarde, que su nueva vida no le depara nada mejor.

Con sus cuadros musicales

Soledad Pérez y Ramón Fariñas dieron brillo a "Martes 13"

El jurado otorgó en forma unánime el triunfo a la actriz, pero el público prefirió a Fariñas.

Las canciones románticas de Dyango y los cuadros musicales a cargo de los actores Soledad Pérez y Ramón Fariñas fueron las principales atracciones del "Martes 13" último.

Si bien se notó el esfuerzo desplegado por Ramón Fariñas en la presentación de su espectáculo, la rutina escogida por Soledad Pérez y su entrega en el escenario motivaron al jurado a preferirla, aunque el público no estuvo de acuerdo con la determinación. De 278 votos, 143 fueron para Ramón Fariñas y 135 para Soledad Pérez.

El jurado destacó en cámara el apoyo coreográfico brindado a cada presentación, lo que hace mucho más atractivos los espectáculos elegidos por los artistas.

La actuación de los acróbatas Hear Jazz consiguieron el aplauso de los asistentes al estudio de Ca-

nal 13 pese a cometer reiterados errores en pantalla.

Dyango aprovechó la ocasión de su venida a Chile —después de 24 horas de viaje— para mostrar su nuevo repertorio. Sus nuevas canciones fueron bien recibidas.

El cantante español debió aparecer en dos oportunidades en el escenario. Al principio y al final, pero la segunda presentación consiguió mayor brillo.

SECRETO DE FAMILIA

A propósito del debut la próxima semana de la serie "Secreto de Familia", de Sergio Vodanovic, "Martes 13" ofreció un adelanto de lo que será esta producción haciendo subir al escenario a todos los actores que integran el elenco caracterizados según su papel.

Asimismo debutó en pantalla la intérprete del tema central de la novela



El cantante Ramón Fariñas durante la presentación de su cuadro musical.

compuesto por Scottie Scott. Ella es Carolina Tornornal y lució una voz que

seguramente dará qué hablar en un futuro no muy lejano.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

ACAPULCO Uruguayo 2092 Desde las 14 Hrs. "Las variaciones del amor", "La espada de los bárbaros" y "La virgen, el toro y el capricornio" (21) \$ 100
ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "La caja del amor" y "Proyecto A" (21) \$ 120
ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Caligula" y "Yo soy mal" (21) \$ 150
APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 300
ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12.30 hrs. "Carrera mortal" (18) \$ 250
AUTOCINE VIZCACHAS. (500931) Funciones: Viernes, sábado y domingo
BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Remo Williams" y "Rocky IV" (men) \$ 180
CAPRI Monjitas 825 (39214) Desde las 10 Hrs. "Escuela del desorden", "Super secreto" y "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 120
CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Papá salió en viaje de negocios" (18) \$ 200
CINELANDIA. Puente 540 (6867532) Desde las 11 hrs. "La orgía", "Los desvíos del sexo" y "Extrañas gotas de sangre" (21) \$ 140
CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (men) \$ 170
CONTINENTAL Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.30 hrs. "El analfabeto" (men) \$ 140
DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 16 y 21.45 hrs. "El testigo" (18) \$ 220 estud. \$ 150 (Alberto Sordi-Philippe Noiret)
DUCAL Agustinas 777 (2313485) Desde las 12.15 hrs. "El romance de Murphy" (14) \$ 250
ESPAZOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30, y 22 Hrs. "Padre Padrone" de P. y V. Taviani (18) \$ 300 Estud. \$ 250
EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19.15 y 22 hrs. "3 hombres y un biberón" (men) \$ 300 y \$ 350
FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11 hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "3

hombres y un biberón" (men) \$ 250

HUELFANOS. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "La bella durmiente" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.45 hrs. "Placer de amor" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.15 hrs. "16 años" (21) \$ 250

KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 hrs. "Noticias escrita con sangre" (18) \$ 250

LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 21.45 hrs. "El karate kid II" (men) \$ 280 y \$ 350

LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16, 19.15 y 22 hrs. "Noticias escrita en sangre" (18) \$ 300 y \$ 350

LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Azúcar y miel", "La mujer del director" y "El karatista loco" (21) \$ 80

LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11 hrs. "El karate kid II" (men) \$ 250

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 17, 19.30 y 21.45 hrs. "Placer de amor" (18) \$ 300 y \$ 350

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Fiebre y pasión", "Amor '83" y "El aullido"

MAYO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "¡Qué mujer!", "Mauricio, mi amor" y "La jungla de cemento" (21) \$ 140 jueves \$ 90

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Pasión anormal", "Las picardías del sexo" y "Sonia, la pecadora del Brasil" (21) \$ 120

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Decamerón fuentísimo", "Marido erótico" y "Una mujer inquietante" (21) \$ 140

SALA LILA. Vitacura 6780 (224266) 16, 19 y 22 hrs. "El romance de Murphy" (14) \$ 280 y \$ 350

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 1.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Vivir y morir en Los Angeles" (18) \$ 280 y \$ 350

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15 y 19.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 250

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Marta, memorias de la perversión" (21) \$ 170

EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 19.30 Hrs. "La muerte de un vendedor" de Arthur Miller \$ 400 Estud. \$ 200

EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) Viernes: "Triptico", Cl. Teatro El Clavo \$ 500

GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (231109) 19.30 Hrs. "Ardiente paciencia" de A. Skarmeta \$ 400 Estud. \$ 300

FORUM Providencia 2633 (2317406) 20 Hrs. "Bienvenidos a Andrómeda", de Ron Whyte \$ 500

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Por las puras pelotas"

LA CIGARRA Seminario 141-A (2226793) 20 Hrs. "Por favor no interrumpa, estamos ensayando", La Cigarras \$ 300 Estud. \$ 200

LA COMEDIA Merced 349 (391523) 19.30 Hrs. "Lo que está en el aire" de Carlos Cerdá, con ICTUS \$ 500 Estud. \$ 200

MONEDA Moneda 920 (715451) 20 Hrs. "Los matarifes" de Luis Rivano \$ 200 Estud. \$ 100

OPERA Huérfanos 837 (330176) 20 Hrs. "Con la camiseta puesta" con Coco Legrand \$ 800

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "En Marruecos se asiló el Zorillo"

UC. J. Washington 26 (465652) 19.30 Hrs. "Pueblo del mal amor" de J. Radrigán \$ 400 Estud. \$ 150

UC. J. Washington 26 (465652) S. 2. Viernes: "Háblame de Laura" de Egon Wolff \$ 400 Estud. \$ 150

SALAS Y EXPOSICIONES

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Viernes: 10 concierto XLIV Temporada oficial Orquesta Sinfónica de Chile

ESPACIO C. Goyenechea 3820 (2421326) Pinturas y Esculturas de María S. Contreras, Julia San Martín y Pablo Rubio

INST. CHILENO ALEMÁN Esmeralda 650 (383185) 19 Hrs. Cine: "El buque fantasma" de Richard Wagner

INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (6963215) Exposiciones: "People in the USA '86" y "La figura de la libertad"

INST. CULT. BCO. ESTADO. Alameda 123 Pinturas al pastel de Alejandra Parra Domké.

Nuevas dependencias para TV 5 de Concepción y Talcahuano

Se trata de una moderna construcción de 1.488 metros cuadrados

Ayer se inauguraron las nuevas dependencias de Canal 5 de Concepción y Talcahuano, dependiente de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile, ceremonia que contó con la asistencia del Cardenal Monseñor Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago y Gran Canciller de la Universidad Católica de Chile; del Rector, Juan de Dios Vial; del Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos; del Director Ejecutivo de la Corporación de Televisión, Eleodoro Rodríguez; de autoridades regionales y ejecutivos de la Corporación.

En una moderna construcción, levantada sobre una superficie de 1.488 metros cuadrados, ubicada en la esquina de las calles Ongolmo y Las Heras, y concebida especialmente para la televisión, se encuentran ahora estas nuevas dependencias.

Los arquitectos quisieron darle al proyecto el mismo diseño general que el edificio de Santiago, por lo que la fachada por ambas calles tienen el mismo revestimiento de albañilería. Dotado de un moderno estudio de televisión de 90 metros cuadrados, que fundamentalmente será usado para la emisión del programa diario periodístico Telecinco. Cuenta también con oficinas de prensa, salas de control, casino, maquillaje y gerencia. Técnicamente está apoyado por un grupo eléctrico de transferencia automática de 5 mil watts, sistemas de calefacción, inyecciones de aire, detección de incendios y robos, y las antenas montadas en una torre de 32 metros, lo que hace que estas dependencias sean únicas en el sur del país y constituyan un aporte y un gran adelanto para las comunicaciones de la Octava Región.

El 8 de febrero de 1972 nace Canal 5 de Concepción el que, ubicado en un inmueble de propiedad del Arzobispado, tiene su planta transmisora en la sede Talcahuano de la Universidad Católica de Chile. De función autónoma, emitía su programación con un transmisor de 500 watts, la que incluía programas envasados de Canal 13 de Santiago y algunos espacios propios, tales como el noticiero Telecinco (70% de noticias regionales), el Telebingo y el espacio infantil "El Rincón de don Alvaro".

Tres años más tarde, con una potencia de 1.000 watts en su planta transmisora ubicada en el Cerro Centinela, posibilita una óptima transmisión para la ciudad de Concepción, Talcahuano y algunas localidades adyacentes.

En 1978 incorpora las transmisiones en colores y cuenta con dos estudios apropiados para el montaje

de varias escenografías, salas de audio y control, video, telecine, edición, laboratorio y archivo.

A partir de 1981, un sistema de microondas entre los estudios y la planta le per-

mite utilizar un servicio diario de ida y regreso, a través de Entel, para programas en directo desde Canal 13 de Santiago, en especial noticias de Teletrece.

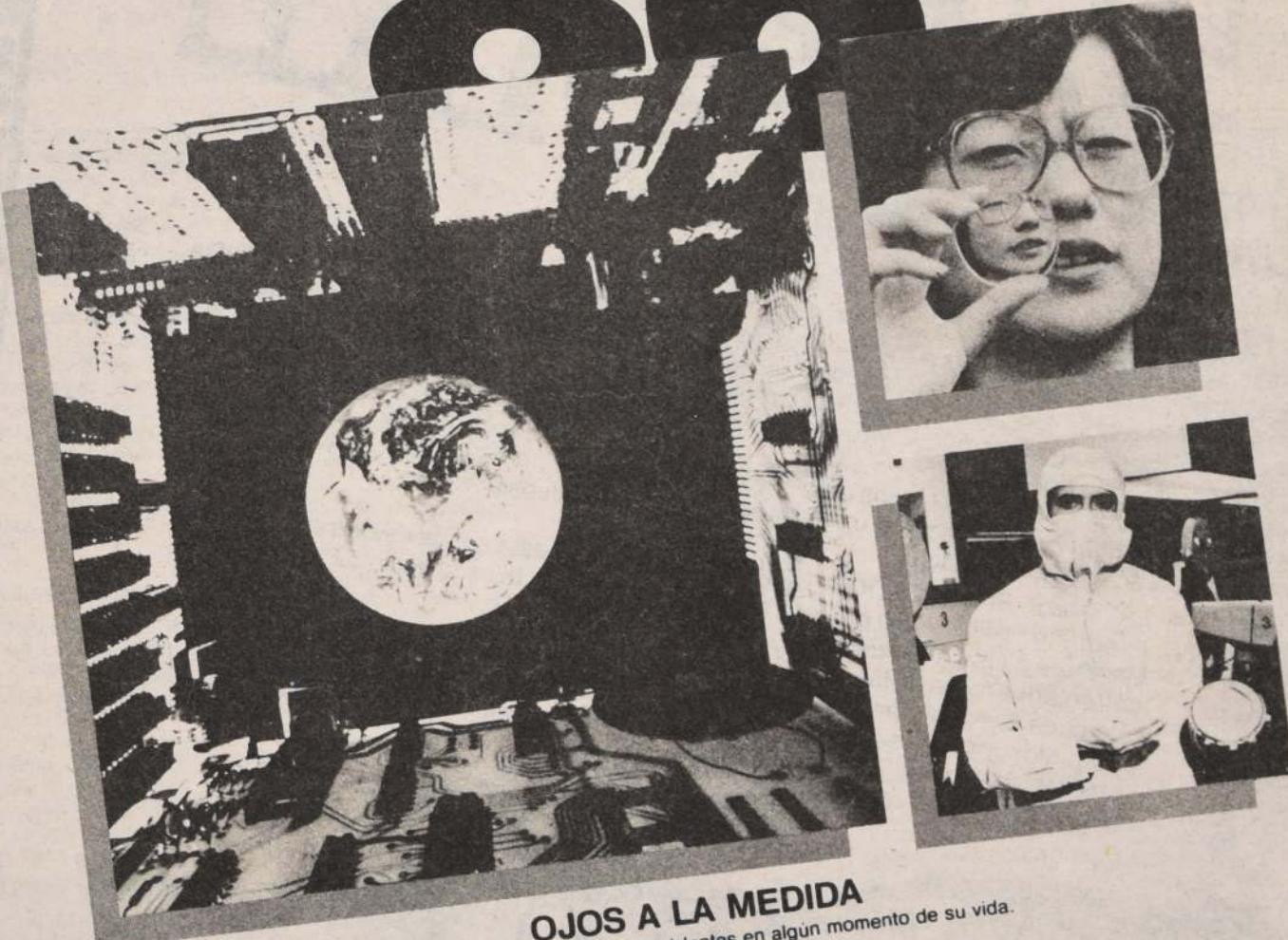
Ahora traslada sus de-

pendencias a unas instalaciones definitivas, construidas especialmente para la labor de emisión y producción de programas de televisión, según las normas más modernas existentes en el país.



HOSPITALIZADA CAROLINA ARREGUI. La protagonista de Angel Malo fue hospitalizada en la Clínica Alemana por problemas derivados de su embarazo. Fuentes de la Clínica informaron ayer, que Carolina Arregui está fuera de peligro y que el diagnóstico es parto prematuro. La joven actriz tiene un hijo con el director de televisión Oscar Rodríguez, quien la dirigió en el papel de Nice, el cual la lanzó a la fama.

MUNDO 86



OJOS A LA MEDIDA

Usted o alguna persona en su familia usa anteojos o necesitará lentes en algún momento de su vida. ¿Cuáles son los principales problemas de la visión? ¿Es posible prevenirlas?

- Cómo ver bien sin necesidad de anteojos, incluso en los casos de miopía severa.
- Polémica sobre la cirugía de ojos: ¿Cuándo es necesaria? ¿A quienes sirve? ¿Cuáles son sus resultados?
- Un avance extraordinario: los trasplantes de córnea.
- Una operación increíble: cómo se puede remodelar el ojo de una persona corta de vista para que vea perfectamente. Un acto quirúrgico artístico, sin una gota de sangre.
- Los avances más revolucionarios para superar las enfermedades de la vista.
- Especialistas responden todas sus preguntas sobre miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia, estrabismo, glaucoma, uso de lentes y cirugía ocular.

LA REVOLUCION DEL SIGLO

- Magia en su pantalla: cómo se hacen los trucos y efectos más espectaculares que presenta hoy la televisión en todo el mundo.
- Submarinos, aviones y trenes que se manejan solos.
- Los archivos electrónicos del F.B.I. y la vigilancia a control remoto de la policía de Londres.
- La guerra en la era de la computación y los robots.
- La predicción científica de catástrofes: ¿cuándo habrá en Chile otro terremoto? ¿Es posible evitar daños materiales y desgracias humanas?

Mundo 86: un programa que sirve.
Conducción: Hernán Olgún.



CORPORACION
DE TELEVISION
UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE

ESTA NOCHE • EN DIRECTO • 21:30 HRS.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
inches cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

38 espectáculos



"Los mensajes los damos en las canciones", dice Federico Moura, vocalista del grupo.

Federico Moura

"Virus es un culto a la fantasía"

Muy buenos para dormir resultaron los integrantes de Virus, conjunto argentino que se encuentra en el país para realizar una serie de presentaciones en vivo. Los integrantes del grupo sólo aparecieron a las 18 horas en su primer día de estadía en nuestro ambiente.

Blancos, ojerosos y esquelidos, se asemejan a grupos similares que ya han visitado nuestro país provenientes de Buenos Aires. Su carta de presentación es elocuente, "Luna de Miel", tema del cual indican que ha sido un hit, en todos los países que se ha lanzado su último álbum "Locura".

Otros hits anteriores se-gún el vocalista del conjunto, Federico Moura, han sido "Amor rescatable" y "No me puedo programar" de la cassette "Relax". Anunció que preparan una nueva edición, con la que tratarán de abrirse un mercado en Europa.

Al plantearle que haga

una definición de lo que es el grupo en cuanto al mensaje de su música, sólo atina a decirnos "rendimos culto a la fantasía", se amplía explicando que pretenden lograr una comunicación con el público en forma masiva, utilizando la música y la estética.

Sobre este último punto, como aparecen en los escenarios no es como visten y peinen todos los días. Tienen un peinador propio que viaja junto a ellos, además de otros tres expertos en equipos, manager y otras actividades propias de este ramo.

El conjunto nació hace 6 años y sus integrantes prácticamente se han formado dentro de él. Su producción, que incluye 5 discos largaduración, ha traspasado las fronteras de su patria llegando a Colombia, Perú, Brasil y México. Por primera vez se encuentran en Chile y están entusiasmados con la llegada que ha tenido su música.

Según sus integrantes, Virus ha estado encabezando el ranking argentino los últimos tres meses, lo que es un síntoma de su nivel, en un país donde la competencia de grupos de rock latino es fuerte.

Sobre sus atuendos estafalarios, Federico Moura, nos indica que es sólo otra forma de comunicación "la ropa es un modo de expresión que uno maneja a diario. Puede que a algunos no les guste vestir así, pero cuando uno lo hace lo ven". Al insistirle que se defina, confiesa "no tengo la intención de hacerlo, las letras de las canciones es donde decimos lo que pensamos".

Se declara luego "antinada" y "moralista, pero no en el sentido cristiano". Finalmente optamos por no pedirle nuevas definiciones acerca de sus valores y principios (y los del grupo), porque aunque éstas son para aclarar, ellas nos confunden.

Antes de comenzar declinan a sacarse fotos, su manager esgrime que han viajado mucho, que están cansados, demacrados, con sueño, sólo el click de nuestro reportero gráfico logra camuflarse, pasando inadvertido pese al golpe de flash. Parece que están realmente ajenos a todo, no disfrutan y no lo disimulan. El itinerario obligado del interrogatorio periodístico después de un largo viaje los excusa y escuda.

PRESTACIONES

"Virus" debutó el viernes en el Estadio Chile y el sábado se presentan en la Casa del Deporte de Chillán.

Los integrantes del grupo son Marcelo, Federico y Juan Moura, Daniel Sbarra, Enrique Mugueti y Mario Serra.

INFORME ESPECIAL

- CRIMEN SECRETO. Un reportaje de Santiago Pavlovic sobre la dramática realidad de mujeres golpeadas por sus maridos. Un delito que se repite a cada momento en el mundo y que en la mayoría de los casos no es denunciado. Testimonios de psiquiatras, sociólogos, magistrados y de algunas afectadas.
- LATINOS EN ESTADOS UNIDOS. Informe de Alipio Vera desde Estados Unidos. La vida a la que se ven enfrentados miles de latinoamericanos que cada año emigran al país de las oportunidades. La realidad de los inmigrantes ilegales. Testimonio de un chileno que triunfa en Hollywood.
- VIDA DESPUES DE LA VIDA. Incursión en las fronteras de la vida a través de este reportaje de Marcelo Araya. Impresionantes casos de chilenos que han sido considerados muertos por la ciencia y que hoy se encuentran vivos. El mito de la catalepsia.

Vea esta noche estos tres impactantes reportajes al estilo de Informe Especial.

Conducción: Juan Guillermo Vivado. Un programa de la Dirección de Informaciones de Televisión Nacional.

HOY
21:30 hrs.



Televisión Nacional
de Chile





Para Marcos Zucker el rol de Tevie es una segunda carne y con su interpretación logra emocionar incluso a sus colegas durante los ensayos.

Sin encaramarse al tejado

Sólo dos mujeres han dirigido al Violinista

□ Ruth Mitchel y Vinka Bogdanovic. La primera es estadounidense, la segunda chilena

Según nos indica el productor César Martínez, sólo dos mujeres han dirigido la obra musical "El violinista en el Tejado". Una de ellas es la chilena Vinka Bogdanovic, quien por primera vez aborda la dirección de esta obra, que será estrenada al público el sábado 9 de agosto en el Teatro Las Américas.

Colorina y con singular corte de pelo, Vinka nos relató algunos antecedentes de su relación con el violinista. "La vez anterior (1981) fui asistente de coreografía. Yo he ido creciendo junto con la obra. La conozco al revés y al derecho y por eso creo que me pidieron que la dirigiera".

El trabajo de preparación no ha sido muy largo, (tres semanas) pero sí muy intenso; por lo general comienza a las 9 horas "Llamamos a participar a los que la habían interpretado en 1981, aunque varios de ellos no pudieron integrarse dado que tenían compromisos anteriores, entre éstos, los tres novios. La mayoría son antiguos".

Indica que "El Violinista en el Tejado" le da mucha fe porque es una obra que está comprobado que donde se exhibe da buenos resultados "tanto aquí como en Broadway". Espera que permanezca largo tiempo en cartelera, aunque en principio ha sido programada para dos meses.

Vinka Bogdanovic reside en Argentina, donde tuvo la misión de dirigir el remontaje de "El hombre de la Mancha" en 1981. También ha dirigido otras obras menores en la capital trasandina. Como coreógrafa ha formado un grupo de poesía y danza llamado "América Unida".

MARCOS ZUCKER

Feliz de encontrarse nuevamente en el país, luego de una exitosa tem-

porada en Buenos Aires, se mostró Marcos Zucker, protagonista de la obra con el personaje Tevie. El rol para él pasa a ser una segunda carne y nos comenta que "Chile es su segunda tierra".

Su profesionalidad se nota incluso en los ensayos, donde se compenetra y logra emocionar hasta el llanto a algunos de sus colegas. Es la tercera vez que interpretará la obra en nuestro país y su éxito en 1978 y 1981, en el Casino Las Vegas, lo hacen estar confiado.

NUEVO CARIZ

El montaje en el Teatro Las Américas, de dimensiones mucho más pequeñas que el del Casino Las Vegas, impone a la pieza un nuevo elemento. La actuación deberá superar la menor escenografía.

La obra, según el director artístico, refleja dos facetas y expone fielmente la no-

ve en que se basa "Tevie el lechero", escrita a principios de siglo por Cholem Aleijen, judío ruso. La versión norteamericana fue estrenada en 1964.

"El pueblo judío vive como viven todos los judíos en el mundo, con el sombrero puesto como dice él (Tevie), porque en cualquier momento tienen que emigrar. Es todo alegría, una reconvenión de Tevie a Dios. Porque lo ha hecho tan pobre, qué malo tendría si yo hubiera tenido un poco más dinero", dice.

Muestra la rebelión de la juventud contra las tradiciones, en un tiempo que la religión y la costumbre eran rígidas. Luego tiene otra parte que es la represión del Zar de Rusia a los judíos y la reacción de éstos. Se trata de personajes resignados ante el destino que buscan y viven la alegría efímera. Concluye Martínez, "es un canto a la rebelión de los jóvenes y a la libertad".



Vinka Bogdanovic (al centro) enfrenta la dirección de "El Violinista en el Tejado", obra con la cual ha ido creciendo profesionalmente.

La actriz Zsa Zsa Gabor por octava vez al altar

LOS ANGELES, 30 (AP).— La actriz Zsa Zsa Gabor dijo que está proyectando su octavo casamiento, esta vez con un noble alemán.

La boda con el príncipe Frederick von Anhalt, duque de Sajonia, se realizará el 14 de agosto en Saratoga, Nueva York, en medio de caballos en un granero, dijo la actriz en una entrevista telefónica.

"Somos gente de caballos", dijo.

La actriz indicó que la boda, una ceremonia católica, se realizará en la propiedad de su amiga Liz Whitney.

Su regalo para el príncipe será un perrito de tres años, llamado Almost Magic. A su vez, el duque le ha regalado un collar de perlas que le fue obsequiado a su madre por el emperador Guillermo I, que gobernó Alemania desde 1888 a 1918.

"Sé que parece un cuento de hadas, pero es cierto", dijo Zsa Zsa.

Gabor, de 58 años, es hija de un coronel del ejército

húngaro y nació en Budapest. Sus hermanas, Eva y Magda, y su madre, Jolie, también emigraron a Estados Unidos.

Gabor se convirtió en actriz y es autora de "Zsa Zsa complete guide to men", publicado en 1969 y "How to get a man, how to keep a man, how to get rid of a man", editado en 1971.

Luego de la boda, la pareja irá a Viena, donde Gabor tiene un papel en una película sobre el compositor austriaco Johann Strauss.

Vivirán alternativamente en Los Angeles, Dusseldorf, Alemania Occidental y Champagne, Francia.

Entre sus siete maridos anteriores se contaban los fallecidos Conrad Hilton, magnate de Hotelería, y George Sanders, célebre actor.

Indicó que la boda por la Iglesia Católica será posible porque ninguno de los dos se había casado antes por ese culto. El príncipe estuvo casado tres veces antes, dijo la actriz.

Descubren una nueva partitura de Mozart

COPENHAGUE (DPA).— Ha sido descubierta en la ciudad danesa de Odense una partitura de Mozart, desconocida hasta ahora, informa el periódico "Fyens Stiftstidende".

Se trata del tercer concierto de piano, una adaptación del famoso cuarteto para instrumentos de viento y piano.

La partitura hallada contiene una parte para viola, que falta en la obra archivada en la Biblioteca de Música de Los Angeles. Se ignora si la adaptación es obra del propio Mozart.

El Calor de la Pasión, el Poder de la Furia los Arruinó, ya Ella la Destruyó.



Hoy

Meryl Streep

Placer de Amor

ELLA NO SE CONFORMABA CON NADA MENOS

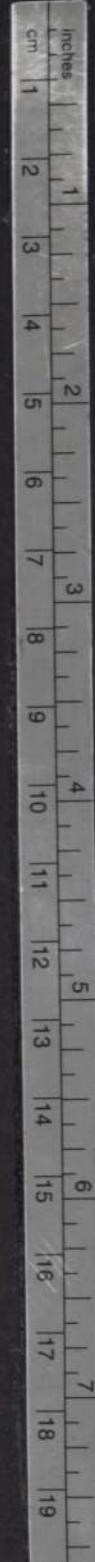
CHARLES DANCE TRACEY ULLMAN JOHN GIELGUND
STING IAN MAC KELLEN y SAM NEILL como LAZAR
HUERFANOS LO CASTILLO

Desde las 11.45 Hrs. \$ 250 17.00, 19.30 y 22.00 Hrs.

\$ 300 y \$ 350

Mayores de 18 años

CCN



LA NACION



Uno de los consultorios más grandes y modernos del país fue inaugurado ayer en San Bernardo. El centro asistencial fue íntegramente construido por el POJH, cuenta con un pabellón quirúrgico y atenderá a una población de aproximadamente 45 mil personas.

Fue construido por personal del POJH

45 mil personas atenderá nuevo consultorio médico

Uno de los consultorios más grandes y modernos del país, que cuenta incluso con un pabellón quirúrgico y que fue totalmente construido por el POJH, fue inaugurado ayer en San Bernardo, perpetuando el nombre del Intendente de la Región Metropolitana que fuera asesinado en un acto terrorista, general Carol Urzúa.

Este centro asistencial demandó una inversión de 29 millones 800 mil pesos, de los cuales 11,5 fueron aportados por la Municipalidad de San Bernardo.

Al acto inaugural asistió el subsecretario de Salud, doctor Augusto Schuster, quien señaló que obras como éstas demostraban el sentir de los chilenos que

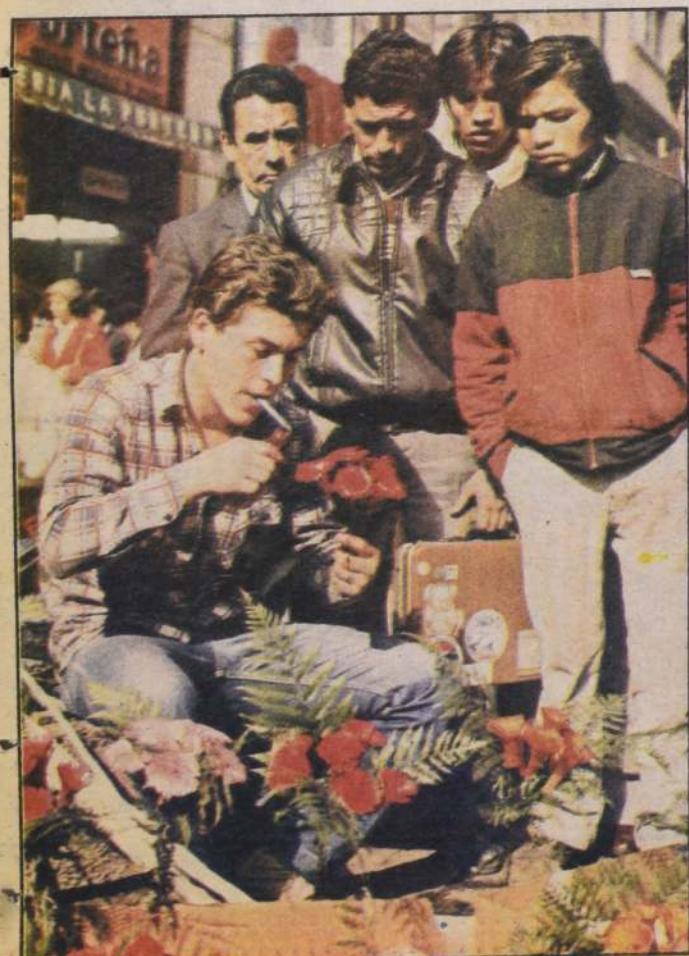
aman a su patria y que construyen y no destruyen, a diferencia de lo que ocurre con los grupos terroristas "que sólo atentan contra la vida humana".

La alcaldesa de San Bernardo, Cristina Salas Wenzel, por su parte, se refirió a las especificaciones técnicas de la obra, indicando que el edificio consta de 1.200 metros cuadrados de construcción, con 26 boxes de atención médica, pabellón quirúrgico, vacunatorio, farmacia, clínica dental, salas para preparación de pacientes, entrega de leche, atención de asistentes sociales, nutricionistas y otras dependencias.

El consultorio beneficiará a una población estimada de 45 mil personas de esca-

sos recursos, que habitan en los sectores Lo Montero, Tejas de Chena, San Bernardo, Hugo Gálvez, San Bernardo Norte, Cacique Antupillán, Villa Panamericana, José Miguel Carrera, Nueva San Bernardo y Domingo Eyzaguirre.

Asimismo, anunció la próxima entrega a la comunidad de las políclínicas Lo Herrera y Del Cerrillo, destinados a los sectores rurales, así como la ampliación y remodelación de los consultorios Confraternidad y San Bernardo, con un costo de 37 millones de pesos. Terminó diciendo que durante 1985 se otorgarán más de 250 mil prestaciones de salud en los diversos consultorios de la comuna.



NOVEDOSA ARTESANIA

En sólo siete minutos un hábil artesano transforma un rústico trozo de madera en hermosas flores que por ínfimo valor decoran un rincón del hogar. Juan Carlos Hernández practica este oficio-arte desde hace unos tres años. Instalado en algún sector del Paseo Ahumada, su trabajo constituye todo un espectáculo para los transeúntes. Su habilidad resulta llamativa y atractiva y con el producto de su creatividad sustenta su hogar y sus dos hijos. El colorido y la originalidad de su "soplete" ponen la rúbrica a su artesanía floral.

M. Muga

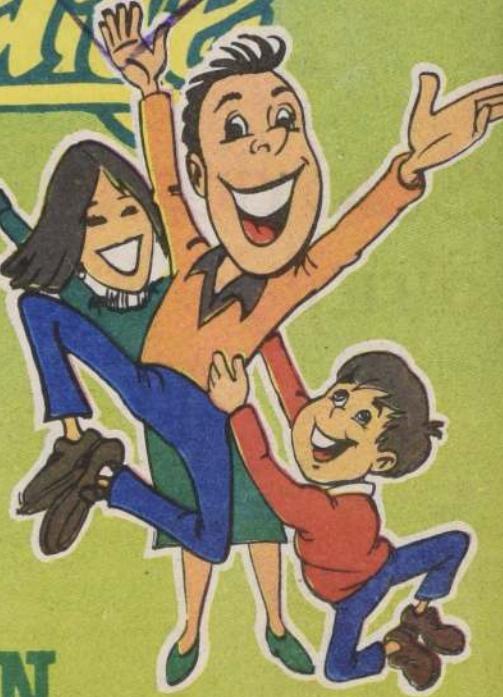
HOY

POR TELEVISION
NACIONAL DE CHILE
DURANTE EL
TRANSCURSO DE LA
TELESERIE "LA VILLA"

Ahorro Sorpresa

31 de Julio de 1985

RECORTAR
Y PEGAR...
Y UNA CASA
AMOBLADA
PUEDE GANAR
LA NACION



ENTREGA INMEDIATA

CASA TIPO B 64 m²

620 U.F.

CASA TIPO C 71 m²

650 U.F.

EN EXCELENTE BARRIO DE LA FLORIDA

Ubicado en la Avda. principal—Santa Raquel con Avda. Gral. Arriagada



71 m² construidos

TRADICIONAL
SUBSIDIO
SAF

CONJUNTO
RESIDENCIAL
el sendero



- casa tipo C
- 3 dormitorios (amplia suite matrimonial de 15,65 m²)
- 2 baños
- living-comedor
- cocina c/cálefont, lavaplatos acero inoxidable y muebles
- losa y cadena de hormigón armado
- totalmente pintada

- casa tipo C
- 3 dormitorios (amplia suite matrimonial de 15,65 m²)
- 2 baños
- living-comedor
- cocina c/cálefont, lavaplatos acero inoxidable y muebles
- losa y cadena de hormigón armado
- totalmente pintada

CONSTRUYE Y VENDE
VISAL INGENIERIA
CONSTRUCCION

ATENCION EN LA OBRA
DE MARTES A DOMINGO

VICTORIA SUBERCASEAUX 41 3er. Piso - Fono: 380070 - 381098
SAN ANTONIO 486 PISO 15 OF. 152 - FONO: 393908-333564